

Informes de seguimiento y Autoinforme de Acreditación del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

Periodo 2019-2025

Informe de seguimiento del curso 2019-2020 del MU en Cooperación
Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

Página 2

Informe de seguimiento del curso 2020-2021 del MU en Cooperación
Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

Página 16

Informe de seguimiento del curso 2021-2022 del MU en Cooperación
Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

Página 28

Informe de seguimiento de los cursos 2022-2023 y 2023-2024 del MU
en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia

Página 46

Autoinforme de Acreditación del MU en Cooperación Internacional en
Arquitectura Sostenible de Emergencia, curso 2024-2025

Página 66

Informe seguimiento

MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia. Curso académico 2019-2020

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Cooperació Internacional en Arquitectura Sostenible d'Emergència		
			Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia		
			Master of International Cooperation in Sustainable Emergency Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4312279	DGU00000854	Emergente	2010-2011	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	19/10/2009	20/10/2009	27/04/2010	07/05/2010	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	10/11/2015	4312279-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	10/11	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	
	11/12	Seguimiento año 1:curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

12/13	Seguimiento año 2: curso académico 11/12	Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Raquel Colacios (Coordinadora del màster)
13/14	Seguimiento año 3: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra Carmen Mendoza (Directora del màster)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5 : curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación Noviembre 2015	Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
17/18	Seguimiento año 6 y 7: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Ginovart(Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
18/19	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 8 y 9: curso académico 17/18 y 18/19 Visita de acreditación Noviembre 2019	Dr. Josep Lluís Ginovart(Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
20/21	Seguimiento año10: curso académico 19/20	Dr. Josep Lluís Ginovart(Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

MODIFICACIÓN	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
	12/13	Se ha introducido cambios en el despliegue temporal de las materias del módulo 1 Criteria (Global Identity and Development, Urbanism and Housing in Developing Contexto y Design Tools) sin cambio en la carga crediticia, contenido, actividades formativas.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

	15/16	Actualización del número de plazas • Modificar el redactado de la competencia 2 • Modificar el perfil de acceso recomendado: eliminar: 'sociología', e incluir: 'Diseño urbano y Planeamiento • Actualización del contenido de las pruebas de admisión de los alumnos • Modificación del número de ECTS de TFM y Obligatorios. TFM pasará de 15.5 ECTS que tiene actualmente a 15 y, respecto a las asignaturas obligatorias de 29.5 ECTS a 30. Redistribución de ECTS por materia. Por último, se modifican las denominaciones de módulos y materias.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	21/03/2017
	18/19	ARQ UIC86/18-19 Se solicita a partir del curso 2019-2020 dividir la actual asignatura Internship en dos: -Asignatura Fieldtrip - 5 ECTS / Carácter PR - Asignatura Internship - 10 ECTS / Carácter PR Los resultados de aprendizaje y contenidos que se trabajaran en estas dos asignaturas son los que se encuentran definidos en la ficha de materia Internship en la memoria de verificación del título.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2019-2020

Se ha implementado la nueva distribución de créditos del curso Internship, que ahora se compone de Internship y Fieldtrip, a su vez se están haciendo visibles las guías docentes de la asignatura de Fieldtrip y de Internship

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

No aplica

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No aplica

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

La demanda del máster se encuentra alineada con el número de plazas ofertadas. Desde el curso académico 2017/2018, se ha conseguido este equilibrio, el número de estudiantes matriculados siempre supera las 25 plazas ofertadas.

Cabe destacar el alto número de nacionalidades diferentes que se encuentran en el máster, durante el curso 2019/2020, los alumnos provenían de 19 países diferentes.

Durante el curso 19/20, se ha afianzado una mejora en el proceso de admisión. Se han fijado tres fechas de entrega de documentación para la admisión (ya no se deja el envío abierto durante todo el curso). De esta manera, se consigue un mayor control de todos los candidatos a ser admitidos en el máster y la selección se puede realizar de forma óptima.

Se valoran muy positivamente las acciones específicas realizadas desde comunicación del master, es la comunicación/promoción que más llega a los alumnos, ya que se centra en redes sociales, blog y web, lo que facilita que llegue al público target. Además, es promoción con contenido, de forma que es mejor acogida que una promoción tipo publicidad.

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria y que se detallan, de

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

una forma u otra en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría general de la Universidad y de la Junta de Centro. Después de varios años desde su implantación, se puede afirmar que tienen un impacto positivo en los resultados de la titulación y que se actualizan convenientemente si la legislación así lo requiere.

Se considera que los mecanismos de coordinación docente son adecuados para esta titulación.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

Se garantiza un acceso fácil a la información relevante de la titulación para todos los grupos de interés mediante las siguientes páginas webs que se indican a continuación. La información pública hace referencia a los indicadores y al desarrollo operativo de los títulos.

Web general UIC	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programas	http://www.uic.es/es/estudios

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

Web Calidad	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic/calidad-educativa
Web específica del màster universitario	https://www.uic.es/es/estudios-uic/esarq/sustainable-architecture-master http://www.masteremergencyarchitecture.com/
Web portal de transparencia	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada, motivo por el cual se cumplimenta de forma anual un check list para verificar todos los apartados.

A continuación, se analizan los apartados de prácticas externas, movilidad y trabajo de fin de máster debido a su importancia dentro de la titulación.

Información de prácticas externas – La información publicada en la web de la UIC es coherente con la memoria de verificación. Debido al último modifica presentado se actualizaron el nombre del módulo y el número de créditos en la pestaña Curriculum (<https://www.uic.es/es/estudios-uic/esarq/sustainable-architecture-master/curriculum>) y en el Dossier Online (http://www.uic.es/sites/default/files/Folletos/university_masters_degree_in_international_cooperation_sustainable_emergency_architecture.pdf).

En el dossier online y en el blog del master (<http://masteremergencyarchitecture.com/program/>) destacamos algunas de las instituciones más conocidas en nuestra lista de colaboradores. Se actualiza cada año añadiendo los nuevos convenios y quitando los que no han cogido alumnos durante los 2 últimos cursos académicos.

En ocasiones, los futuros alumnos escriben al equipo del Master para resolver dudas sobre el proceso de elección de las prácticas y para conocer si se pueden escoger instituciones con quien no hay convenio firmado con la universidad.

Se publica el enlace con las normativas de PE en la página web de la UIC.

Información de movilidad – La información de la movilidad se encuentra principalmente en la página del consorcio de Mundus Urbano (<http://www.mundus-urbano.eu/programme/>). Está actualizada por el equipo de TU Darmstadt y valoramos que es suficiente para los alumnos incoming en cuanto a información básica del programa. No está publicada la normativa de movilidad porque los alumnos incoming viene con el convenio de Erasmus Mundus y no hay alumnos outgoing en nuestro programa.

Información de trabajo de fin de máster (TFM) – La información pública sobre el TFM se encuentra publicada en la web de manera agregada. El alumno tiene disponible el sistema de evaluación del TFM desde el primer día en el dossier que se le entrega llamado 'Thesis Guidelines' así como en la web de la UIC y en el blog del Master. Por tanto, se considera que, con la publicación en los distintos medios online, la información es pública y pueden acceder todos los grupos de interés.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
Informe 6b – Satisfacción del PDI
Informe 6d – Satisfacción de los egresados
Informe 6d – Satisfacción del PAS
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.		X		

Valoración global del estándar

La titulación forma parte de un SGIC que dispone de procesos implementados, mecanismos consolidados y vías de recogida de información de satisfacción de los distintos grupos de interés.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, se considera positiva, ya que todos los profesores y cursos están valorados por encima del 3.5. La participación fluctúa dependiendo de la docencia impartida por el profesor. Es más baja en aquellos profesores cuya docencia fue muy corta o cuya docencia se dio muy cerca del segundo semestre, ya que bajó la participación debido a la situación de confinamiento.

En el segundo semestre, los alumnos trabajaron básicamente en el desarrollo de su tesis y las prácticas externas, ambas actividades se siguieron online.

UIC Barcelona dispone de una aplicación informática para la recogida sistemática de las sugerencias, quejas y reclamaciones. Además de recoger las instancias dirigidas a la facultad, recoge las instancias dirigidas al

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

Defensor universitario. Concretamente, para el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia las quejas, sugerencias y reclamaciones se recogen a través de los delegados de curso, ellos representan al grupo de alumnos y trasladan las quejas y sugerencias mediante reuniones que se realizan con la dirección del máster. Además de las reuniones de delegados se utiliza también un canal de comunicación con los alumnos en el que también pueden añadir quejas y sugerencias, es un grupo de WhatsApp en el que están todos los alumnos, la directora, la coordinadora y la asistente de coordinación, la comunicación a través de este canal es muy fluida y sirve para solucionar y gestionar asuntos de forma bastante inmediata.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación. El máster ha hecho un gran esfuerzo en que las horas impartidas por doctores se ajusten a los requerimientos del nivel de calificación académica exigida de un 70%. Es así que, en el curso 2019/2020, se ha llegado a un 73.54% de horas de docencia impartida por doctores. Un incremento significativo puesto que el año inmediatamente anterior se había llegado a un 65.52%. La incorporación de nuevos profesores

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

con esta categoría, así como el hecho de que profesores que ya impartían en el máster se hayan doctorado hacen que ese porcentaje aumente.

Asimismo, el porcentaje horas impartidas por doctores acreditados es de 41.55%, lo cual es una muestra más del esfuerzo que está haciendo la titulación.

El máster está realizando junto con la junta de la School of Architecture una paqueta por la consolidación de profesorado del máster para incrementar el porcentaje de horas impartidas por PDI de plantilla. Es importante resaltar que la temática del máster requiere incorporar profesores que estén vinculados a agencias como Naciones Unidas, Organización Mundial de Migraciones, ONGs mundiales, lo cual hace que se tenga que tener profesores Asociados.

El Master a día de hoy cuenta con cuatro profesores con sexenio de investigación locales y, la mayoría de los profesores internacionales cuentan con acreditaciones de investigación de sus respectivas universidades.

la Dra. Mendoza desde el 2017 lidera una línea de investigación dentro del GRC 'Community Based Urbanism', titulada 'Post-Emergency Community Resilience', en la cual están también la coordinadora del Master y PDI de la UIC, la Dra. Raquel Colacios y el profesor del master e investigador post-doctoral de la UIC, el Dr. Lorenzo Chelleri. A través de esta línea de investigación se han presentado convocatorias europeas y nacionales (H2020, HERO, EU Cofund, y Recercaixa) y se siguen participando gracias a la red de universidades que durante estos 10 años de la titulación se ha logrado establecer con otras instituciones académicas

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
Informe 12 – Orientación profesional
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.		X		
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta			X	

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

	adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

Valoración global del estándar

Aunque se considera que el máster en sí ya es una orientación profesional, al entrar en este master los alumnos ya han escogido el ámbito en el que quieren centrar su carrera profesional, y a través de los profesionales que vienen a dar clases pueden ver de primera mano la realidad profesional a la que se integraran al acabar. Además, se considera que la asignatura de prácticas externas es un elemento de orientación profesional

La Junta de Centro continúa trabajando en conseguir nuevos convenios con empresas o despachos Durante el segundo semestre del curso 2019/2020, todas las Prácticas externas pasaron a modalidad telemática y se desarrollaron sin incidencias.

El Máster se imparte desde el inicio del curso 2019-2020 en el edificio Gamma del Campus Terré. Las características del nuevo espacio suponen un mejora considerable. Respecto a los espacios couipados en el edificio Alpha del Campus Iradier.

Los nuevos espacios cuentan con mucha luz natural, dos paredes de ventanas y la temperatura se puede controlar manualmente. El mobiliario del aula no es fijo y son fáciles de mover, lo que se considera otro aspecto positivo a destacar.

No obstante, en los próximos cursos académicos, habrá que realizar unas pequeñas intervenciones para optimizar el espacio relacionados con el sonido y ruido exterior.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
Informe 17 – Gestión de la movilidad
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			X	

Valoración global del estándar

Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título. Durante el curso 2019-2020, La tasa de eficiencia y rendimiento son de un 100% y 96% respectivamente, que es lo previsto en la memoria de verificación. Se considera un valor muy positivo.

Cabe destacar que el análisis de la asignatura de TFM muestran que los porcentajes de excelente y notable

IS MU en Cooperación Internacional 2019-2020

van en aumento respecto a cursos anteriores y el porcentaje de aprobados es solo del 4%, siendo los suspendidos un 0%. Las calificaciones obtenidas se consideran muy positivas.

La metodología del máster es de formato presencial en su parte práctica y al ser una metodología que se basa en la co-creación de conocimiento entre el alumno y el profesorado, el trabajo práctico y en grupo es lo que más se usa. Por ello, se imparte esta parte práctica en persona respetando las distintas de separación y el uso de mascarillas. Por otra parte, las asignaturas cien por cien teóricas se imparten en la plataforma Collaborate o Meet.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Informe seguimiento

MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia. Curso académico 2020-2021

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Cooperació Internacional en Arquitectura Sostenible d'Emergència		
			Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia		
			Master of International Cooperation in Sustainable Emergency Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4312279	DGU00000854	Emergente	2010-2011	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	19/10/2009	20/10/2009	27/04/2010	07/05/2010	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	10/11/2015	4312279-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	10/11	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	
	11/12	Seguimiento año 1: curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

12/13	Seguimiento año 2: curso académico 11/12	Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Raquel Colacios (Coordinadora del màster)
13/14	Seguimiento año 3: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra Carmen Mendoza (Directora del màster)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5 : curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación Noviembre 2015	Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
17/18	Seguimiento año 6 y 7: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
18/19	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 8 y 9: curso académico 17/18 y 18/19 Visita de acreditación Noviembre 2019	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
20/21	Seguimiento año 10: curso académico 19/20	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)
21/22	Seguimiento año 11: curso académico 20/21	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del màster)

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

MODIFICACIÓN	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
	12/13	Se ha introducido cambios en el despliegue temporal de las materias del módulo 1 Criteria (Global Identity and Development, Urbanism and Housing in Developing Contexto y Design Tools) sin cambio en la carga crediticia, contenido, actividades formativas.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

	15/16	Actualización del número de plazas • Modificar el redactado de la competencia 2 • Modificar el perfil de acceso recomendado: eliminar: 'sociología', e incluir: 'Diseño urbano y Planeamiento • Actualización del contenido de las pruebas de admisión de los alumnos • Modificación del número de ECTS de TFM y Obligatorios. TFM pasará de 15.5 ECTS que tiene actualmente a 15 y, respecto a las asignaturas obligatorias de 29.5 ECTS a 30. Redistribución de ECTS por materia. Por último, se modifican las denominaciones de módulos y materias.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	21/03/2017
	18/19	ARQ UIC86/18-19 Se solicita a partir del curso 2019-2020 dividir la actual asignatura Internship en dos: -Asignatura Fieldtrip - 5 ECTS / Carácter PR - Asignatura Internship - 10 ECTS / Carácter PR Los resultados de aprendizaje y contenidos que se trabajaran en estas dos asignaturas son los que se encuentran definidos en la ficha de materia Internship en la memoria de verificación del título.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2019-2020

El máster se ha adaptado a las restricciones impuestas por el COVID-19 con un modelo 'Blended Plan' con la implementación de plataformas virtuales para clases teóricas, trabajo en grupo y talleres de diseño cuando la presencialidad en el aula estuviera restringida. Se ha logrado encontrar programas que permiten las correcciones en grupo de diseño de forma virtual, así como la interacción y co-diseño característicos de este máster.

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

No aplica

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No aplica

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

La demanda del máster se encuentra alineada con el número de plazas ofertadas, y desde el curso académico 2017/2018 se ha conseguido este equilibrio, siendo el número de estudiantes matriculados superior a las 25 plazas ofertadas.

Se valoran muy positivamente las acciones específicas realizadas desde comunicación del master, es la comunicación/promoción que más llega a los alumnos, ya que se centra en redes sociales, blog y web, lo que facilita que llegue al público target. Además, es promoción con contenido, de forma que es mejor acogida que una promoción tipo publicidad.

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria y que se detallan, de una forma u otra en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría general de la Universidad y de la Junta de Centro. Después de varios años desde su implantación, se puede afirmar que tienen un impacto positivo en los resultados de la titulación y que se actualizan convenientemente.

Se considera que los mecanismos de coordinación docente son adecuados para esta titulación. No obstante, la coordinación de las asignaturas se ha visto afectada por la pandemia, puesto que se han dado sucesivas bajas por covid entre el profesorado, con lo que se ha debido reprogramar la secuenciación de asignaturas para adaptarse, además de la baja del anterior coordinador del título, con lo que se han tenido que redistribuir las tareas y responsabilidades de esta figura.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

Se garantiza un acceso fácil a la información relevante de la titulación para todos los grupos de interés mediante las siguientes páginas webs que se indican a continuación. La información pública hace referencia a los indicadores y al desarrollo operativo de los títulos.

Web general UIC	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programas	http://www.uic.es/es/estudios
Web Calidad	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic/calidad-educativa
Web específica del m�ster universitario	https://www.uic.es/es/estudis-uic/arquitectura/university-masters-degree-international-cooperation-sustainable-emergency http://www.masteremergencyarchitecture.com/
Web portal de transparencia	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada, motivo por el cual se cumplimenta de forma anual un check list para verificar todos los apartados.

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

Cabe destacar que la página web propia del máster se ha incorporado como parte de la página web de la universidad, de modo que el contenido seguirá los mismos procesos y estándares que el del resto de titulaciones.

En general, la información es completa y accesible para que los interesados puedan informarse adecuadamente, aunque sí se ha detectado como acción de mejora el añadir que la matrícula del máster incluye el viaje de estudios y la estancia, pero no el visado para aquellos casos que sea necesario.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes

Informe 6b – Satisfacción del PDI

Informe 6d – Satisfacción de los egresados

Informe 6d – Satisfacción del PAS

Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.		X		

Valoración global del estándar

En general, hay una participación en las encuestas de satisfacción baja, con un máximo del 36%, aunque se puede atribuir a la modalidad blended y al uso de plataformas distintas a la intranet de la universidad, donde se pueden contestar las encuestas, afectando a la participación en estas.

Además, la afectación por la pandemia y la consecuente reprogramación de las asignaturas ha provocado

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

un desajuste en la carga de trabajo de los alumnos, siendo muy elevada en ciertos momentos del curso, hecho que provocaba una visión sobre las encuestas de trabajo añadido, con lo que la participación también se ha visto afectada por este motivo.

No obstante, la valoración de los profesores del máster es muy positiva, pues se valora su preparación y experiencia respecto a la temática del máster. Asimismo, se remarca su calidad docente y los materiales y metodologías que aplican en sus asignaturas. Los alumnos/as también valoran que haya profesores que sean profesionales con experiencia in situ en temas de emergencia tanto en reconstrucción postdesastre como en situaciones de post-conflicto pues impregnan sus clases con ejemplos reales, preparando a los alumnos/as para la realidad de la práctica en este sector.

Para poder mejorar los niveles de participación, se recordará a los alumnos/as por medio de los delegados, así como por medio de la coordinación del máster, la importancia de realizar las encuestas. Además, se dejarán días específicos en cada módulo para que los alumnos puedan contestar las encuestas. Asimismo, se trabajará para aumentar la coordinación entre las asignaturas de modo de la carga de trabajo y la programación de las entregas no implique una dificultad para la realización de las encuestas.

En cuanto a la gestión de quejas y sugerencias, éstas se canalizan a través de la figura del representante de clase, quien las traslada directamente a la coordinación del máster. Cabe destacar la buena comunicación y feedback que existe con la coordinación y la satisfacción de los alumnos en este aspecto.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

El máster cuenta con el porcentaje adecuado de horas impartidas por Doctor y Doctor acreditado exigido por la agencia de calidad universitaria, garantizando así un nivel acorde a un máster oficial. La plantilla de los profesores docentes investigadores ofrece la oportunidad de que los alumnos/as que vienen al máster puedan aprender de investigación realizada por los mismos, así como tener la oportunidad de seguir un doctorado en UIC con muchos de los profesores del Máster.

No obstante, ha habido un descenso en el porcentaje de profesores de plantilla, con un valor que queda lejos del requerido. Uno de los motivos ha sido la baja definitiva de un profesor titular, con lo que se ha debido contratar a profesorado externo para suplir dicha baja. En este sentido, se ha realizado la contratación de una profesora para el curso 21-22, además contemplar otra incorporación para el curso 22-23, hecho que previsiblemente impactará de manera positiva en el porcentaje de horas impartidas por profesorado de plantilla. Del mismo modo, va a repercutir en el número de sexenios del profesorado del máster, puesto que las nuevas incorporaciones previstas tienen un perfil investigador.

El máster cuenta con profesores doctores y acreditados para la supervisión del TFM, esto asegura que el alumno/a obtiene la suficiencia investigadora a través del desarrollo de su TFM. Asimismo, seis de los ocho supervisores de TFM pertenecen a grupos de investigación consolidados de la UIC o de otras universidades de Cataluña, y la mitad cuenta con sexenios de investigación y dos están de camino a conseguirlo en los próximos dos años. Por ende, se puede concluir que tanto el profesorado como los criterios de asignación son adecuados considerando las características y necesidades del programa.

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
Informe 12 – Orientación profesional
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.		X		
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

Valoración global del estándar

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

Aunque se considera que el máster en sí ya es una orientación profesional, puesto que al entrar en este master los alumnos ya han escogido el ámbito en el que quieren centrar su carrera profesional, el programa ofrece la posibilidad de, a través del profesorado, poder ver de primera mano la realidad profesional a la que se integrarán al finalizar estos estudios. Además, se considera que la asignatura de prácticas externas es un elemento de orientación profesional muy eficaz, destacando la variedad de convenios y tipologías de prácticas, enfatizando también el hecho de que en muchos casos permite la introducción al mercado laboral para los alumnos.

El cambio de ubicación del máster, aplicado des del anterior curso, mantiene una valoración muy positiva. Las características de los nuevos espacios suponen una mejora considerable, puesto que cuentan con mucha luz natural, dos paredes de ventanas y control manual de la temperatura. Además, el mobiliario del aula no es fijo y es fácil de mover, lo que se considera otro aspecto positivo a destacar, puesto que contribuye al desarrollo de las diferentes actividades y metodologías formativas.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico

Informe 17 – Gestión de la movilidad

Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	

IS MU en Cooperación Internacional 2020-2021

La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			X	

Valoración global del estándar

La tasa de eficiencia y rendimiento son del 100% y 96% respectivamente, valores previstos en la memoria de verificación y que se consideran muy positivos. Además, las calificaciones obtenidas se consideran adecuadas. El porcentaje de excelentes y matrículas de honor (53,8%) han bajado ligeramente en comparación con los años anteriores, pero se mantiene dentro del rango normal de los últimos 5 años (entre 43 – 60%). Por este motivo, las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se consideran adecuados a la titulación y la adaptación de la docencia por la pandemia. No obstante, la metodología del máster es de formato presencial en su parte práctica que se basa en la co-creación de conocimiento entre el alumno y el profesorado, el trabajo práctico y en grupo, de modo que se podría deducir que la modalidad blended ha influenciado en el desarrollo normal del programa.

En la asignatura del TFM, los porcentajes de excelente y notable han bajado ligeramente respecto al año anterior. Mientras hay 0% suspendido, hay un 17,4% de aprobados, siendo una de las tasas más altas desde 2015-16, hecho que implica que ha habido más alumnos que tuvieron dificultades en el desarrollo del TFM, a pesar del apoyo excepcional de sus tutores. Aun así, se considera que es circunstancial y no indicativo de una tendencia preocupante por la cual se deban tomar acciones de mejora.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Informe seguimiento

MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia. Curso académico 2021-2022

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Cooperació Internacional en Arquitectura Sostenible d'Emergència		
			Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia		
			Master of International Cooperation in Sustainable Emergency Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico de implantación	ECTS
	4312279	DGU00000854	Emergente	2010-2011	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	19/10/2009	20/10/2009	27/04/2010	07/05/2010	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	Visita renovación acreditación 1				
	10/11/2015	4312279-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
			EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza	

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

	Visita renovación acreditación 2				
	11/07/2019	4312279-70283-20	17/09/2020	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	10/11	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra. Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	
	11/12	Seguimiento año 1: curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra. Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	
	12/13	Seguimiento año 2: curso académico 11/12		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Raquel Colacios (Coordinadora del màster)	
	13/14	Seguimiento año 3: curso académico 12/13		Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación noviembre 2015		Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	17/18	Seguimiento año 6 y 7: curso académico 15/16 y 16/17		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	18/19	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 8 y 9: curso académico 17/18 y 18/19 Visita de acreditación noviembre 2019		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	20/21	Seguimiento año 10: curso académico 19/20		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	21/22	Seguimiento año 11: curso académico 20/21		Dr. Josep Lluís Ginovart (director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	

**IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia 2021-2022**

	22/23	Seguimiento año 12: curso académico 21/22	Dr. Josep Lluís Ginovart (director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (directora del máster) Sra. Allison Koorneeff (coordinadora del máster)
--	-------	--	---

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 1. **No se alcanzan** los requisitos
 2. **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 3. **Se alcanzan todos** los requisitos
 4. **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Histórico de las modificaciones formalizadas en todos los cursos anteriores:

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
MODIFICACIÓN	12/13	Se ha introducido cambios en el despliegue temporal de las materias del módulo 1 Criterias (Global Identity and Development, Urbanism and Housing in Developing Contexto y Design Tools) sin cambio en la carga crediticia, contenido, actividades formativas.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
	15/16	Actualización del número de plazas • Modificar el redactado de la competencia 2 • Modificar el perfil de acceso recomendado: eliminar: 'sociología', e incluir: 'Diseño urbano y Planeamiento' • Actualización del contenido de las pruebas de admisión de los alumnos • Modificación del número de ECTS de TFM y Obligatorios. TFM pasará de 15.5 ECTS que tiene actualmente a 15 y, respecto a las asignaturas obligatorias de 29.5 ECTS a 30. Redistribución de ECTS por materia. Por último, se modifican las denominaciones de módulos y materias.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	21/03/2017
	18/19	ARQ UIC86/18-19 Se solicita a partir del curso 2019-2020 dividir la actual asignatura Internship en dos: -Asignatura Fieldtrip - 5 ECTS / Carácter PR - Asignatura Internship - 10 ECTS / Carácter PR Los resultados de aprendizaje y contenidos que se trabajaran en estas dos asignaturas son los que se encuentran definidos en la ficha de materia Internship en la memoria de verificación del título.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

Valoración de las modificaciones implantadas

No aplica.

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del curso académico 2021-2022 (Año 13)

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

**IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia 2021-2022**

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos por valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

Perfil de ingreso y aplicación de la normativa

Durante el curso 2021-2022, se registraron 19 matriculaciones en el máster. Esta cifra es ligeramente inferior a las 25 plazas ofertadas y al promedio de matriculaciones de cursos anteriores. Este declive se atribuye a la crisis económica resultante de la pandemia. Como respuesta, la dirección del máster, junto con el departamento de Marketing, propusieron a la Junta de Gobierno de la UIC facilitar el pago fraccionado de la matrícula. Esta medida busca abordar las preocupaciones sobre el poder adquisitivo del alumnado y mejorar las tasas de matriculación.

El perfil del alumnado matriculado se considera adecuado, ya que en su mayoría es profesional con experiencia en campos como la arquitectura, ingeniería o urbanismo. Proviene de universidades de renombre y poseen títulos universitarios que les habilitan para cursar un máster oficial.

Las normativas que rigen a la comunidad universitaria, reflejadas en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se aplican adecuadamente. La Secretaría General de la Universidad y la Junta de Centro son responsables de garantizar su correcta implementación.

Coordinación docente

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

Se considera que los mecanismos de coordinación docente son adecuados para esta titulación. Dicha coordinación es realizada gestionada por la directora del máster, que es experta y tiene una línea de investigación sobre la temática del máster, por lo que está al día de los requerimientos académicos y está relacionada con expertos del sector.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos por valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	https://www.uic.es/es/estudis-uic/arquitectura/master-universitario-en-cooperacion-internacional-en-arquitectura
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta una lista de comprobación para verificar

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado.

Cabe destacar que la página web propia del máster se ha incorporado como parte de la página web de la universidad, de modo que el contenido seguirá los mismos procesos y estándares que el del resto de titulaciones. En general, la información es completa y accesible para que las personas interesadas puedan informarse adecuadamente.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
Informe 6b – Satisfacción del PDI
Informe 6d – Satisfacción de los egresados
Informe 6d – Satisfacción del PAS
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.	En diciembre de 2022 se realizaron encuestas de satisfacción de PDI, cuyos resultados se valorarán para seguimiento del curso académico 2022-2023.			
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

Valoración global del estándar

Satisfacción de estudiantes

Durante el curso 2021-2022, la participación media obtenida para las encuestas de satisfacción de estudiantes ha sido de un 18%, produciéndose una disminución respecto a la participación obtenida en el curso 2020-2021, que fue de un 36%. En este sentido, la Facultad sigue impulsando desde las distintas figuras que forman el máster (dirección, coordinación y profesorado) la cumplimentación de las encuestas. No obstante, la valoración del profesorado ha sido positiva, con una valoración media de 4,26.

A nivel de asignaturas, destaca la valoración obtenida por las asignaturas *Humanitarian Shelter and Settlements*, y *Governance, Participation and Social Design* y *Participation As a Tool for Upgrading*. Como acción de mejora, se ha planteado realizar una encuesta propia específica del Viaje de Estudios,

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ya que tiene un gran peso de coordinación académica y puede ser muy útil para el diseño del siguiente taller.

Satisfacción de los egresados

En el caso de la satisfacción de los egresados de la edición 2020-2021, la participación ha sido de un 26% y la valoración global de la titulación ha sido de un 3,12 (sobre 5). Si se analiza la puntuación obtenida por ítems, destacan positivamente el nivel académico que asimila el alumnado al finalizar el máster y el volumen de trabajo, con un 4,33 y 3,83 (sobre 5), respectivamente. Por otro lado, los aspectos que han estado menos valorados han sido la coordinación y el TFM, con una puntuación de 2,33 (sobre 5) para ambos ítems.

Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

En cuanto a la gestión de quejas y sugerencias, éstas se canalizan a través de la figura del representante de clase, quien las traslada directamente a la coordinación del máster. Cabe destacar la buena comunicación y feedback que existe con la coordinación y la satisfacción de los alumnos en este aspecto. Como punto de mejora, se ha planteado la posibilidad de implementar un mecanismo para la recogida de quejas y sugerencias del PDI que imparte docencia en el máster, como, por ejemplo, mediante una encuesta de satisfacción.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI

Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos por valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

Cualificación y dedicación del PDI

El máster cuenta con un porcentaje adecuado de horas impartidas por profesorado doctor y doctor acreditado exigido por la normativa, con un 54% y un 38%, respectivamente. Por otro lado, la docencia impartida por profesorado de plantilla supone un 21%, valor que se encuentra por debajo de lo exigido por la normativa, debido a la marcha de una profesora de plantilla, que a su vez era la coordinadora del máster. No obstante, la dirección del máster ha compensado dicha bajada con la contratación de una nueva profesora.

Calidad y formación del PDI

En relación con la actividad investigadora, las acciones de mejora emprendidas por la Facultad han sido satisfactorias, ya que durante el curso 2021-2022 una de las nuevas incorporaciones docentes al máster ha conseguido que se le reconozcan 2 sexenios de investigación. En cuanto al PDI que es director de TFM, todos sus miembros menos uno es doctor, el cual está en vías de la obtención del doctorado, con vistas a defender su tesis doctoral para el próximo curso. Por lo tanto, los criterios asignación del profesorado se consideran adecuados, ya que se realiza de acuerdo con la especialización académica y profesional del profesorado y se tiene en cuenta su experiencia docente en másteres.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal

Informe 12 – Orientación profesional

Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

Valoración global del estándar

Orientación profesional

El máster organiza sesiones informativas para el alumnado en las cuales se invita a representantes de las posibles agencias humanitarias, despachos y organizaciones que pueden emplear a los futuros alumnos/as a explicar el trabajo que realizan y cómo está la situación en el sector. Se mantiene una buena relación con el alumnado graduado trabajando en el sector y se han realizado entrevistas, las cuales se publican periódicamente en el blog del Máster.

Prácticas externas

En relación con las prácticas externas, se considera que la asignatura es un elemento de orientación profesional muy eficaz, destacando la variedad de convenios (4 nuevos a nivel nacional y 3 a nivel internacional) y tipologías de prácticas, enfatizando también el hecho de que en muchos casos permite la introducción al mercado laboral para el alumnado.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico

Informe 17 – Gestión de la movilidad

Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos por valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	No se dispone de este dato			

Valoración global del estándar

Rendimiento académico

A nivel de rendimiento académico, para los indicadores obtenidos para el curso académico 2021-2022 se observa que:

- Tasa de graduación: Al igual que en cursos anteriores, se mantiene en el 100%, lo cual indica un resultado excelente.
- Tasa de eficiencia: El valor de este indicador se mantiene en su nivel máximo, es decir, el 100%, por lo que el resultado se considera sobresaliente.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2021-2022

- Tasa de abandono: El valor de este indicador se ha situado en el 3,85% para el curso 2021-2022, lo cual indica que el abandono por parte del alumnado es mínimo.

Cabe mencionar que la tasa de rendimiento ha disminuido respecto a cursos anteriores por razones circunstanciales y personales del alumnado. Sin embargo, este hecho viene compensado por el incremento de excelentes y matrículas de honor obtenidos por el alumnado.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se consideran adecuados a la titulación.

Movilidad

El máster pone a disposición la posibilidad de realizar estancias de movilidad incoming mediante el convenio Erasmus Mundus, que de momento se encuentra a la espera de poder reactivarse debido a la reestructuración del máster con la universidad colaboradora. Cabe mencionar que la experiencia del alumnado con este programa de movilidad siempre ha sido muy enriquecedora y, por ende, muy positiva para el máster.

TFM

La gestión de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) se lleva a cabo conforme a la normativa vigente, abarcando tanto la coordinación como la defensa oral ante el tribunal. Durante el curso académico en revisión, el 100% de estudiantes alcanzaron una calificación de "excelente/MH" o "notable", lo cual refleja unos resultados sobresalientes. Los supervisores del máster son doctores y la mayoría acreditados que pertenecen a grupos de investigación consolidados en Catalunya y en Europa. La directora del máster es coordinadora del grupo de investigación consolidado 'Sustainable Urban Living' de la UIC desde la convocatoria 2021, al cual pertenecen tres de los supervisores de los TFM, así como la profesora responsable de la asignatura de escritura de tesis, lo cual garantiza un buen nivel de las mismas.

**IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia 2021-2022**

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Anexo II – Plan de mejora de la titulación

Informe seguimiento

MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia. Cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Cooperació Internacional en Arquitectura Sostenible d'Emergència		
			Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia		
			Master of International Cooperation in Sustainable Emergency Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico de implantación	ECTS
	4312279	DGU00000854	Emergente	2010-2011	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	19/10/2009	20/10/2009	27/04/2010	07/05/2010	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	Visita renovación acreditación 1				
	10/11/2015	4312279-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
	Visita renovación acreditación 2				
	11/07/2019	4312279-70283-20	17/09/2020	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de
Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	10/11	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra. Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	
	11/12	Seguimiento año 1: curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra. Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)	
	12/13	Seguimiento año 2: curso académico 11/12		Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Raquel Colacios (Coordinadora del máster)	
	13/14	Seguimiento año 3: curso académico 12/13		Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación noviembre 2015		Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	17/18	Seguimiento año 6 y 7: curso académico 15/16 y 16/17		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	18/19	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 8 y 9: curso académico 17/18 y 18/19 Visita de acreditación noviembre 2019		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	20/21	Seguimiento año 10: curso académico 19/20		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	21/22	Seguimiento año 11: curso académico 20/21		Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)	
	22/23	Seguimiento año 12: curso académico 21/22		Dr. Josep Lluís Ginovart (director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (directora del máster) Sra. Allison Koorneeff (coordinadora del máster)	
	24/25	Seguimiento años 13 y 14: cursos académicos 22/23 y 23/24		Dra. Carmen Mendoza (directora del máster) Sra. Shareen Elnaschie (coordinadora del máster)	

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 1. **No se alcanzan** los requisitos
 2. **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 3. **Se alcanzan todos** los requisitos
 4. **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Histórico de las modificaciones formalizadas en todos los cursos anteriores:

MODIFICACIÓN	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
	12/13	Se ha introducido cambios en el despliegue temporal de las materias del módulo 1 Criterias (Global Identity and Development, Urbanism and Housing in Developing Contexto y Design Tools) sin cambio en la carga crediticia, contenido, actividades formativas.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
	15/16	Actualización del número de plazas • Modificar el redactado de la competencia 2 • Modificar el perfil de acceso recomendado: eliminar: 'sociología', e incluir: 'Diseño urbano y Planeamiento' • Actualización del contenido de las pruebas de admisión de los alumnos • Modificación del número de ECTS de TFM y Obligatorios. TFM pasará de 15.5 ECTS que tiene actualmente a 15 y, respecto a las asignaturas obligatorias de 29.5 ECTS a 30. Redistribución de ECTS por materia. Por último, se modifican las denominaciones de módulos y materias.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	21/03/2017
	18/19	ARQ UIC86/18-19 Se solicita a partir del curso 2019-2020 dividir la actual asignatura Internship en dos: -Asignatura Fieldtrip - 5 ECTS / Carácter PR - Asignatura Internship - 10 ECTS / Carácter PR Los resultados de aprendizaje y contenidos que se trabajaran en estas dos asignaturas son los que se encuentran definidos en la ficha de materia Internship en la memoria de verificación del título.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

	22/23	Adaptación memoria al formato exigido por el RD822/2021: - Asignación ámbito de conocimiento: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil. - Adaptación competencias título a resultados de aprendizaje de título. Se incorpora un nuevo RA en relación a la perspectiva de género. - Se incorporan cambios a nivel de asignaturas: 1. La asignatura <i>Crecimiento urbano y resiliencia de ciudades</i> se modifica por la asignatura de <i>Reconstrucción y Desplazamientos Urbanos</i> 2. La asignatura <i>La participación como herramienta para el mejoramiento integral</i> se modifica por la asignatura <i>Diseño climático y resiliente a escala urbana</i> 3. Se modifica la denominación de la asignatura <i>Gobernanza, participación y Diseño</i> que pasará a <i>Diseño Humanitario e Implementación</i>	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	30/05/2023
--	-------	---	--	------------

Valoración de las modificaciones implantadas

En el curso 2022-2023 se llevó a cabo un proceso de modificación sustancial del título, con resultado favorable por parte de AQU Catalunya. Las modificaciones introducidas en la estructura y contenidos del plan de estudios representan una actualización pertinente y coherente con la evolución académica y profesional del ámbito de la cooperación internacional y la arquitectura de emergencia sostenible. La redistribución de créditos, la redefinición de asignaturas y módulos, así como la adaptación al marco normativo del RD 822/2021, reflejan un compromiso por parte de la dirección del máster con la mejora continua de la calidad formativa. Destaca especialmente la incorporación de enfoques actuales como la perspectiva de género, la resiliencia urbana y el diseño humanitario. Estas actualizaciones fortalecen la pertinencia, coherencia y proyección internacional del máster, garantizando una formación más especializada, transversal y adaptada a los retos contemporáneos del entorno construido.

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento de los cursos académicos 2022-2023 (Año 14)

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

Durante el curso 2022-2023, se llevó a cabo un proceso de modificación sustancial del título, con el objetivo de adaptar la memoria según lo establecido en el RD 822/2021, con resultado favorable por parte de AQU Catalunya. Adicionalmente, se llevaron a cambio los siguientes ajustes a nivel de plan de estudios:

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

1. La asignatura *Urban Growth and City Resilience* se modifica por la asignatura *Reconstruction and Urban Displacement*.
2. La asignatura *Participation As a Tool for Upgrading* se modifica por la asignatura *Climate Resilient Urban Design*.
3. Se modifica la denominación de la asignatura *Governance, Participation and Social Design* que pasará a *Humanitarian Design and Implementation*.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos por valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			x	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			x	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			x	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			x	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			x	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			x	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			x	

Valoración global del estándar

Perfil de ingreso y aplicación de la normativa

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024, el nº de matriculaciones en el máster fue de 18 y 15, respectivamente, produciéndose una ligera disminución respecto a cursos anteriores. Esto pudo ser debido a cambios internos que se produjeron en el Departamento de Admisiones, y al coste de la matrícula. No obstante, las acciones de promoción y difusión, especialmente las sesiones informativas online, han resultado efectivas. Como acción de mejora, la Facultad ha valorado la posibilidad de habilitar un sistema de pago fraccionado de la matrícula. El perfil del alumnado admitido es adecuado, con formación previa relacionadas con la arquitectura y procedente de universidades de prestigio. Las pruebas de acceso se aplican conforme a lo establecido en la memoria, incorporando desde 2022-2023 entrevistas online para valorar los conocimientos relacionados con la temática del máster y el nivel de inglés.

Coordinación docente

El sistema de coordinación docente del máster ha sido adecuado durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024. Durante el curso 2023-2024 hubo un cambio en la figura de coordinación, lo cual no ha afectado al funcionamiento de la estructura de coordinación en el máster. Esto ha sido posible gracias a la elaboración de actas en la reuniones que la dirección lleva a cabo de forma semana. Asimismo, se

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

actualizó la hoja de calificaciones, que ahora incluye instrucciones más detalladas, y dos espacios para registrar la asistencia y el rendimiento del alumnado. Además, se implementó un nuevo sistema de registro de notas que brinda al alumnado acceso directo a sus calificaciones y favorece un seguimiento pormenorizado de su progreso. Por último, se ha elaborado un documento más detallado sobre la política de Participación y Calificación, con el objetivo de aumentar la transparencia y la responsabilidad, tanto del alumnado como del profesorado.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos por valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			x	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			x	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			x	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			x	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			x	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			x	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	https://www.uic.es/es/estudis-uic/arquitectura/master-international-cooperation-sustainable-emergency-architecture
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta una lista de comprobación para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado. Se considera que la información pública contenida en la web está bien estructurada y agregada.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
Informe 6b – Satisfacción del PDI
Informe 6d – Satisfacción de los egresados
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			x	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			x	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			x	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			x	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			x	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			x	

Valoración global del estándar

Satisfacción de los estudiantes

La satisfacción del alumnado en los cursos 2022-2023 y 2023-2024 fue alta, con una puntuación media de 4,52 sobre 5 en ambos periodos y una tasa de participación del 47,28% y el 29,74%, respectivamente. Al desglosar las calificaciones por ítem, en ambos cursos destacan especialmente la puntualidad y la motivación del profesorado en el aula. En general, el alumnado muestra un alto grado de satisfacción tanto con la calidad de la enseñanza como con las metodologías docentes empleadas.

Satisfacción del PDI

Los resultados de la encuesta de satisfacción de 2022, con un 60% de participación y una puntuación media de 4,12 sobre 5, reflejan un alto nivel de satisfacción del profesorado, superando notablemente la puntuación de 3,74 obtenida en la edición de 2020. En la gran mayoría de ítems se produjo un incremento de la valoración, destacando la puntuación recibida en la coordinación docente (4,67), organización de

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

la docencia (4,67), adecuación del perfil de ingreso (4,67) e implicación del alumnado (4,67). En cambio, los apartados con menor puntuación fueron servicios externos (3,00), soporte a la innovación docente (3,33) e instalaciones y recursos materiales (3,33). Por ello, la dirección del máster ha propuesto varias acciones de mejora a la Junta de Gobierno de la Universidad, como la desactivación de la alarma de las aulas para facilitar la ventilación y la solicitud de reapertura de la cafetería del edificio donde se imparte el programa.

Satisfacción de los egresados

En el curso 2021-2022, la encuesta de satisfacción de graduados registró una participación del 36,84% y una valoración media de 3,18 sobre 5. En 2022-2023, aunque la participación descendió al 27,78%, la puntuación media subió a 4,11 sobre 5. En ambos periodos, el profesorado obtuvo la mejor calificación (3,57 en 2021-2022 y 5,00 en 2022-2023), lo que refleja la alta calidad del personal académico. Por otro lado, las prácticas externas e instalaciones recibieron puntuaciones más bajas, con 3,20 y 2,50, respectivamente. A la vista de estos resultados, la dirección del máster ha propuesto varias acciones de mejora relacionadas con las instalaciones.

Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024, la recogida de sugerencias, reclamaciones y quejas se ha realizado mediante reuniones periódicas con los delegados del alumnado, obteniéndose resultados muy positivos, especialmente en la mejora de la comunicación y la sensación de ser escuchados. Las principales quejas se han centrado en las instalaciones, concretamente en la falta de ventilación en el aula y la ausencia de cafetería en el edificio. Dichas peticiones se trasladaron a la gerencia, pero por el momento no se han podido hacer efectivas debido a motivos de seguridad y viabilidad. En cuanto a la docencia y el contenido, se recibieron sugerencias para ajustar la carga de trabajo y que parte de las tareas individuales se realizaran durante el horario lectivo, propuesta que los profesores ya han incorporado en su metodología.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos por valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			x	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			x	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			x	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			x	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			x	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			x	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			x	

Valoración global del estándar

Cualificación y dedicación del PDI

Durante el curso 2022-2023, el profesorado con título de doctor impartió el 61,60% de las horas de docencia, porcentaje que disminuyó al 49,03% en 2023-2024 debido a la reducción de horas derivada del menor número de alumnos matriculados. En cuanto al profesorado acreditado, el porcentaje de horas de docencia pasó del 43,49% en 2022-2023 al 32,93% en 2023-2024, manteniéndose ambos valores por encima del mínimo establecido por la normativa. Por otra parte, dado que la temática del máster es muy específica en emergencias humanitarias, un elevado porcentaje de la docencia recae en profesorado externo: 62,51% en 2022-2023 y 71,45% en 2023-2024. Para mejorar estos indicadores, la dirección del máster ha propuesto como acción de mejora la contratación de más profesorado de plantilla.

Calidad y formación del PDI

Desde el año 2021, la dirección del Máster coordina el grupo de investigación consolidado GRC 'Sustainable Urban Living', que incluye la línea 'Sustainable Recovery and Displacement', permitiendo al alumnado incorporarse a proyectos competitivos tras finalizar el máster. Asimismo, otros dos profesores participan en la línea 'Urban and Regional Resilience towards Sustainability'. Los criterios de asignación del profesorado se consideran adecuado, ya que el profesorado está compuesto por perfiles

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

profesionalizadores, especializados en arquitectura y urbanismo de emergencia, y perfiles académicos responsables de clases teóricas y TFM.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 12 – Orientación profesional

Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			x	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			x	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			x	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			x	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			x	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.			x	

Valoración global del estándar

Orientación profesional

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se llevaron a cabo diferentes iniciativas de orientación profesional para el alumnado del máster. Por un lado, se publicaron en la web del programa entrevistas con exalumnos para informar a los futuros estudiantes acerca de las posibles salidas profesionales. Además, se organizaron sesiones informativas en línea con empleadores, en las que el alumnado pudo interactuar directamente con empresas y conocer de primera mano las oportunidades laborales del sector.

Gestión de las prácticas externas

La gestión de las prácticas académicas externas en los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se considera que ha sido adecuada. Destaca la amplia red de instituciones con las que la universidad dispone de convenio formalizado, actualizada anualmente, que permite al alumnado realizar sus prácticas en organizaciones especializadas y de reconocido prestigio en el ámbito de la arquitectura de emergencia y el desarrollo urbano. Como resultado, el alumnado muestra un alto grado de satisfacción, reflejado en la calidad de los trabajos entregados y en la excelente preparación para el sector. Como acción de mejora, la dirección

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

del máster ha propuesto mejorar la información pública de la página web del máster en relación con el listado de centros disponibles para la realización de las prácticas externas.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
Informe 17 – Gestión de la movilidad
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM
Informe 19 – Inserción laboral

Aspectos por valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.			x	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje.			x	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			x	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			x	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			x	
6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			x	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			x	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.			x	
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			x	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			x	

Valoración global del estándar

Rendimiento académico

El rendimiento académico del máster en los cursos 2022-2023 y 2023-2024 ha sido excelente, con una

1

de seguimiento. En cuanto a las calificaciones obtenidas en el curso 2023-2024, el 66,67% de las asignaturas registraron notas de matrícula de honor (6,67%) o excelente (60%), lo que refleja el alto nivel académico con el que el alumnado se gradúa del máster. Estos resultados, además, evidencian una

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

buena coherencia entre los contenidos del máster y las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados.

Gestión de la movilidad

En relación con la movilidad, desde la extinción del programa Erasmus Mundus "Mundus Urbano" en el curso 2021-2022, el máster no ha recibido alumnado de otras universidades para realizar estancias de movilidad. No obstante, la dirección del máster está valorando la posibilidad de solicitar financiación Erasmus Mundus a través de un consorcio de universidades, opción que resulta viable gracias a la consolidada red de colaboración académica en torno a las temáticas del programa. En próximos seguimientos se volverá a retomar el tema para ver si ha

Gestión del TFM

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024, los resultados académicos obtenidos en el TFM han sido sobresalientes: un 50% de excelentes/matrículas de honor y un 44,44% de notables en el curso 2022-2023, y un 50% de excelentes/matrículas de honor y un 50% de notables en el curso 2023-2024. Esto es prueba del alto nivel que tiene el alumnado que accede al máster, así como de la adquisición de los contenidos impartidos durante todo el curso académico que dura el máster. El TFM se articula en torno a la asignatura Writing Workshop, que acompaña al alumnado en el proceso de redacción e investigación de su tesis, proporcionándoles la base metodológica necesaria para acceder a estudios de doctorado en cualquier universidad europea. Las temáticas de los TFM están alineadas con los contenidos del máster y con las líneas de investigación del grupo Sustainable Urban Living, coordinado por la directora del programa.

Inserción laboral

En la edición 2023 de la encuesta de inserción laboral realizada por AQU Catalunya, se obtuvo una participación del 22,5%. Los resultados muestran una tasa de inserción laboral del 100%, lo que indica que la totalidad del alumnado ha conseguido incorporarse al mercado de trabajo. Asimismo, la tasa de adecuación, que refleja el porcentaje de personas tituladas que desempeñan funciones específicas relacionadas con la formación recibida, alcanzó el 57,14%. Estos datos permiten concluir que el máster ha contribuido de manera significativa a la inserción profesional de sus egresados.

IS MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia 2022-2023 y 2023-2024

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Anexo II – Recomendaciones de la agencia evaluadora

Anexo III – Plan de mejora de la titulación

Autoinforme de acreditación

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Cooperación Internacional de Arquitectura Sostenible de Emergencia

Universitat Internacional de Catalunya

TABLA DE CONTENIDO

Datos identificativos del centro	3
Datos de contacto	3
Datos sobre el autoinforme	4
Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo	4
Ficha descripción de las titulaciones objeto de visita	5
Presentación de la universidad	6
Presentación del centro	9
Proceso de elaboración del autoinforme	12

MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

ESTÁNDAR 1 Calidad del programa formativo	15
ESTÁNDAR 2 Pertinencia de la información pública	29
<i>ESTÁNDAR 3 Eficacia del SGIC</i>	39
<i>ESTÁNDAR 4 Adecuación del profesorado al programa formativo</i>	54
<i>ESTÁNDAR 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</i>	72
<i>ESTÁNDAR 6 Calidad de los resultados de los programas formativos</i>	83
<i>Resumen del plan de mejora</i>	99

Datos identificativos del centro

Universidad	Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona)
Facultad	Escuela Técnica Superior de Arquitectura – School of Architecture
Campus	Campus Barcelona Calle de la Immaculada 22 08017 Barcelona
Titulaciones objeto de la visita externa	MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia
Link acceso a las evidencias	https://drive.google.com/drive/folders/1qMJFNsOeUFR_p-2gLC5hCv6SSbrnaeMf?usp=sharing

Datos de contacto

Director de la School of Architecture	Dr. Víctor Echarri Iribarren – Director de la Escuela desde el curso 2022-2023 hasta el 2024-2025 vecharri@uic.es Dr. Iñigo Ugalde Blázquez – Director de la Escuela desde a partir del curso 2025-2026 iugalde@uic.es
Dirección del Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia	Dra. Carmen Mendoza Arroyo – Directora del máster hasta el curso 2024-2025 cmendoza@uic.cat Dr. Alberto Estévez Escalera – Director del máster a partir del curso 2025-2026 estevez@uic.es
Responsable Calidad UIC Barcelona	M ^a Jesús Castel Dirección del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad (VOAPQ) mjcastel@uic.es
Organización de la Visita	Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ncasalsp@uic.es Sra. Yolanda Espina Pahi Gestora de Centro de la School of Architecture yespina@uic.es

Datos sobre el autoinforme

Fecha de aprobación	29 de septiembre de 2025
Fecha envío a AQU	30 de septiembre de 2025
Elaboración	Dirección del máster.
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad
Aprobación	Junta de Centro de la School of Architecture

Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica de la titulación objeto de visita de acreditación	MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia – https://www.uic.es/ca/estudis-uic/arquitectura/master-international-cooperation-sustainable-emergency-architecture Blog del Máster - https://masteremergencyarchitecture.uic.es/
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/ https://www.uic.es/ca/estudis-uic/arquitectura/master-international-cooperation-sustainable-emergency-architecture
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/
Portal de transparencia UIC Barcelona - Resultados	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados
Instalaciones del centro y de la universidad	Aula Magna - https://www.uic.es/es/universidad/campus/aula-magna Biblioteca - https://www.uic.es/es/universidad/servicios/biblioteca
Unidad de Igualdad de UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad
Unidad de Cooperación y Desarrollo Sostenible	https://www.uic.es/es/universidad/campus/sostenibilidad

Ficha descripción titulación – MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título	Màster Universitari en Cooperació Internacional en Arquitectura Sostenible d'Emergència			
		Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia			
		Master of International Cooperation in Sustainable Emergency Architecture			
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico de implantación	ECTS
	4312279	DGU00000854	Emergente	2010-2011	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	19/10/2009	20/10/2009	27/04/2010	07/05/2010	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	Visita renovación acreditación 1				
	10/11/2015	4312279-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
	Visita renovación acreditación 2				
	11/07/2019	4312279-70283-20	17/09/2020	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje				Se alcanza	
EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos				Se alcanza	

SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento	Responsable del título
	10/11	Curso académico de implantación	Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)
	11/12	Seguimiento año 1: curso académico 10/11	Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Dra Giovanna Maria Carnevali (Directora del máster)
	12/13	Seguimiento año 2: curso académico 11/12	Dr. Vicenç Sarrablo (Director de ESARQ) Raquel Colacios (Coordinadora del máster)
	13/14	Seguimiento año 3: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra Carmen Mendoza (Directora del máster)
	14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación Noviembre 2015	Dr. Pere Vall (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)
	17/18	Seguimiento año 6 y 7: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)
	18/19	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 8 y 9: curso académico 17/18 y 18/19 Visita de acreditación Noviembre 2019	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)
	20/21	Seguimiento año 10: curso académico 19/20	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)
	21/22	Seguimiento año 11: curso académico 20/21	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director de ESARQ) Dra. Carmen Mendoza (Directora del máster)
	22/23	Seguimiento año 12: curso académico 21/22	Dr. Victor Echarri Iribarren (Director Escuela) Dra. Carmen Mendoza (directora del máster) Sra. Allison Koorneeff (coordinadora del máster)
	23/24	Seguimiento años 13 y 14: cursos académicos 22/23 y 23/24	Dr. Victor Echarri Iribarren (Director Escuela) Dra. Carmen Mendoza (directora del máster) Sra. Allison Koorneeff (coordinadora del máster)
	24/25	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 15: curso académico 24/25 Visita de acreditación Noviembre 2025	Dr. Victor Echarri Iribarren (Director Escuela) Dra. Carmen Mendoza (directora del máster) Sra. Shareen Elnaschie (coordinadora del máster)

Presentación de la universidad

La Universidad Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) comenzó oficialmente su actividad académica en octubre de 1997. Es una universidad privada, sin ánimo de lucro, que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro en Sant Cugat del Vallès.

UIC Barcelona propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación académica y profesional. La función del profesorado, más allá de garantizar únicamente la necesaria formación, está orientada también al asesoramiento integral del estudiantado en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional; todo ello, sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

A lo largo del curso 2019-2020, y a pesar de la situación de pandemia, UIC Barcelona no suspendió o ralentizó su actividad en ningún momento: por una parte, se pusieron en marcha, de manera inmediata, iniciativas innovadoras en el ámbito docente, por otra, se consiguieron nuevos hitos en el ámbito de la investigación y la transferencia de conocimiento y, más allá de las aulas, se impulsaron nuevas acciones de compromiso social que nos definen y se alinean con los valores fundacionales de nuestra institución.

Para complementar esta breve presentación de la universidad se aporta un conjunto de los datos e indicadores más representativos con el objetivo de dar a conocer el alcance de nuestra universidad. Los datos que se aportan a continuación corresponden al curso 2024-2025, con fecha de actualización 05/06/2025.

INDICADORES GENERALES UIC BARCELONA CURSO 2024-2025	
Indicadores del estudiantado	
Número total de estudiantado matriculado en UIC Barcelona	10.000
<i>De Grado</i>	4628
<i>De posgrado (Doctorado, másteres universitarios, másteres propios y postgrados)</i>	1746
<i>Formación continua</i>	3002
<i>Otros (congresos, pruebas y exámenes)</i>	624
Número de estudiantado de nuevo ingreso a titulaciones de grado	1062
Porcentaje de estudiantes matriculados en grados y postgrados internacionales	31,04%
Indicadores de movilidad y prácticas externas	
Número de estudiantado de intercambio incoming, sujetos a programas de movilidad	448
<i>Erasmus y Erasmus Mundus</i>	215
<i>Convenios bilaterales</i>	114
<i>Visitantes</i>	14
<i>Programa de movilidad de dobles titulaciones (PMDT)</i>	70
<i>Otros (Study Abroad, SICUE)</i>	35
Número total de convenios de movilidad	497
Número total de convenios de prácticas externas	5384
Número de nuevos convenios de prácticas externas firmados durante el curso académico 2024-2025	259
Indicadores de investigación y producción científica	
Número de proyectos de investigación	162
<i>Competitivos</i>	77
<i>No competitivos</i>	68
<i>Cátedras de empresa</i>	13
<i>Aulas</i>	4
Número de grupos de investigación	24

Número de nuevas patentes	0
Número de artículos de investigación publicados en revistas científicas	448
<i>Web of Science</i>	352 (113 de primer cuartil)
<i>Scopus</i>	68
<i>Carhus plus +2018</i>	10
<i>ERIH – European Reference Index for Humanities</i>	13
<i>MIAR- Matriz de información para el Análisis de Revistas</i>	1
<i>DIALNET</i>	2
<i>Directory of Open Access Journals</i>	2
Institutos de investigación propios	5
Número de tesis doctorales leídas (curso 2023-2024)	29

En septiembre del 2011 se presentó el Plan estratégico de UIC Barcelona 2010-2015. Este plan supuso un hito importante para nuestra universidad, ya que por primera vez se diseñó un proyecto de futuro que se concretaba en proyectos de acción y en un proceso de seguimiento con el objetivo de conseguir “una universidad de calidad en docencia, gestión, desarrollo tecnológico y comunicación y en los que se pongan los fundamentos de una investigación competitiva”. Este plan constaba de ocho ejes con los objetivos, las líneas de acción, los indicadores y las cifras correspondientes. El Plan estratégico 2015-2022 finaliza en el 25º aniversario de UIC Barcelona.

La Universidad cuenta con un plan estratégico para el período 2023-2028, con objetivos hasta 2028 para conseguir una universidad global, humanista, innovadora y sostenible. Este plan estratégico ya se encuentra en vigor, contando con la participación de todas las Juntas de Centro, hecho que asegura el despliegue del plan estratégico en todos los departamentos de la universidad.

También se quiere destacar que UIC Barcelona constituyó en el curso 2019-2020 la Unidad de Igualdad para abordar y hacer efectivos los requerimientos que a nivel mundial, nacional y autonómico se dan en relación con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (perspectiva de género) <https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>. El primer paso fue la aprobación y publicación en la página web del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona en octubre de 2020. Actualmente ya se dispone del III Plan de igualdad de oportunidades para el periodo 2022-2026 de UIC Barcelona publicado en la página web:

https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/ES_III_Pla_d_Igualtat_UIC_Barcelona.pdf,

Desde la Unidad de Igualdad de la Universidad se da cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. A la página web de la Unidad se facilita una relación de las actividades que se han realizado a la Universidad en relación a la violencia de género; en algunas de estas actividades de difusión han participado profesorado

Entre otras actuaciones establece diversas acciones para el Eje estratégico nº3: «Ámbito académico». La acción nº 1 de este eje se recoge en la siguiente imagen:

ACCIÓN 1	
Analizar la presencia de las cuestiones asociadas a la perspectiva de género en los planes de estudios y las memorias de grado. Impulsar estos contenidos en los trabajos finales de grado	
Descripción	– Medir el grado de incorporación de estos contenidos en las memorias de grado y guías docentes. – Sugerir competencias y resultados de aprendizaje. – Fomentar una cultura docente e investigadora sensible a estas cuestiones promoviendo trabajos finales de grado alrededor de la igualdad de oportunidades y la diversidad; impartir formación específica (metodologías y recursos).
Indicadores	– Proyectar la perspectiva de género en el lenguaje utilizado, las temáticas abordadas, las actividades docentes, la definición de competencias específicas, las prácticas curriculares y los resultados de aprendizaje de las guías docentes y las memorias.
Objetivos o resultados esperados	– Tener un diagnóstico preciso de la situación de la perspectiva de género en la docencia y recoger experiencias y aportaciones del PDI y el alumnado. – Programar debates sobre los estudios de género y la práctica docente. – Reflexionar/debatir alrededor de la necesidad de nuevas asignaturas optativas o de la incorporación cuando sea necesario de estos contenidos en las materias troncales actuales (acceso a la educación, invisibilidad e historia de las mujeres, acceso al empleo y retribución, usos del tiempo y cuidado, conciliación trabajo-familia, políticas de corresponsabilidad, etc.).

Las titulaciones oficiales de la School of Architecture están empezando a trabajar estas acciones. Además, destacar que a nivel de comunicación se trabaja en aplicar un lenguaje escrito y gráfico inclusivo que permita combatir estereotipos.

Finalmente, y para completar esta presentación de la universidad se facilita el link con un vídeo que se realizó para celebrar los 25 años de la universidad, <https://www.youtube.com/watch?v=KfZGuvM-d3c>

Presentación de la School of Architecture y del título objeto de acreditación

Presentación de la School of Architecture

UIC Barcelona School of Architecture fue la primera escuela privada de arquitectura en Barcelona y después de más de 20 años de recorrido se sitúa como referente internacional en la docencia de calidad en el campo de la enseñanza universitaria en esta disciplina.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Internacional de Catalunya cuenta en la actualidad con 25 años de trayectoria. La oferta formativa de la Escuela es amplia, dispone del Grado en Arquitectura, 1 máster universitario, 1 doctorado y 8 másteres/postgrados propios. Es el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia el título objeto de la visita externa por parte de un comité evaluador.

La evolución de la Escuela desde su fundación presenta cuatro aspectos remarcables:

- 1- **El desarrollo de una actividad investigadora propia.** La vocación investigadora de la School of Architecture, presente ya desde su fundación, se desarrolla actualmente bajo los

estándares de calidad y eficiencia propios de un centro plenamente integrado al sistema universitario catalán. Para ello, ha sido necesario el aumento del número profesores de doctores y acreditados; y, en definitiva, la consolidación de un cuerpo docente preparado para desarrollar tareas de investigación en el seno de la propia Escuela y conectadas con las enseñanzas de grado. Concretamente, han sido reconocidos por la AGAUR 4 grupos de investigación, uno de ellos consolidado, vinculados a áreas de conocimiento tradicionales en la enseñanza de grado (proyectos, composición, urbanismo y construcción). Ello ha permitido el enriquecimiento de la función docente a través del contacto fluido entre los laboratorios de investigación y las aulas. También ha sido acreditado por AQU Catalunya el Programa de Doctorado de Arquitectura basado en tres líneas: 1) una vinculada a la teoría y el proyecto, que incluye grupos especializados en diseño digital, historia y paisajes contemporáneos, 2) otra vinculada a la construcción, que incluye expertos en materiales cerámicos y producción industrializada y sostenible de elementos constructivos, así como Eficiencia Energética de edificios e impactos ambientales derivados; y finalmente 3) una tercera, de carácter transversal, centrada en la cooperación local e internacional. Este programa permite complementar el grado con itinerarios especializados de máster y doctorado dentro de la misma Escuela.

- 2- **La transferencia de conocimientos a la sociedad.** El compromiso de la Escuela con la Sociedad, ha ido adquiriendo consistencia y actualmente se concreta en: 1) Cátedras-Empresa. En particular, la Cátedra Cerámica, con 20 años de experiencia, y la Cátedra hARQware, encaminada a investigar en torno a las TIC aplicadas a la producción de vivienda asequible. Pretende impulsar la humanización de las tecnologías digitales, poniéndolas al servicio de las comunidades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, reduciendo, a la vez, el impacto medioambiental de la edificación. ; y 2) Convenios de colaboración con empresas e instituciones, encaminados al soporte de actividades docentes. En este capítulo cabe destacar, entre otros, los convenios de apoyo al Área de Accesibilidad, específica de nuestro plan de estudios y única en nuestro entorno nacional, con empresas del sector, que dan cobertura a dos asignaturas obligatorias y a un posgrado especializado. También merecen atención los convenios de colaboración con administraciones públicas, como el firmado con el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, en este caso concreto para el desarrollo del Trabajo Final de Grado en las coordenadas de un encargo real efectuado desde la administración a la propia Escuela. En esta línea, cabe destacar los acuerdos con empresas para premiar los mejores TFG de cada año, en el ámbito de la accesibilidad (Premios Schindler), sostenibilidad (Premios Rockwool) y de instalaciones (premio Daikin-Schenider electric)
- 3- **La internacionalización de la enseñanza.** La incorporación de nuevas propuestas formativas públicas y privadas para acceder al título de arquitecto, tanto a nivel local como estatal, juntamente con la crisis estructural del sector de la construcción conllevó una drástica disminución del número de estudiantes y graduados (cursos que habitualmente contaban con 60-75 alumnos se vieron reducidos a menos de la mitad). Ante esta evidencia, la Junta de la Escuela entrante en el curso 2013-14 elaboró, juntamente con los servicios de comunicación y admisiones de UIC Barcelona y el apoyo de una agencia externa especializada, un Plan de marketing para el grado de arquitectura. Igualmente, en julio del 2014 se encargó a la agencia externa un estudio de "Detección de oportunidades para la

captación de alumnos internacionales para el estudio de grado de arquitectura en la School of Architecture de UIC Barcelona. Fruto de ambos análisis, y una vez reconocidas las limitaciones del mercado interior, se observó claramente la conveniencia de internacionalizar los estudios de arquitectura; y, concretamente, se optó por ofrecer la enseñanza de grado en inglés durante el primer y segundo cursos, incorporando la denominación comercial de la escuela como School of Architecture. Esta acción, acompañada de acciones de marketing y comunicación online, entró en pleno funcionamiento en el curso 2015-2016.

Fruto de todo ello, se ha consolidado durante los últimos años un aumento significativo de alumnado extranjero en primero de arquitectura, pasando de un 12% en el curso 2011-12 a un 40% en el 2013-14, el 58% en el 2015-16, hasta alcanzar el 85% de alumnado internacional de nuevo acceso en primer curso el 2020-2021. El curso 2021-2022, por la influencia del inicio de la pandemia el curso anterior, bajó significativamente el alumnado internacional, hasta un 66%, pero se ha ido recuperando y el curso 2022-2023 ha sido del 73%. En este sentido, también resulta significativa la presencia de alumnos extranjeros que se integran a nuestro centro en el tercer y cuarto año de carrera para desarrollar una estancia Erasmus.

- 4- **La adecuación de la enseñanza de la arquitectura a la práctica profesional actual.** El proyecto docente de la School of Architecture de UIC Barcelona tiene por objetivo capacitar jóvenes graduados para el ejercicio profesional actual, mucho más complejo y plural que la práctica tradicional centrada en la edificación, y también mucho más exigente por la competitividad del propio mercado. En esta dirección, nuestra Escuela está plenamente comprometida con un perfil alternativo para el nuevo arquitecto, caracterizado por su polivalencia, internacionalidad, capacidad de innovar, capacidad de liderar y, especialmente, capacidad de trabajar en equipo. Para este propósito, se han desplegado esfuerzos significativos para ofrecer un marco de aprendizaje solvente y un método docente eficaz. Ambos aspectos se desarrollan a continuación.

- **Un marco de aprendizaje solvente** basado en los siguientes recursos: 1) Una atención personalizada; 2) Un entorno tecnológico avanzado; 3) Un entorno creativo; 4) Una potente cartera de opciones para el desarrollo de prácticas curriculares en empresas, instituciones y despachos acreditados, que ofrecen al alumno un primer contacto con el mundo profesional; y finalmente, 5) Una amplia red de contactos internacionales.
- **Un método docente eficaz (Docencia Integrada del Proyecto)**, consistente en: 1) El ejercicio práctico del diseño a todas las escalas; 2) El traslado permanente de los conocimientos teóricos a la práctica aplicada; 3) La integración constante de las diversas áreas de conocimiento en el desarrollo del proyecto; 4) La transferencia del proyecto a la sociedad, principalmente en forma de exposiciones, conferencias y publicaciones; y finalmente 5) El desarrollo de capacidades personales fundamentales para garantizar una práctica competitiva en un mercado global.

Presentación del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

El **Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible y de Emergencia** es un programa de posgrado único que capacita a arquitectos y profesionales del entorno construido para desarrollar y reconstruir comunidades afectadas por la urbanización acelerada, la pobreza, los conflictos y los desastres naturales.

Es un máster pionero, ya con una larga historia de más de 20 años, cuando su actual director, el catedrático Alberto T. Estévez, lo creó el año 2004. El interés en la Cooperación Internacional quedó patente cuando se fundó en UIC Barcelona esta Escuela de Arquitectura el año 1996 y se insertaron asignaturas de Cooperación Internacional obligatorias en el plan de estudios del título de Arquitecto, siendo así la primera escuela de arquitectura en el mundo en contemplar la Cooperación Internacional en el currículum académico troncal.

Así pues, dando continuidad de manera coherente a esos estudios de Grado, arrancó este Máster como Erasmus Mundus (2004), encomendado a Amanda Schachter como su primera directora. Cuando la relevó Ignasi Pérez, con motivo del tsunami más devastador de la historia (el terremoto y maremoto del océano Índico, conocido por la comunidad científica como el terremoto de Sumatra-Andamán), y siendo él además el director del Departamento de Sostenibilidad de la Escuela, le añadió el año 2008 al título del Máster el nombre de Arquitectura Sostenible de Emergencia. Viéndose luego cómo los fenómenos de emergencia climática se han ido haciendo más y más dramáticos. Más tarde, sucediéndole en el cargo de dirección Giovanna Carnevali, preparó la documentación necesaria, consiguiendo la oficialidad de este Máster, y así hasta hoy. Marchando ésta a ostentar el relevante cargo de directora de la Fundación Mies van der Rohe, tomó entonces las riendas del Máster la doctora Raquel Colacios, exalumna de la primera promoción de la Escuela, corroborando así la importancia de este singular camino de coherencia en la Cooperación Internacional, desde el Grado al Doctorado, pasando por este Máster Universitario. Finalmente sería Carmen Mendoza la quinta directora del Máster, para volver justo ahora a pasar a manos de Alberto T. Estévez, su fundador.

Este máster, con una carga académica de 60 ECTS y una duración de un año, se imparte en Barcelona, en la Universitat Internacional de Catalunya (UIC).

Se trata del único máster oficial que integra de manera conjunta los ámbitos de la cooperación internacional, el desarrollo urbano sostenible y la arquitectura de emergencia. Su enfoque holístico permite a los profesionales gestionar proyectos en distintas escalas, desde la urbana hasta la arquitectónica, y responder de forma integral a los desafíos contemporáneos en contextos vulnerables.

El programa profundiza en tres ejes temáticos fundamentales: la cooperación internacional, el desarrollo sostenible y la arquitectura de emergencia. Su plan de estudios, de carácter multidisciplinar, combina estrategias urbanas y arquitectónicas orientadas a fomentar la cohesión social. El alumnado adquirirá competencias clave para el análisis crítico y la gestión de problemáticas complejas en diversos contextos geográficos y sociales. Asimismo, aprenderá a optimizar los recursos humanos disponibles y a colaborar con actores locales en escenarios post-desastre, así como a implementar estrategias de mejora urbana tanto en países en desarrollo como en contextos desarrollados. Al finalizar el programa, los estudiantes recibirán además una certificación otorgada por nuestra

organización colaboradora, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC).

Es un título que se encuentra muy consolidado en el ámbito de la arquitectura, ya que, lleva 17 ediciones como máster universitario, con la emisión de un total de 310 alumnos graduados. A nivel de reconocimientos, debemos destacar que es un máster que ocupa las primeras posiciones de los siguientes rankings:

- a. **Ranking el Mundo** – Ocupa la segunda posición en la categoría Urbanismo apartado Diseño y Arquitectura en el Ranking el Mundo. Como puntos más relevantes del máster, destaca que la Universidad ofrece convenios con las principales agencias humanitarias: la National Red Cross and Red Crescent Societies y el plan de estudios donde se establece el módulo de prácticas obligatorias que realizan durante tres meses.
- b. **Ranking CYD de la Fundación Conocimiento y Desarrollo** – En la edición 12 (2025) del Ranking, UIC Barcelona, en el ámbito de la Arquitectura, UIC Barcelona consigue la 5.ª posición de 36 universidades españolas.

Proceso de elaboración del Autoinforme

La elaboración del Autoinforme ha seguido el mismo proceso utilizado en las anteriores visitas de acreditación donde se evaluaron los títulos oficiales del Centro.

En el caso de UIC Barcelona, la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 15 años. En el caso concreto de las titulaciones de la School of Architecture (Grado en Arquitectura y el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia), el seguimiento se implantó desde el primer curso.

El **proceso participativo** de todos los grupos de interés en la elaboración del informe queda garantizado a través de los siguientes momentos de encuentro para la puesta en común de lo que se expresa y evidencia en este autoinforme. Estas aportaciones se suman a los procesos habituales del SGIC para recabar información de todos los grupos de interés.

- **Configuración de un comité de trabajo** responsabilizado de la redacción del autoinforme: formado por representantes de la Dirección del título; PDI y PAS. Todos los miembros de este comité han participado en la elaboración de este autoinforme.
- **Claustro de profesorado:** al inicio de curso, se ha informado a todo el profesorado del proceso de acreditación.
- **Personal de administración y servicios:** algunos de ellos han participado en la redacción del autoinforme y en la recogida de evidencias.

Este autoinforme se ha realizado teniendo en cuenta los Informes de Seguimientos anteriores y los comentarios y aportaciones de la Comisión de Calidad. El documento definitivo ha sido aprobado por la Junta de Centro de la School of Architecture.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada, ya que son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. Por otra parte, la experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración del autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación y el centro ha facilitado otras adicionales para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan.

Se puede acceder a las evidencias a través de un servicio online de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder al conjunto de evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1qMJFNsOeUFR_p-2gLC5hCv6SSbrnaeMf?usp=sharing

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa.

1. Reuniones de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación (marzo de 2025): reunión con los responsables de la School of Architecture y responsables del título para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario interno de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa).
2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE): estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y de máster aprobada por la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas el 27 de noviembre de 2023. Revisión de los modelos de informe a rellenar para el seguimiento de las titulaciones de acuerdo con los posibles cambios en los requerimientos de AQU. Cálculo de los indicadores de seguimiento. Para los seguimientos posteriores a la verificación y modificación, se ha prestado especial atención a las recomendaciones.
3. Reuniones del Comité de trabajo responsable de la elaboración del autoinforme
4. Reunión de la Comisión de Calidad – Septiembre de 2025
5. Aprobación del autoinforme por parte de la Junta de Centro
6. Exposición pública y envío a AQU Catalunya

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1

Calidad del programa formativo

*El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum)
está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel
formativo requerido en el MECES.*

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
1.1	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación		X		
1.2	El conjunto del estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	X			
1.3	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.		X		
1.4	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 1

El perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), nivel 3 (equivalente a Máster). Además, el plan de estudios y la estructura del currículum es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El perfil de ingreso del alumnado del máster es plenamente adecuado. En su mayoría, se trata de profesionales con experiencia previa en arquitectura, ingeniería o urbanismo, procedentes de universidades de prestigio y con un título universitario habilitante.

El programa formativo del Máster en Cooperación Internacional, Arquitectura Sostenible y de Emergencia está plenamente alineado con los objetivos académicos y profesionales que persigue el título. Su estructura curricular ha sido cuidadosamente diseñada para ofrecer una formación integral y especializada que aborde, desde una perspectiva crítica y multidisciplinar, los desafíos contemporáneos derivados de la urbanización acelerada, la desigualdad, los conflictos y los desastres naturales

El plan de estudios, que abarca un total de 60 créditos ECTS distribuidos en un año académico, se articula en torno a tres ejes fundamentales: la cooperación internacional, el desarrollo urbano sostenible y la arquitectura de emergencia. A través de estos bloques temáticos, el programa combina conocimientos teóricos con herramientas prácticas y metodologías de intervención que permiten al estudiantado adquirir competencias técnicas, sociales y estratégicas aplicables a contextos reales.

El enfoque pedagógico del máster se basa en el aprendizaje activo y la resolución de casos prácticos, fomentando la reflexión crítica, el trabajo en equipo interdisciplinar y la capacidad de adaptación a entornos complejos y cambiantes. El programa incluye talleres internacionales, seminarios con expertos, visitas de campo, y colaboraciones con organismos como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), ACNUR, entre otras entidades de referencia en el ámbito humanitario y del desarrollo.

Asimismo, se promueve una formación orientada a la acción, que capacita al alumnado para liderar proyectos de intervención urbana y arquitectónica en contextos de emergencia, así como para diseñar estrategias sostenibles de reconstrucción y resiliencia comunitaria. La dimensión internacional del máster, junto con su enfoque ético y profesional, posiciona a los egresados como agentes de cambio capaces de actuar con responsabilidad social y compromiso global.

Por otra parte, la coordinación docente implementada se considera adecuada, ya que se ha implementado las actas semanales de las reuniones de coordinación, lo que ha favorecido una mejor organización y seguimiento de las actividades. Además, se ha optimizado la coordinación con los profesores mediante la actualización de la hoja de calificaciones, facilitando así la retroalimentación solicitada. Asimismo, se ha creado un nuevo sistema de registro de calificaciones que permite a los estudiantes consultar sus notas de manera más oportuna, favoreciendo un seguimiento más eficiente de su progreso, ya que la hoja maestra se alimenta de hojas individuales a las que cada estudiante tiene acceso. Por último, se ha elaborado un documento más detallado sobre la política de Participación y Calificación, con el objetivo de aumentar la transparencia y la responsabilidad tanto con los estudiantes como con los profesores.

Del mismo modo la aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada tanto en la Memoria de Verificación como en los Informes de Seguimiento, es llevada a cabo por la Junta de Centro bajo el cumplimiento e indicaciones de la Secretaría General de la Universidad. Los estudiantes disponen de esta normativa y se les detalla en la sesión de bienvenida a los estudiantes, así como en diferentes momentos de su estancia en la universidad.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 1.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Acceso y matrícula
- Características del estudiantado

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1JyyoPGMuapX7IKvKqvnQ6ZgzYTd9ggwv?usp=sharing>

Subestándar 1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

EST 1.1_01 Memoria de Verificación titulación

EST 1.1_02 Informe de verificación de la titulación (AQU)

EST 1.1_03 Plan estudios publicado BOE

EST 1.1_04 Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

- Justificación expediente de modificación
- Informe final de evaluación agencia de calidad

EST 1.1_05 Tabla competencias/Resultados de aprendizaje y asignaturas

Información relacionada con la Gestión extraordinaria COVID-19:

EST 1.1_06 Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST 1.1_07 Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST 1.1_08 Valoración del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST 1.1_09 Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021 Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Subestándar 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas

EST 1.2_01 Folleto promocional de la titulación

EST 1.2_02 Criterios de acceso y admisión a la titulación

EST 1.2_03 Ejemplo de expediente de admisión

EST 1.2_04 Tabla de proceso de admisión. Ranquing proceso admisión

Subestándar 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

EST 1.3_01 Ejemplos de actas de reuniones de coordinación

EST 1.3_02 Horario del máster EST 1.3_03 Plan estudios distribución asignaturas

EST 1.3_04 Dossier informativo master 23-24

Subestándar 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

EST 1.4_01 Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_Máster Universitario

EST 1.4_02 Ejemplos de expedientes de reconocimiento de créditos de los títulos de máster (si aplica)

EST 1.4_03 Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona

EST 1.4_04 Reglamento interno de TFG / TFM UIC Barcelona

EST 1.4_05 Reglamento interno de Gestión Académica UIC Barcelona

EST 1.4_06 Memoria de Cooperación y Desarrollo Sostenible UIC Barcelona 2020-2021

EST 1.4_07a Plan Estratégico de Sostenibilidad UIC Barcelona 2016-2022

EST 1.4_07b Marco sostenibilidad UIC Barcelona

EST 1.4_08 III Plan de Igualdad UIC Barcelona (2022-2026)

EST 1.4_09 Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona

EST 1.4_10 Plan estratégico de la universidad

EST 1.4_11 Reglamento interno_Organización de centros

EST 1.4_12 Acciones de atención al alumnado con discapacidad

Valoración de los subestándar

SUBESTÁNDAR 1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
------------------------	---

El perfil de competencias del Máster objeto de visita es consistente tanto con los requisitos de la disciplina como con el nivel formativo correspondiente del MECES, nivel 3. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Su estructura curricular ha sido diseñada para ofrecer una formación integral y especializada que aborde, desde una perspectiva crítica y multidisciplinar, los desafíos contemporáneos derivados de la urbanización acelerada, la desigualdad, los conflictos y los desastres naturales.

El plan de estudios comprende un total de 60 ECTS distribuidos en un año académico, se articula en torno a tres ejes fundamentales: **la cooperación internacional, el desarrollo urbano sostenible y la arquitectura de emergencia**. A través de estos bloques temáticos, el programa combina conocimientos teóricos con herramientas prácticas y metodologías de intervención que permiten al estudiantado adquirir competencias técnicas, sociales y estratégicas aplicables a contextos reales.

El enfoque pedagógico del máster se basa en el aprendizaje activo y la resolución de casos prácticos, fomentando la reflexión crítica, el trabajo en equipo interdisciplinar y la capacidad de adaptación a entornos complejos y cambiantes. El programa incluye talleres internacionales, seminarios con expertos, visitas de campo, y colaboraciones con organismos como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), ACNUR, entre otras entidades de referencia en el ámbito humanitario y del desarrollo. Por ejemplo, el programa del Máster incluye un curso de Refugios y Asentamientos Humanitarios, certificado por la FICR que proporciona a los alumnos las habilidades necesarias para liderar y coordinar grupos temáticos de refugios sobre el terreno durante la fase de respuesta a emergencias.

Asimismo, se promueve una formación orientada a la acción, que capacita al alumnado para liderar proyectos de intervención urbana y arquitectónica en contextos de emergencia, así como para diseñar estrategias sostenibles de reconstrucción y resiliencia comunitaria. La dimensión internacional del máster, junto con su enfoque ético y profesional, posiciona a los egresados como agentes de cambio capaces de actuar con responsabilidad social y compromiso global.

Se aportan evidencias de la gestión extraordinaria realizada para continuar con la docencia del título durante la época de pandemia por COVID-19.

Valoración de las modificaciones implantadas

Se presenta a continuación una tabla resumen de las modificaciones presentadas desde la implantación del máster. La justificación y resolución de los expedientes de modificación se aportan como evidencias.

Período presentación	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
12/13	Se han introducido cambios en el despliegue temporal de las materias del módulo 1 Criteria (Global Identity and Development, Urbanism and Housing in Developing Contexto y Design Tools) sin cambio en la carga crediticia, contenido, actividades formativas.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
15/16	Actualización del número de plazas • Modificar el redactado de la competencia 2 • Modificar el perfil de acceso recomendado: eliminar: 'sociología', e incluir: 'Diseño urbano y Planeamiento' • Actualización del contenido de las pruebas de admisión de los alumnos • Modificación del número de ECTS de TFM y Obligatorios. TFM pasará de 15.5 ECTS que tiene actualmente a 15 y, respecto a las asignaturas obligatorias de 29.5 ECTS a 30. Redistribución de ECTS por materia. Por último, se modifican las denominaciones de módulos y materias.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	21/03/2017
18/19	ARQ UIC86/18-19 Se solicita a partir del curso 2019-2020 dividir la actual asignatura Internship en dos: -Asignatura Fieldtrip - 5 ECTS / Carácter PR - Asignatura Internship - 10 ECTS / Carácter PR Los resultados de aprendizaje y contenidos que se trabajarán en estas dos asignaturas son los que se encuentran definidos en la ficha de materia Internship en la memoria de verificación del título.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
22/23	Adaptación memoria al formato exigido por el RD822/2021: - Asignación ámbito de conocimiento: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil. - Adaptación competencias título a resultados de aprendizaje de título. Se incorpora un nuevo RA en relación a la perspectiva de género. - Se incorporan cambios a nivel de asignaturas: 1. La asignatura <i>Crecimiento urbano y resiliencia de ciudades</i> se modifica por la asignatura de <i>Reconstrucción y Desplazamientos Urbanos</i> 2. La asignatura <i>La participación como herramienta para el mejoramiento integral</i> se modifica por la asignatura <i>Diseño climático y resiliente a escala urbana</i>	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	30/05/2023

Período presentación	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
	3. Se modifica la denominación de la asignatura <i>Gobernanza, participación y Diseño</i> que pasará a <i>Diseño Humanitario e Implementación</i> Implantación de la modificación al curso 2023-2024.		
24/25	Se ha dado respuesta a los requerimientos incluidos en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Modificación Sustancial de Título Oficial que emitió la Comisión Específica de evaluación en el ámbito de Ingeniería y Arquitectura de AQU Catalunya fruto del proceso de modificación anterior, emitido en fecha 10 de mayo de 2023. Los requerimientos estaban relacionados con los Resultados de Aprendizaje de Título (RAT's) y de Materia (RAM's) También se actualiza el Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres universitarios y el Reglamento interno de Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster Universitario	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	24/07/2025

La implantación de las modificaciones presentadas en el curso 2022-2023 ha sido muy positiva. Ya que, las modificaciones introducidas en la estructura y contenidos del plan de estudios representan una actualización pertinente y coherente con la evolución académica y profesional del ámbito de la cooperación internacional y la arquitectura de emergencia sostenible. La redistribución de créditos, la redefinición de asignaturas y módulos, así como la adaptación al marco normativo del RD 822/2021, reflejan un compromiso por parte de la dirección del máster con la mejora continua de la calidad formativa. Destaca especialmente la incorporación de enfoques actuales como la perspectiva de género, la resiliencia urbana y el diseño humanitario, así como el ajuste del perfil de ingreso para un alineamiento más preciso con los objetivos del programa. Estas actualizaciones fortalecen la pertinencia, coherencia y proyección internacional del máster, garantizando una formación más especializada, transversal y adaptada a los retos contemporáneos del entorno construido.

Para finalizar, comentar que las modificaciones presentadas en el curso 2024-2025 serán implantadas en el curso 2025-2026.

SUBESTÁNDAR 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Valoración
subestándar

En progreso hacia la excelencia. Todo el estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Indicadores Acceso y Matrícula		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
Número de plazas ofertadas		25	25	25	25	25	25
Ratio admisiones/oferta		104,00%	88,00%	76,00%	72,00%	60,00%	80,00%
Estudiantes matriculados (alumnos de nuevo ingreso)		26	23	19	18	15	20
Estudiantes matriculados totales		26	23	19	18	15	20
Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso		100%	95,70%	100%	100%	100%	100%
Distribución de los estudiantes matriculados en función de la titulación de acceso	Profesionales relacionados con la arquitectura	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Indicadores Características de los Alumnos		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
Porcentaje de estudiantes según país de procedencia	Alemania	-	-	-	5,56%	6,67%	-
	Australia	3,85%	-	-	-	-	-
	Austria	-	-	-	5,56%	-	-
	Bélgica	-	-	10,53%	5,56%	-	5,00%
	Brasil	-	13,04%	5,26%	5,56%	13,33%	5,00%
	Canadá	3,85%	4,35%	-	5,56%	-	-
	Colombia	3,85%	-	-	-	-	5,00%
	Ecuador	3,85%	-	-	-	-	-
	Egipto	3,85%	-	-	5,56%	-	-
	España	3,85%	8,70%	-	5,56%	-	-
	Estados Unidos	7,69%	4,35%	15,79%	11,11%	6,67%	30,00%
	Francia	-	-	5,26%	11,11%	-	-
	Grecia	-	4,35%	-	5,56%	13,33%	-
	Holanda	-	4,35%	-	5,56%	-	5,00%
	Honduras	3,85%	-	-	-	-	-

Indicadores Características de los Alumnos		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
	India	11,54%	13,04%	21,05%	5,56%	6,67%	10,00%
	Israel	3,85%	-	-	-	-	-
	Italia	19,23%	8,70%	-	5,56%	20,00%	5,00%
	Japón	-	-	-	-	-	5,00%
	Jordania	3,85%	-	-	-	-	-
	Kenia	3,85%	4,35%	-	-	-	-
	Líbano	3,85%	8,70%	15,79%	-	6,67%	5,00%
	Malasia	-	-	-	-	6,67%	-
	Malta	3,85%	-	-	-	-	-
	Marruecos	-	-	-	-	-	5,00%
	México	3,85%	-	5,26%	5,56%	-	-
	Montenegro	-	-	5,26%	-	-	-
	Nicaragua	-	-	-	-	-	5,00%
	Pakistán	-	4,35%	-	-	-	-
	Perú	-	-	-	5,56%	6,67%	10,00%
	Portugal	-	4,35%	-	-	-	-
	Reino Unido	3,85%	4,35%	-	-	6,67%	-
	Suecia	3,85%	-	-	-	-	-
	Suiza	-	-	-	-	6,67%	5,00%
	Sudáfrica	-	-	-	5,56%	-	-
	Surcoreana	-	8,70%	-	-	-	-
	Taiwán	-	-	10,53%	-	-	-
	Turquía	-	4,35%	5,26%	-	-	-
	Uganda	3,85%	-	-	-	-	-

Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.

En estas últimas ediciones, el número de alumnos matriculados ha tenido algunas fluctuaciones, ya que, en las ediciones 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 el número de alumnos matriculados no alcanzó los 20 alumnos de nuevo ingreso, pero se revierte la situación en la edición 2024-2025, curso en que sí se alcanzaron los 20 matriculados. Las nuevas incorporaciones en el personal del Departamento de Admisiones y Promoción a mitad de curso académico, se identificó como la principal causa de esta disminución lo que afectó negativamente al proceso de matriculación de nuevos alumnos, ya que, no se realizó un seguimiento tan exhaustivo de las inscripciones hasta finales del curso. Además, en estas últimas ediciones se detectó la necesidad de abrir el periodo de matriculación antes del mes de julio con el objetivo de que los alumnos extranjeros tengan tiempo de solicitar el visado para ingresar en España, ya que, algunos de los candidatos no han podido formalizar la matrícula por no tener todos los trámites burocráticos.

En respuesta a esta situación, la titulación junto el Departamento de Admisiones optaron por implantar un modelo de admisión escalonada, lo cual ha supuesto una mejora significativa en la planificación académica y administrativa. Esta nueva estrategia permite abrir el proceso de selección y matrícula en fases anticipadas, lo que beneficia especialmente al alumnado internacional, al brindarle un

margen de tiempo más amplio para realizar los trámites migratorios y logísticos necesarios para su incorporación al programa. Este enfoque no solo favorece la internacionalización del máster, sino que también incrementa la eficiencia en la gestión de admisiones, garantizando una experiencia más organizada y accesible para todos los candidatos. En relación a este punto, también se quiere comentar que a nivel UIC se cuenta con la participación de una abogada especializada en temas de extranjería, para resolver dudas y consultas sobre temas de visados.

En varias de las últimas ediciones, la totalidad del alumnado matriculado ha sido de origen extranjero, lo que evidencia un alto grado de internacionalización y consolida a este máster como un programa de referencia internacional, capaz de atraer talento global altamente motivado. Este componente internacional no solo enriquece el entorno de aprendizaje a través del intercambio intercultural y la diversidad de perspectivas, sino que también se alinea plenamente con los objetivos y la misión del programa.

La dirección académica valora muy positivamente este perfil de ingreso internacional, particularmente por el hecho de que muchos de los estudiantes provienen de regiones que enfrentan desafíos vinculados a desastres naturales, conflictos o procesos de urbanización acelerada. En este sentido, el máster proporciona una formación técnica y crítica que resulta especialmente pertinente y aplicable en dichos contextos, fortaleciendo las capacidades locales mediante la transferencia de conocimientos especializados. La internacionalización, por tanto, no solo es un indicador de prestigio y proyección global, sino también un mecanismo eficaz para multiplicar el impacto del programa en comunidades vulnerables a nivel mundial.

Valoración de las acciones de promoción y difusión

Las acciones de Promoción y Marketing se consideran adecuadas y efectivas.

Las acciones realizadas desde la facultad han sido bastante exitosas, especialmente las sesiones informativas online (tres sesiones realizadas en noviembre 2024, febrero y mayo de 2025). Se han ido programando las sesiones en función del número de alumnos preinscritos.

Durante estos últimos cursos se ha detectado un tema que afecta a la conversión de preinscripciones en matrículas, y es que es más baja debido al limitado poder adquisitivo de algunos estudiantes, desde la School of Architecture y el Departamento de marketing de UIC Barcelona se solicitó a Junta de Gobierno la posibilidad de permitir un sistema de pago fraccionado de la matrícula. Este sistema de fraccionamiento se empezó a aplicar en el curso 2023-2024. Además, también se solicitó la posibilidad de otorgar becas para alumnos y alumnas de excelencia, con un descuento del 20% del coste del máster. Creemos que estas dos acciones han favorecido tener a 20 matriculados en el curso 2024-2025, por lo que la dirección del máster valora muy positivamente estas acciones.

Valoración del perfil del estudiantado admitido

Todos los estudiantes admitidos al programa cuentan con un perfil de ingreso plenamente alineado con los criterios establecidos en la memoria de verificación del título. En su totalidad, el alumnado procede de titulaciones vinculadas al ámbito de la arquitectura y el entorno construido, como arquitectura, urbanismo, ingeniería civil y disciplinas afines, lo que garantiza una base formativa sólida

y coherente con las exigencias académicas del máster. Este hecho también facilita su integración en el plan de estudios y asegura que cuentan con los conocimientos técnicos previos necesarios para abordar los contenidos específicos del programa. Esta homogeneidad en la formación base permite mantener un nivel académico elevado y favorece el desarrollo de dinámicas pedagógicas avanzadas, ya que los estudiantes comparten un marco conceptual común que posibilita un enfoque más profundo, crítico y aplicado en las materias impartidas. Por este motivo, el máster no prevé Complementos Formativos.

Además, la selección rigurosa del alumnado refuerza la coherencia interna del máster, asegurando que los participantes no solo cumplen con los requisitos formales de acceso, sino que también poseen la motivación, la capacidad analítica y el compromiso ético necesarios para desenvolverse en contextos internacionales complejos y de alta exigencia profesional y personal.

Los resultados académicos de las últimas 4 ediciones del máster refuerzan la idea de qué el perfil de los estudiantes es muy adecuado, ya que, la tasa de rendimiento, la tasa de eficiencia, la tasa de graduación y la tasa de éxito se han situado en un 100%.

Finalmente, hay que comentar que los requisitos de admisión (documentación y criterios) definidos en la memoria del máster se aplican siempre. Entre las pruebas de admisión se contempla la posibilidad de realizar una entrevista personal (modalidad online) para verificar su conocimiento de la temática del máster, así como su nivel de inglés.

SUBESTÁNDAR 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión

Valoración subestándar	Se alcanza. El despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.
------------------------	--

Se considera que el despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Despliegue, temporalidad y carga docente del plan de estudios

Las enseñanzas del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia han sido organizadas siguiendo una estructura basada en módulos y materias a partir de los objetivos y los resultados de aprendizaje que se esperan con este máster y su aplicabilidad en el entorno actual. La planificación se ha desarrollado de forma correcta en todas las ediciones.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el máster que se presenta, será necesario que los alumnos adquieran conocimiento, habilidades y competencias. Estos se adquieren durante un curso académico dividido en dos semestres. El segundo semestre finaliza con tres meses de prácticas (Internship) poniendo en práctica todo lo aprendido.

Las enseñanzas de carácter eminentemente teórico se concentran en el primer semestre del máster y se estructuran en torno al Módulo 1: "Contents", con una carga de 30 ECTS. Este módulo ha sido diseñado para proporcionar una base conceptual sólida sobre los conocimientos fundamentales y comunes a las tres principales fases de la cooperación —emergencia o ayuda humanitaria, desarrollo, reconstrucción y 4º mundo (contextos locales de exclusión), tanto desde la perspectiva del urbanismo

como de la arquitectura, siempre bajo principios de sostenibilidad y acción climática. A través de este bloque formativo, el alumnado adquiere los marcos teóricos necesarios para la formulación, desarrollo y gestión de proyectos integrales a escala urbana y arquitectónica en contextos de cooperación internacional y acción humanitaria.

Durante el segundo semestre, se imparten los contenidos correspondientes al Módulo 2, “Internships”, y al Módulo 3, “Master Thesis”, ambos con una carga de 15 ECTS cada uno. El Módulo 2, denominado “Internship” o prácticas académicas externas, consiste en un periodo formativo en el que el estudiante realiza prácticas profesionales en instituciones de cooperación internacional o entidades locales, con el objetivo de familiarizarse con el desarrollo y la gestión de proyectos en contextos reales de cooperación.

Además, durante el Módulo 2 se incluye un viaje de estudios organizado por la dirección del programa, que ofrece una experiencia “in situ” para que el alumnado participe directamente en proyectos en colaboración con actores locales, vinculados a las temáticas centrales del máster. Por otro lado, el Módulo 3, “Master Thesis”, se desarrolla a lo largo del programa y especialmente durante la última parte del semestre, y consiste en la elaboración de un trabajo fin de máster que aborda un proyecto de investigación aplicado a las áreas de estudio del programa. Este trabajo académico, acorde con los estándares de un máster universitario, permite al alumnado demostrar su competencia investigadora y refleja el enfoque multidisciplinar indispensable para la planificación y gestión integral de proyectos urbanos y arquitectónicos.

Coordinación docente

Los mecanismos de coordinación docente establecidos para el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia se consideran adecuados.

La estructura de coordinación docente está compuesta por una directora y coordinadora, estas 2 figuras asumen toda la gestión académica del programa y enlazan con los diferentes departamentos de la Universidad. La gestión administrativa es la misma que depende de la Junta de Centro de la Escuela de Arquitectura de la Universidad y es llevada a cabo por la gestora del centro.

La directora del máster es PDI de UIC Barcelona, lo cual ayuda a cumplir e implementar los requerimientos de las agencias evaluadoras. La coordinadora es PAS de la UIC lo cual facilita todo lo relativo a la gestión y coordinación interna del programa. Asimismo, desde el 2021, la directora del máster, Dra. Carmen Mendoza Arroyo al ser PDI es Coordinadora del SGR [Sustainable Urban Living](#) de la UIC. En este SGR lidera la línea de investigación ‘Sustainable Recovery and Displacement’ enfocado en la temática del máster (ver líneas de investigación en el siguiente [enlace](#)). Cabe destacar que a fecha de hoy, hay cuatro tesis doctorales en UIC con una temática relacionada con el Máster. La última se ha defendido en mayo de 2024.

La directora y coordinadora contactan y revisan los perfiles de los docentes para cada año académico y se revisan las encuestas del año anterior, con el objetivo de detectar áreas de mejora.

Siempre se prima la coherencia de los contenidos docentes y que éstos sean adecuados a las asignaturas y sus competencias. Asimismo, se prioriza que en las materias que no son de contenido práctico, los docentes sean doctores y acreditados. Por el contrario, en asignaturas en las cuales la experiencia profesional y en terreno sean prioritarias, se busca integrar a profesores de estas

características que, dado el contenido del Máster, normalmente suelen ser arquitectos o urbanistas que trabajan con ONGs o instituciones humanitarias.

El profesorado del Máster cuenta con dos perfiles complementarios: uno profesionalizador, con experiencia práctica en el terreno, y otro académico, doctores acreditados expertos y con una sólida formación teórica y experiencia en la temática del máster y dirección de Trabajos de Fin de Máster (TFM).

Parte del profesorado local tiene una vinculación con centros de investigación y docentes de gran prestigio como por ejemplo el ICTA de la Universidad Autónoma de Barcelona, el IN3 (Internet Interdisciplinary Institute) de la Universitat Oberta de Catalunya y el Urban Resilience Research Network, entre otros.

Se considera que existe una adecuada coordinación de la calidad docente del Máster, tanto de PDIs y profesores asociados, como de profesores visitantes de universidades de gran prestigio internacional como Oxford Brooks, Curtin University, Australia, Portland State University, University College London, entre otros. Esto obliga a una preparación mayor por parte del equipo coordinador, al incorporar a profesores de fuera de España, pero a la vez, permite enriquecer el contenido internacional del mismo. Los syllabus de todos los módulos y asignaturas están recopilados en un dossier que el alumno recibe el primer día de clase con la información detallada del contenido, competencias y bibliografía. Este syllabus unificado elaborado por el equipo de coordinación del Máster y que es más detallado (día a día) que las guías docentes de la asignatura, evidencia la coherencia de todos los contenidos del Máster.

El equipo de coordinación del programa se ha ido reuniendo de manera semanal, dejando constancia de las reuniones en actas de coordinación, lo que ha mejorado la organización y seguimiento de las actividades. Asimismo, el equipo de dirección mantiene reuniones periódicas con los dos delegados de curso, elegidos por el propio alumnado, con una frecuencia trimestral o con mayor antelación si así lo solicitan. Estas reuniones tienen como objetivo garantizar una comunicación fluida y abordar cualquier aspecto relacionado con la experiencia académica.

Por otra parte, el profesorado encargado de los módulos o asignaturas de tipo *workshop* lleva a cabo encuentros de coordinación tanto metodológica como de contenido, con el fin de asegurar la coherencia pedagógica y la adecuada integración de los aprendizajes en el conjunto del programa. No hay reuniones de todo el claustro académico, pues son profesores que están en terreno, en distintas partes del mundo y con diferentes zonas horarias, por lo que sería muy complicado encontrar un día que vaya bien al profesorado del máster.

En las tres últimas ediciones del máster, se ha optimizado significativamente la coordinación con el claustro docente mediante la mejora y actualización de la hoja de calificaciones, un documento estructurado que incluye instrucciones precisas para su uso, un apartado para el registro de la asistencia y otro destinado a evaluar el rendimiento académico del alumnado. Esta herramienta no solo facilita una retroalimentación más eficaz cuando los estudiantes la solicitan, sino que también mejora la transparencia y el seguimiento del progreso individual. El sistema permite que cada estudiante acceda a una hoja individual vinculada a una hoja maestra central, lo que garantiza una consulta oportuna de sus calificaciones y favorece un seguimiento continuo y autónomo de su desempeño académico a lo largo del curso. Una última mejora, que creemos que ha contribuido a la optimización de la coordinación, es la creación de un documento más detallado sobre la política de Participación y Calificación para aumentar la transparencia y la responsabilidad tanto con los estudiantes como con los profesores. La evolución la satisfacción de los egresados desde el curso

2020-2021 al 2023-2024 nos muestra que el ítem de coordinación ha mejorado muy significativamente, en el curso 2020-2021 (afectado por la COVID) el ítem de coordinación se situaba en un 2,33 consiguiendo el máximo de satisfacción en el curso 2022-2023, alcanzando un 4,00.

Para finalizar, desde el equipo de coordinación, se ha detectado como acción de mejora la necesidad de aumentar el apoyo a los estudiantes para su integración y soporte en su bienestar en este período que están cursando el máster y residen en Barcelona, por lo que el equipo directivo está elaborando un documento / guía con los recursos de bienestar disponibles para los estudiantes en Barcelona.

Por otra parte, la participación directa de los estudiantes en las decisiones de la Universidad, así como en el gobierno del título, queda garantizada por su representatividad en los siguientes órganos de Gobierno de la Universidad:

- **Junta de Gobierno:** órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad, que ejerce en pleno o por medio de su comisión ejecutiva. Sus miembros son nombrados por el Patronato de la Universidad. Forman parte de ella un alumno de cada campus
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/junta-de-gobierno>)
- **Consejo de estudiantes:** órgano colegiado formado por los representantes escogidos por los delegados de cada uno de los centros de UIC Barcelona.
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/consejo-de-estudiantes>).

SUBESTÁNDAR 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Valoración
subestándar

Se alcanza. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada bien en la Memoria de Verificación o en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo, como es procedente, por la Junta de Centro bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad. Los estudiantes disponen de esta normativa en la intranet y se les hace conocedora de ella en la sesión de bienvenida a los estudiantes, así como en diferentes momentos de su estancia en la universidad. En el caso de que algún estudiante se encuentre en peligro de incumplimiento, se le notifica de manera personalizada a través de la secretaría y de su asesor (figura que ejerce el Plan de acción tutorial) para intentar reconducir la situación.

Transcurridos varios años desde su implantación, se ha ido actualizando cuando lo han requerido la legislación o las circunstancias.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 2

Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
2.1	La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		X		
2.2	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 2

UIC Barcelona ofrece una información clara, veraz, actualizada y accesible para todos los colectivos de interés sobre sus titulaciones a través de su página web institucional. Esta información incluye tanto contenidos generales como específicos de cada programa. La universidad ha mantenido un alto nivel de transparencia, obteniendo por tercer año consecutivo la máxima puntuación (100%) en el ranking de transparencia de universidades privadas elaborado por la Fundación HAZ. **La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya.**

A finales de 2020, la universidad realizó una transformación digital de su sitio web, convirtiéndose en la primera universidad catalana con un portal 100% adaptado a dispositivos móviles, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y, sobre todo, a nuestros públicos.

Más recientemente (2023-2024 y 2024-2025), se han implementado mejoras específicas en la estructura y diseño de las páginas (*restyling*) de cada grado y máster, favoreciendo una navegación más intuitiva y una presentación más atractiva, destacándose la visibilidad del equipo docente, actualizando sus perfiles con información académica, profesional, investigadora y docente.

Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora, se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos, también se publicaron los indicadores de seguimiento en la propia página del título.

Con el fin de garantizar la transparencia, **UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional.** Dicha página puede visitarse sin necesidad de ninguna clave de acceso, con el objetivo de que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

En el caso específico del Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia, el programa ha sido destacado en rankings nacionales por su enfoque internacional, vínculos con organizaciones humanitarias como la Cruz Roja y su sólida estructura académica y de prácticas.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 2.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 2

<https://drive.google.com/drive/folders/1KIJshquxeDvrngGtYeaOYEnqvEhfN7PO?usp=sharing>

Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo // Subestándar 2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

- EST 2.1_01 Check list información pública
- EST 2.1_02 Links de interés de la titulación
- EST 2.1_03 Manual de calidad (AUDIT)
- EST 2.1_04 Política de Calidad
- EST 2.1_05 Guías docentes

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

Valoración subestándar	Se alcanza. Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Además, la información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
------------------------	---

En diciembre de 2024, con la publicación del informe de transparencia en la web de la Fundación Haz, se observa que UIC Barcelona lidera por tercer año consecutivo el ranking de transparencia de las universidades privadas, encontrándose en el grupo de las universidades más transparentes, junto con la Universitat Oberta de Catalunya, que ocupan el primer lugar de las 26 universidades privadas españolas. En el examen de transparencia 2024 de la Fundación HAZ, UIC Barcelona obtiene la máxima puntuación total de 56 puntos que se corresponde con un 100% de cumplimiento de los 28 indicadores que evalúan la transparencia de las universidades privadas, haciéndola visible y accesible a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada. Estos resultados hacen que la Universidad mantenga el sello de transparencia de universidades en la modalidad de T de

Transparente *** que se otorga a aquellas instituciones que han obtenido entre el 90% y el 100% de cumplimiento.

UIC Barcelona mantiene los mismos grados de transparencia desde hace tres años, en esta edición cumple con los tres nuevos indicadores correspondientes a la nueva área de Ética y Cumplimiento (Código Ético, Responsable y Canal Ético).

Desde el año 2019, la Universitat Internacional de Catalunya ha mantenido un progreso continuado de su desempeño hasta alcanzar la máxima puntuación en las tres últimas ediciones del informe. En el año 2019 obtuvo 30 puntos, con la calificación de translúcida, y en el año 2020 alcanzó los 41 puntos y pasó a la categoría de universidad transparente. En esta última edición UIC Barcelona se mantiene, respecto a las tres últimas ediciones, con la máxima puntuación y cumple con el 100 % de los indicadores. (ver noticia en el siguiente link <https://www.uic.es/es/noticia/uic-barcelona-lidera-por-tercer-ano-consecutivo-el-ranking-de-transparencia-de-las>).

En este marco, la información de la facultad y sus titulaciones se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de universidad y específicos de titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión, haciendo de la web de UIC Barcelona un site pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos. Es importante remarcar que la mejora de la versión móvil ha conllevado la optimización de los tiempos de carga de las páginas, el fortalecimiento de la legibilidad y la experiencia del usuario y la garantía de un correcto protocolo SEO, que favorece la presencia de UIC Barcelona a los buscadores.

Además, en esta migración de la Web general de la universidad, se ha garantizado la accesibilidad Web a personas con discapacidad, de acuerdo con las referencias legislativas y técnicas que se requieren en las Administraciones Públicas (WCAG 2.1 - Web Content Accessibility Guidelines). Desde la Unidad de Igualdad junto con el Departamento de Comunicación, velan por el uso de un lenguaje escrito y gráfico inclusivo. (<https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>).

Con este cambio se ha mejorado la experiencia del usuario, a partir de la cual se ha definido la navegación, imaginando siempre qué información era la prioritaria para nuestros públicos y grupos de interés. Así, se ha querido mejorar el posicionamiento en buscadores, evitando que las páginas importantes, como son las informaciones relativas a los estudios, quedaran escondidas bajo otras estructuras. En especial, se ha mejorado la accesibilidad y los tiempos de carga de las páginas. De momento, los contenidos no se han modificado y son los que ya existían antes de la migración. El siguiente proyecto consistirá en un proceso de optimización de contenidos que elimine las páginas residuales, los documentos adjuntos y actualice los contenidos allí donde sea necesario, mejorando la eficiencia de la web.

A nivel de la web de las titulaciones, destacar que durante el curso 2024-2025 se ha trabajado en un *restyling* de las páginas webs de todos los grados y másters. Las páginas de los programas han mejorado en:

- Diseño: más atractivo y con más presencia de marca
- Usabilidad: página más intuitiva
- Navegación: con nuevos menús laterales y apartados para facilitar la experiencia del usuario.

El rediseño de las páginas es un proyecto que se enmarca en el Plan estratégico UIC 28 y que se ha trabajado conjuntamente mediante un comité web formado por miembros de la Dirección de Comunicación, la Dirección de Marketing, la dirección de Admisiones y Promociones, la Dirección de Sistemas de Información y del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad. A finales de Junio de 2025 se publicaron las mejoras en las páginas de grado, quedando pendiente de aplicar en los títulos de máster.

Otro aspecto que se ha mejorado a nivel de web, ha sido la información del equipo docente. Durante los 2 últimos cursos académicos, se ha hecho un esfuerzo para mejorar la visibilidad de los currículums del profesorado. Esta tarea no era sencilla, pues la vinculación de la información se realizaba una vez cumplimentado el currículum en la plataforma DRAC para los profesores de plantilla. Pero, para los profesores asociados o con otros cargos docentes, la visualización de los datos en la web era manual y no seguía el mismo formato. El profesorado con menor dedicación requería un acompañamiento desde secretaría para conseguir el objetivo. A pesar de este acompañamiento, el porcentaje de profesorado con menor dedicación que cumplimentaba su currículum no era elevado. En una primera fase, se aplicó una mejora informática en el curso 2023-2024 que consistió en vincular los currículums de este profesorado a la web desde la ficha del profesor/a. La información que se incluye es la siguiente:

- Fotografía del profesor
- Formación académica
- Experiencia profesional
- Experiencia investigadora

Con esta mejora, se puede afirmar que actualmente la mayoría del profesorado es visible a través de la web.

Y, en una segunda fase, se llevo a cabo un restyling de las páginas del equipo docente; con el objetivo de mejorar la visualización de las páginas web actuales que hay de los perfiles de PDI. El nuevo diseño de las páginas del directorio se ha reformulado en base a 3 nuevas secciones:

1. Experiencia profesional y formación académica
2. Investigación
3. Docencia

Con este proceso de restyling se ha conseguido:

- Un diseño más atractivo y con la información más ordenada
- Se ha añadido información de la docencia
- Se han hecho visibles campos / informaciones relevantes, como por ejemplo, la denominación del grupo de investigación y la URL de la web del grupo de investigación.

Con el rediseño de la web de producto, se sigue dando cumplimiento a las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés, mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios

Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia	https://www.uic.es/es/estudis-uic/arquitectura/master-international-cooperation-sustainable-emergency-architecture https://masteremergencyarchitecture.uic.es/blog/
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/ https://www.uic.es/es/estudis-uic/arquitectura/master-international-cooperation-sustainable-emergency-architecture
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse, sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad, los documentos se clasifican en las siguientes categorías:

- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Evaluación de la docencia – DOCENTIA
- Seguimiento de las titulaciones oficiales
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI)
- Documentos de referencia
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título
- Otros contenidos

Para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se incluye el correspondiente sello de acreditación en la página web de estas. A partir del curso 2023-2024 se están utilizando estos sellos en otro tipo de soportes, por ejemplo, en los dossieres informativos que se diseñen para fines promocionales.

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente durante el seguimiento anual para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado y es objeto de análisis en la Comisión de Calidad.

La persona responsable de la revisión y actualización de contenidos (se realiza desde secretaría), se coordina con:

- a. Los responsables de los diversos contenidos
- b. La Dirección de Comunicación para la redacción de los contenidos
- c. El Departamento de Lingüística Aplicada para la revisión y traducción de los textos
- d. El responsable de la web para darle visibilidad. En este sentido, cabe destacar que se ha trabajado especialmente la información sobre las prácticas externas y el trabajo final de máster.

Una última mejora que se ha trabajado a nivel de web, ha sido una mejora en el acceso a la página de calidad, y el acceso a la información relacionada con el SGIQ, en la misma página web de la titulación se creó un acceso directo, tal como puede verse en la siguiente captura de pantalla (ejemplo):

Información complementaria



Además de crear un acceso directo al SGIQ, también se incorporaron links con la información completa, de los indicadores de titulación y los distintos informes de seguimiento y autoinformes de acreditación desde la implantación del título.

Otro aspecto destacable es que desde la misma página web de la titulación se puede consultar la Resolución del Consejo de Universidades. Información disponible para cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster universitario. Esta Resolución del Consejo de Universidades se complementa con la información relacionada de renovación de la acreditación; de este modo siempre se ofrece información de la oficialidad de la titulación. En la siguiente captura de pantalla se puede ver:



Para finalizar, se detalla la información pública referente a las prácticas externas y el TFM.

Información pública prácticas externas – La información de las prácticas externas se encuentra actualizada y es coherente con la memoria de verificación del título. Se considera que la información es suficiente para mantener correctamente informados a los distintos grupos de interés; especialmente, alumnos y futuros alumnos. También contiene información de los pasos a seguir para desarrollar las prácticas y se detalla el proceso con más profundidad en la guía docente de la asignatura y en la guía del estudiante. Es público también un listado con las empresas más destacadas con las que la facultad mantiene convenio, además de enlazar cada empresa o institución con su página web. Enlace al apartado de PE del Web UIC

Enlace a la guía docente de la asignatura de Internship - <https://www.uic.es/es/subject/13535/2024>

Información pública del Trabajo Fin de Máster – La información que aparece publicada en la guía docente de la asignatura Master Thesis se encuentra actualizada, es completa y coherente con la memoria de verificación del título. Además los alumnos tienen acceso a la normativa específica. Ver los siguientes enlaces.

Enlace al Reglamento interno de TFM - Disponible en el Portal de Transparencia de UIC Barcelona. Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/normativa>

Enlace guía docente TFM - <https://www.uic.es/es/subject/12094/2024>

SUBESTÁNDAR 2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacciónValoración
subestándar**Se alcanza.** La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017, desde Dirección de Comunicación trabajaron en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional, donde se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad y calidad educativa.
- Plan estratégico UIC 28, que describe las principales líneas estratégicas definidas para el periodo 2024-2028.
- Normativa que rige la universidad.
- Personal de la universidad, que incluyen datos estadísticos e indicadores sobre la plantilla.
- Gobierno, información sobre las personas que gobiernan la universidad y el detalle de sus funciones.
- Oferta y demanda académica, con la oferta de los estudios.
- Personal docente e investigador, con indicadores relativos a este sector.
- Estudiantado, con datos sobre el estudiantado de cada grado o máster universitario.
- Información económica, con el Balance y la Cuenta de Resultados del último ejercicio.
- Investigación, con indicadores del trabajo de investigación que se realiza y acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa, institutos y escuela de doctorado.
- Resultados, se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de estudiantado, rankings e inserción laboral (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados>)
- Memoria, con un resumen de toda la actividad académica del curso.

Adicionalmente, desde el curso 2018-2019, UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Ránkings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los ránkings, tanto nacionales como internacionales, así como del tratamiento del Dato mediante los protocolos de UNEIX, y de otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como puede ser el Ministerio y la CRUE. La Oficina también ofrece apoyo a la gestión de los datos para las encuestas, ránkings, informes y listados específicos que reciba cualquier otro departamento de la Universidad. Para finalizar, se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

En relación a los Rankings, comentar que el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia destaca en los siguientes:

- c. **Ranking el Mundo** – Ocupa la segunda posición en la categoría Urbanismo apartado Diseño y Arquitectura en el Ranking el Mundo, ranking que analiza los 250 programas de máster de distintas universidades y escuelas de negocios según 50 especialidades. Como puntos más

relevantes del máster, destaca que la Universidad ofrece convenios con las principales agencias humanitarias: la National Red Cross and Red Crescent Societies y el plan de estudios donde se establece el módulo de prácticas obligatorias que realizan durante tres meses.

- d. **Ranking CYD de la Fundación Conocimiento y Desarrollo** – En la edición 12 (2025) del Ranking, UIC Barcelona, en el ámbito de la Arquitectura, UIC Barcelona consigue la 5.^a posición de 36 universidades españolas. UIC Barcelona mejora resultados en el ámbito de la Arquitectura respecto a la edición anterior, y destaca en la dimensión de “Orientación internacional”, por su elevado número de indicadores de alto rendimiento que evidencian la internacionalización global de este ámbito, y mejora en la dimensión de “Investigación” en los indicadores “tesis doctorales”, “posdoctorados” y “fondos externos de investigación (captados)” respecto a la 9.^a edición ([noticia](#))

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/> son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos, tal como se ha comentado en el anterior apartado.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 3

Eficacia del SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		X		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 3

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo con el modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya para los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento) para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. En todos los procesos es fundamental la participación de los grupos de interés.

Por otra parte, el SGIC implementado hace más de una década, **garantiza el progreso a la excelencia en la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua**. Son evidencia de todo lo anteriormente mencionado los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. El SGIC se revisa periódicamente en el seno de la Comisión de Calidad y se elabora un plan de mejora que aprueba y ejecuta la Junta de Centro. Se vela especialmente por la recogida de los resultados académicos de aprendizaje y por la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido, de acuerdo con las facultades, los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: estudiantado (Encuestas de satisfacción semestrales y algunas particulares por asignatura), personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU). Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

En concreto, para la redacción de este estándar, se ha contado con la **participación de todos los grupos de interés**, cabe destacar su participación activa y todas las sugerencias que han aportado para la mejora del título que ha permitido elaborar el **Plan de Mejora**.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora la siguiente información: objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 3.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 3

<https://drive.google.com/drive/folders/1Nlffd0xsPcVyNmQJxTVnLe9uIGadRpSU?usp=sharing>

Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

- EST 3.1_01 Procedimiento autorización y verificación
- EST 3.1_02 Procedimiento de seguimiento
- EST 3.1_03a Procedimiento de modificaciones no sustanciales
- EST 3.1_03b Procedimiento de modificación
- EST 3.1_04 Procedimiento de acreditación
- EST 3.1_05 Otros procedimientos

Informes de seguimiento

- EST 3.1_06a Informe de seguimiento de la titulación 2022-2023 y 2023-2024
- EST 3.1_06b Informe de seguimiento de la titulación 2021-2022
- EST 3.1_06c Informe de seguimiento de la titulación 2020-2021

Información relacionada con procesos de acreditación anteriores

- EST3.1_07a Autoinforme de acreditación Ciclo 1_MU Coop Internacional
- EST3.1_07b Informe de visita acreditación Centro_Ciclo 1
- EST3.1_07c Informe de acreditación MU Coop Internacional_Ciclo 1
- EST3.1_08a Autoinforme de acreditación Ciclo 2_MU Coop Internacional
- EST3.1_08b Informe de visita acreditación Centro_Ciclo 2
- EST3.1_08c Informe de acreditación MU Coop Internacional_Ciclo 2

Información relacionada con el proceso de acreditación

- EST 3.1_09 Plantillas informes de acreditación
- EST 3.1_10 Planificación y calendario de trabajo acreditación
- EST 3.1_11 Formato de autoevaluación
- EST 3.1_12 Composición Comisión de calidad
- EST 3.1_13 Acta de la Comisión de calidad
- EST 3.1_14 Cuadro evolución de indicadores del título
- EST 3.1_15 Comunicado interno de la School of Architecture aprobación

Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

EST3.2_01 Instrumentos medida de satisfacción UIC Barcelona

EST3.2_02 Guía operativa e-Click

Modelos de los instrumentos de recogida de la información sobre la satisfacción de los distintos colectivos

EST3.2_03a_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Global

EST3.2_03b_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura TFM

EST3.2_03c_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura Prácticas externas

EST3.2_04a_Modelo encuesta PDI 21-22

EST3.2_04b_Modelo encuesta PDI 23-24

EST3.2_05_Modelo encuesta PAS

EST3.2_06a_Modelo encuesta egresados 2023-2024

EST3.2_06b_Modelo encuesta egresados 2022-2023

EST3.2_07_Registro de sugerencias, reclamaciones y quejas titulación

Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

EST3.3_01_Informe de revisión del SGIQ

EST3.3_02_Plan de mejora

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

Valoración subestándar	Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
------------------------	---

La normativa española que regula los procesos internos y externos de evaluación de la calidad de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado es el Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. En consonancia con esta regulación y con los estándares de calidad europeos, AQU Catalunya, la agencia de calidad para el sistema universitario catalán, ha establecido una serie de guías para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo al modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya en las guías citadas anteriormente. Tanto es así que AQU ha validado el SGIQ de la universidad de modo que se replica de igual forma para todas las facultades.

El SGIQ dispone de procedimientos claramente definidos que establecen los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento), para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica), y para la renovación de la acreditación. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso. Las facultades reciben el soporte técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), con dependencia del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad (VOAPQ), para el desarrollo de estos procesos.

La creación de un nuevo título implica procesos de consulta internos y externos con los grupos de interés, tal como queda recogido en la memoria de verificación. En el proceso de verificación, la aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro. En un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos cuantitativos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirvan para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario, y si fuera preciso solicitar una modificación del título. Para cada una de las titulaciones se dispone de un cuadro de evolución de indicadores. Podemos afirmar que el proceso de seguimiento, implantado y desarrollado según las directrices de AQU Catalunya, está totalmente consolidado: es el duodécimo año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones.

El SGIC facilita también el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad constituidas en cada uno de los centros, donde participan representantes de todos los grupos de interés. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo y de seguimiento de las titulaciones oficiales.

El proceso de acreditación ya cuenta con más de 20 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad y concretamente la School of Architecture ya cuenta con 3 visitas de acreditación anteriores entre el Grado en Arquitectura y el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia. Concretamente, para el Máster, será su tercer proceso de acreditación.

SUBESTÁNDAR 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Valoración subestándar	Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal. El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.
---------------------------	--

El SGIC implementado, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se amplía la información referida a los resultados académicos de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

3.2.1 Resultados académicos de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento.

Para poder realizar el análisis de la evolución de los datos, anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores. Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico del estudiantado, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

3.2.2 Mecanismos para medir la satisfacción de los grupos de interés

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido de acuerdo con las facultades los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: *alumnado, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), empleadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU)*.

Como evidencia y en formato tabla, se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés. Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos.

Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

A continuación, se explican los distintos mecanismos de UIC Barcelona para medir el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés:

a. Instrumento para la medida del grado de satisfacción del estudiantado

Desde el curso 2008-2009 existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. A pesar de ser un modelo consolidado, se ha ido revisando y mejorando.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docentia, como la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Las valoraciones de la encuesta siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del estudiantado respecto a la actividad del profesorado. De este modo, se consigue que el estudiantado encuestado pueda situar su valoración en 2 tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutral. Las titulaciones de la School of Architecture, entre ellas el máster que nos ocupa, han programado un campo abierto que permite al estudiantado hacer observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Durante los últimos meses del curso 2024-2025, se está diseñando una encuesta general de la titulación, para tener datos de la satisfacción más allá de la actividad docente del profesorado. La previsión es que la encuesta general se implante a lo largo del curso 2025-2026.

b. Instrumento para la medida del grado de satisfacción de los egresados

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado, se facilita el modelo de encuesta que se ha consensuado con todas las universidades catalanas y AQU Catalunya.

c. Instrumentos para la medida del grado satisfacción del profesorado (PDI)

Desde el curso 2013-2014, el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad dispone de una encuesta para medir la satisfacción del profesorado, la cual está alineada con el diseño de AQU Catalunya. Dicha encuesta se realiza bienalmente. Lanzándose por primera vez el curso 2013-2014 y sufriendo una leve actualización en el curso 2017-2018.

En las 3 últimas ediciones de la encuesta se han mantenido los mismos ítems. Sólo destacar que en la encuesta realizada a Junio 2020 se introdujeron un conjunto de cuestiones relacionadas con la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, también en la encuesta de junio 2020 se envió por primera vez al profesorado asociado y externo. Esta última acción fue realizada con una doble intención: mostrar a este profesorado con menor dedicación docente el reconocimiento del departamento, especialmente por la labor que estaban desarrollando ante las dificultades que provocaba la pandemia, y obtener un mayor número de datos que ayudarán a tomar decisiones posteriores que se presumían ya muy importantes.

La última edición de la encuesta se lanzó a diciembre de 2024.

d. Instrumento para la medida del grado de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona, la encuesta dirigida al Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) se realiza cada 5 años.

La encuesta del PAS recae en Gerencia – Dirección de Personas.

Durante el curso 2023-2024, en el marco del proyecto “**Be-UIC, driving purpose forward**” que tiene como objetivo definir, entre todo el personal, el propósito y misiones que ayuden a transformar UIC Barcelona, desarrollando el sentido de propósito; se ha realizado una encuesta específica para medir la satisfacción de este colectivo. Esta encuesta recoge todos los requisitos de la encuesta de satisfacción del SGIQ y, además, amplía y profundiza en aspectos propios del proyecto de propósito que ha iniciado UIC Barcelona.

Además de la encuesta, UIC Barcelona cuenta con otro instrumento, aunque más cualitativo, que permite hacer una evaluación del desempeño y la satisfacción del personal, denominado UIC Conversation. La explicación se detalla ampliamente en el subestándar 5.1.

e. Medida del grado de satisfacción de los empleadores

AQU Catalunya, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral.

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014, se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Catalunya, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recién graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajuste de la formación universitaria.

UIC Barcelona participó aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación, instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizados en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf

En el año 2016, la Obra Social "la Caixa" y AQU Catalunya han renovado el convenio de colaboración para realizar la segunda edición de la encuesta 2017-2019 y dar así continuidad al proyecto.

Dado que uno de los puntos fuertes de la primera edición del proyecto fue el diseño de encuestas e informes diferenciados para determinados sectores, en esta segunda edición se amplían a dieciséis las encuestas sectoriales. Esto permitirá identificar las particularidades de cada sector, especialmente

en relación con las competencias específicas necesarias. Los dieciséis sectores son los siguientes: Servicios culturales (Bibliotecas, archivos y museos), Diseño, Función pública y entes locales, Servicios jurídicos, Comunicación, Actividades financieras y seguros, Consultorías, Turismo, Educación, Enfermería, Medicina, Biociencias, Farmacia, TIC, Ingenierías de la producción y logística, y Construcción.

El proyecto consta de tres fases principales: la primera se basa en el diseño de las diferentes encuestas, la recogida de la base de datos de empleadores y el trabajo de campo; en la segunda fase se llevará a cabo el análisis de los datos para cada uno de los sectores y, en la última fase, se realizarán los diferentes informes y se hará su difusión.

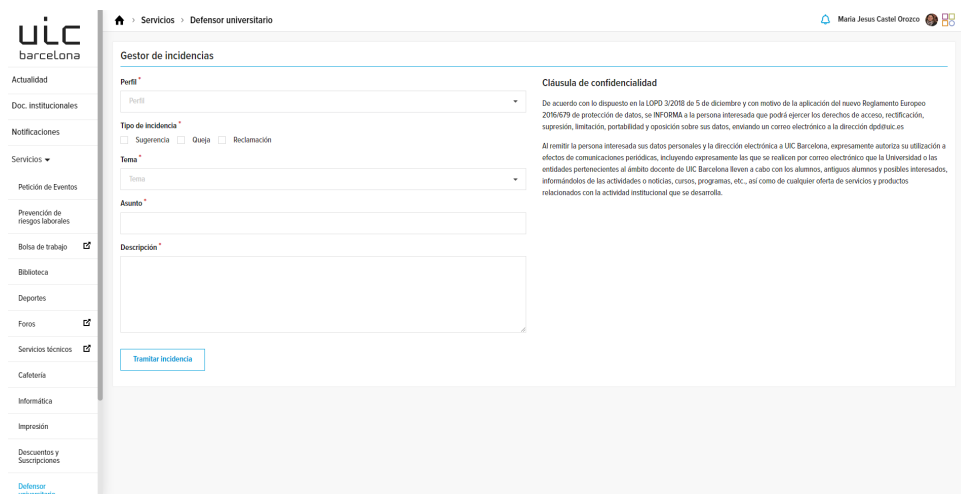
Analizando los informes de los distintos sectores que se han elaborado, se ha revisado el [informe del sector de la construcción](#) elaborado por AQU, pero vemos que las principales conclusiones no son aplicables para este máster, ya que, se focaliza con titulaciones de Arquitectura.

3.2.3 Mecanismos para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones y su valoración

Mecanismos para la recogida de incidencias y reclamaciones

Los mecanismos de recogida de información por parte de los alumnos son diversos; se destacan los siguientes:

- Instancias a la Junta de Centro de la School of Architecture.
- Quejas/reclamaciones recibidas por el Defensor Universitario para algún asunto de la facultad. La recogida de reclamaciones se lleva a cabo mediante el buzón de sugerencias online ubicado en la intranet de la universidad. Es fácilmente accesible y visible para todo el alumnado mediante su identificación personal. El acceso es rápido tal como se observa en la imagen: desde la ruta: *home/servicios/defensor universitario*. El Defensor de la Comunidad Universitaria es el encargado de tramitarlo y contactar con la facultad específica en caso de que lo considere oportuno.
- Sugerencias, quejas y reclamaciones vía los representantes de los estudiantes de todos los cursos. Se pueden comunicar con el coordinador de curso o mediante reuniones semestrales con la decana y el vicedecano de asuntos académicos que recoge a través de actas y documentos todos los comentarios. El contenido de las mismas suele ser profesorado, actividades extracurriculares y otros aspectos de mejora de la titulación. Tiempo medio de resolución: sujeto a la temática y gravedad de la queja.



Los mecanismos de recogida de información por parte del PDI/PAS se realizan de manera personal con el director u otro miembro de la Junta de Centro de la School of Architecture.

En general, podemos hacer una valoración satisfactoria de todos los mecanismos de recogida de información que tienen los distintos grupos de interés de la titulación para poder transmitir sugerencias, reclamaciones y quejas a los responsables de la titulación. Los mecanismos establecidos son eficaces, ya que hay unos procesos establecidos y validados, revolviéndose en un tiempo razonable.

Para finalizar, destacar que en octubre de 2023, a nivel de la universidad se puso a disposición de toda la comunidad universitaria la aplicación Canal Obert de UIC Barcelona, que tiene como finalidad poner en conocimiento cualquier hecho o conducta irregular que se pueda producir en el ámbito de la universidad, y que pueda resultar una infracción de las normas legales o reglamentarias que se apliquen en el ámbito de esta comunidad, dando cumplimiento a la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas recibidas en los 2 últimos cursos

Durante los últimos cursos académicos, los mecanismos de recopilación de sugerencias, reclamaciones y quejas se han basado en reuniones periódicas con los delegados del alumnado del Máster, así como en encuestas de satisfacción dirigidas al Personal Docente e Investigador (PDI). Los resultados obtenidos han sido muy positivos, destacándose especialmente las mejoras en la comunicación entre el alumnado y la dirección y coordinación del Máster. Además, se ha establecido un espacio en el que los estudiantes se sienten escuchados, y en el que las quejas y sugerencias son atendidas y, en su caso, trasladadas a los órganos responsables de la universidad para su resolución.

Las sugerencias y quejas planteadas por el alumnado del Máster no han sido de carácter individual, sino que han sido recopiladas a través de los dos delegados de curso. Las principales inquietudes se han centrado en aspectos relacionados con las instalaciones, como la falta de ventilación natural en el aula, ya que no dispone de ventanas practicables y sólo se puede ventilar abriendo la puerta de emergencia, lo que activa una alarma. Esta queja fue comunicada a la gerencia de UIC Barcelona con la solicitud de desactivar la alarma durante las horas de clase, pero por motivos de seguridad, la

medida no ha podido ser implementada. Asimismo, se ha recibido queja por la ausencia de una cafetería en el campus de Terré, ya que los estudiantes sólo disponen de máquinas de vending. Este tema ha sido abordado con la gerencia de UIC Barcelona, pero se ha decidido no reabrir la cafetería que existía anteriormente, considerándose inviable en este momento.

En lo que respecta al profesorado y el contenido del curso, no se han registrado quejas, aunque sí se han sugerido mejoras en la efectividad de los trabajos independientes del alumnado, de manera que no supongan una carga excesiva de horas fuera del horario académico. Esta sugerencia se ha comunicado a los profesores y han modificado la metodología de sus cursos para que se le dé tiempo de desarrollo durante las horas lectivas.

SUBESTÁNDAR 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

Valoración subestándar	Se alcanza. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.
------------------------	---

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración del Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. A continuación, se detallan los aspectos que se revisan en la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, estudiantado, exalumnos/as y ocupadores), y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

- Modificaciones de la memoria verificada - Relación y valoración de las modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso de modifica y modificaciones no sustanciales formalizadas durante el seguimiento
- Perfil de ingreso y aplicación normativa
- Coordinación docente
- Revisión información pública
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios (cada 2 años)
- Satisfacción de los egresados
- Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas
- Cualificación académica y dedicación del PDI
- Calidad y formación del PDI
- Asesoramiento personal
- Orientación profesional
- Gestión de los recursos materiales
- Gestión de las prácticas externas
- Rendimiento académico
- Gestión de la movilidad

- Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster
- Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación
- Plan de mejora

Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución, y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011, en UIC Barcelona, se está utilizando la misma estructura de plan de mejora. En UIC Barcelona, para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya.

En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado “Proceso de Elaboración del Autoinforme”.

Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será la/s Junta/s de Centro quien revise y apruebe en Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).

Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento (en caso, que sea requerido) o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

Para finalizar, se quiere comentar que la revisión del SGIQ de los procedimientos de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE); de forma anual se hace una reflexión de los resultados obtenidos y momento en que se plantean qué acciones de mejoras se deben implementar en futuros cursos académicos.

Seguimiento recomendaciones anteriores procesos de acreditación

En este apartado se hace un seguimiento de las recomendaciones de mejora recogidas en el Informe de Evaluación Externa (IAE) de la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura, que emitió AQU Catalunya como resultado del proceso de acreditación (fecha visita 7/11/2019). IAE emitido en fecha Julio de 2020. En el informe final sólo se detallaron recomendaciones sin ningún requerimiento a trabajar obligatoriamente, a continuación, se detallan:

Recomendación relacionada con el profesorado – *Abundar en la incorporación de profesores doctores en la docencia del Máster.*

En relación con las recomendaciones de mejora recogidas en el Informe de Evaluación Externa (IAE) emitido por AQU Catalunya en julio de 2020, tras la visita realizada el 7 de noviembre de 2019, se han implementado medidas concretas para dar respuesta a esta recomendación. En primer lugar, se ha incrementado y optimizado la participación de profesorado doctor y profesorado doctor acreditado en la docencia del máster, cumpliéndose actualmente con el porcentaje exigido por la normativa, lo que contribuye a garantizar la calidad académica y el rigor científico del programa.

Recomendaciones relacionadas con el estándar 2. Información pública

- Mayor actualización del Foro del Máster.
- Incluir la ponderación en los criterios de evaluación en las guías docentes, sólo se aportan en el TFM.
- Completar y hacer más visibles las Guías de "Fieldtrip" e "Internship".
- En concreto, en cuanto a la información facilitada del profesorado participante en el Máster, se recomienda: a) en las Guías docentes, el enlace al profesorado responsable no funciona, de forma que se subsane este error y se redirija a la página personal; b) en la pestaña de profesorado se incluya un breve CV de cada uno, que redirija a la página del personal de profesor que incluye su experiencia docente, investigadora y profesional (en su caso).
- Mayor homogeneización entre la información ofrecida en castellano e inglés sobre los resultados académicos y de satisfacción
- Se valora la propuesta de mejora de la difusión de los resultados de las encuestas de satisfacción. Se recomienda que tal difusión no sea sólo interna, sino pública.

En relación con las recomendaciones vinculadas al estándar 2 sobre información pública, se ha avanzado de manera significativa en la implementación de las mejoras sugeridas.

- Se han incluido las ponderaciones correspondientes en los criterios de evaluación dentro de todas las guías docentes, no solo en el Trabajo Fin de Máster; a modo de ejemplo se pueden consultar las siguientes guías docentes:
 - Asignatura Reconstruction and Urban Displacement –
<https://www.uic.es/ca/subject/14884/2024>
 - Asignatura Climate Resilient Urban Design –
<https://www.uic.es/ca/subject/14885/2024>
- Siguiendo con las recomendaciones, estos últimos cursos se han completado y hecho más accesibles las guías específicas de las asignaturas "Fieldtrip" e "Internship". La información de estas 2 asignaturas se relaciona como punto relevante de la titulación en el [folleto promocional del título](#).
- En relación a la mejora de la información sobre el profesorado, comentar que:
 - i. Se ha asegurado que los enlaces del profesor que aparecen en las guías docentes se redirijan a las páginas personales
 - ii. Como se ha comentado en el apartado 2.1 de este autoinforme se ha realizado un esfuerzo para mejorar la visibilidad de los currículums del profesorado. En una última fase, se ha llevado a cabo un restyling de las páginas del equipo docente; el nuevo

diseño de las páginas del directorio se ha reformulado en base a 3 nuevas secciones:
Experiencia profesional y formación académica, Investigación y Docencia

El alumnado da mucha importancia al nivel del profesorado tanto de perfil académico como del perfil profesionalizador de agencias humanitarias, etc.

- Asimismo, se ha trabajado en la homogeneización de la información publicada en castellano e inglés respecto a los resultados académicos y de satisfacción, y se han reforzado los mecanismos de difusión pública de los resultados de las encuestas, más allá de su comunicación interna.
- No obstante, queda pendiente la actualización del foro del máster, aspecto que está previsto abordar en la próxima edición del programa como parte del compromiso de mejora continua en la transparencia y comunicación con la comunidad académica.

Recomendaciones relacionadas con el estándar 3. Eficacia del SGIC

- Se debe completar y visibilizar (formalizar) la utilización del Buzón de Quejas y Sugerencias. → A nivel de universidad se dispone de un Buzón de Quejas y Sugerencias a la Intranet asegurando que cualquier persona de la comunidad universitaria (alumnos, PDI o PAS) puedan acceder y presentar las sugerencias/quejas que crean oportunas. Las quejas y sugerencias grupales vienen canalizadas por los dos representantes de alumnos del máster que ellos eligen. Como se ha explicado en el apartado de Coordinación docente, la coordinadora y directora se reúnen con los delegados y transmiten las quejas y sugerencias generales de clase.
- Incrementar los niveles de participación de todos los colectivos en las encuestas de valoración, complementando y diversificando su aplicación hacia otros sistemas de autoevaluación → En todas las encuestas realizada se han dedicado esfuerzos para obtener unas participaciones representativas. En las principales encuestas se han obtenido porcentajes superiores al 20%. Para incentivar la participación del alumnado, egresados y profesorado en las encuestas de satisfacción, se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - Programar recordatorios. Se recuerda e insiste periódicamente la necesidad e importancia de realizar las encuestas por medio de los delegados del máster, así como la coordinadora del máster
 - Definición de las mejoras fechas para la realización de las encuestas

Recomendaciones relacionadas con el estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

- Se recomienda, no obstante, que la defensa del TFM se produzca una vez que se han superado el resto de las materias del programa, y no antes de la realización de las prácticas curriculares. → La dirección y coordinación del título estuvieron valorando esta recomendación, y académicamente se descartó. El motivo principal fue que debido al tipo

de prácticas que realizan nuestros alumnos/as en agencias dedicadas a la emergencia en las cuales el trabajo es intenso, por lo que no es un período óptimo para compaginar con las tareas de investigación necesarias para la realización del TFM. Por ello, se consideró conveniente establecer dos meses completos para poder escribir el TFM y a posteriori la realización de las prácticas académicas externas.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 4

Adecuación del profesorado al programa formativo

*El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente
y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número
de estudiantado*

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1	El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		X		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado		X		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 4

El profesorado del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia cumple con los requisitos de calificación académica necesarios y tiene la suficiente experiencia docente, investigadora y profesional. Estos resultados son fruto de las estrategias implementadas para consolidar una plantilla de profesorado adecuada a los objetivos del título.

Cuenta con un claustro de profesores/as con un perfil variado, adecuado a las necesidades del Máster, cumpliendo con los indicadores de doctores y acreditados exigidos por la LOMLOU. Concretamente, analizando los distintos perfiles de profesorado, se pueden agrupar en 2 grandes ámbitos:

- Profesorado académico: profesorado **local** que tiene una vinculación con centros de investigación y docentes punteros y profesorado **internacional**, visitante de otras universidades de prestigio internacional
- Profesorado con vinculación profesional en el ámbito de la Arquitectura Sostenible de Emergencia.

En relación al profesorado, como puntos destacan:

- La consolidación y estabilidad del profesorado que imparte docencia, ya que, prácticamente la mitad del claustro lleva más de 10 años impartiendo docencia en el máster; considerándose como punto fuerte de la titulación.
- Elevada satisfacción del alumnado con la docencia impartida. Según los resultados de las encuestas, en las últimas ediciones, se obtiene una satisfacción superior a 4.

Para finalizar, se quiere destacar la vinculación del profesorado del título con distintos grupos de investigación, el grupo de investigación consolidado GRC 'Sustainable Urban Living' de UIC Barcelona, el cual incluye una línea de investigación específica vinculada al enfoque del programa, titulada 'Sustainable Recovery and Displacement', y también la vinculación, con la línea de investigación denominada 'Urban and Regional Resilience towards Sustainability'.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- La cualificación académica del profesorado y su dedicación
- La valoración del programa DOCENTIA
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del PDI

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 4

<https://drive.google.com/drive/folders/1N6tOLawieIlXF6MbFbQDKF8FUI-L324?usp=sharing>

Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional / Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.

EST 4.1_01 Explicación categorías profesorado UIC Barcelona

EST 4.1_02 Reglamento interno de profesorado de UIC Barcelona

EST 4.1_03 Modelo ficha compromiso del profesorado

EST 4.1_04 Manual evaluación docente

EST 4.1_05 Despliegue POA MU en MU Coop Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia. Curso 2024-2025

EST4.1_06 Criterios de asignación profesorado de primer curso, prácticas externas, TFM

EST4.1_07a Resultados encuestas satisfacción alumnos_2024-2025

EST4.1_07b Resultados encuestas satisfacción alumnos_2023-2024

EST4.1_08 Explicación de las líneas de investigación del centro y relación de las publicaciones del profesorado

EST4.1_09 Relación de PDI con sexenios vivos

EST4.1_10 Instrucciones PDI_Autovaloraciones profesorado

Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

EST4.3_01 Procedimientos PDI

EST4.3_02 Gaudí Programa_Descripción general

EST4.3_03 Aula de Innovación

EST4.3_04 Noticia taller de innovación docente

EST4.3_05a Resultados encuesta satisfacción PDI 2021-2022

EST4.3_05b Resultados encuesta satisfacción PDI 2023-2024

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional	
Valoración subestándar	Se alcanza. Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia. El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

4.1.1 Valoración de la cualificación académica

Indicadores de Profesorado		Curso 19/20		Curso 20/21		Curso 21/22		Curso 22/23		Curso 23/24		Curso 24/25	
	Distribución de PDI	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Número total de PDI de la titulación	27	100%	24	100%	23	100%	20	100%	20	100%	23	100%
	Número de PDI – hombres	14	51,85%	12	50%	12	52,17%	11	55,00%	12	60,00%	12	52,17%
	Número de PDI – mujeres	13	48,15%	12	50%	11	47,83%	9	45,00%	8	40,00%	11	47,83%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores	73,54%		75,02%		53,92%		61,60%		52,67%		50,73%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	41,55%		51,56%		37,83%		43,49%		36,57%		44,37%	
	Distribución de PDI	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio	Menos de 30 horas	18	66,67%	13	54,17%	12	52,17%	10	50,00%	12	60,00%	16	69,57%
	Entre 30 y 60 horas	2	7,41%	4	16,67%	4	17,39%	4	20,00%	4	20,00%	2	8,70%
	Más de 60 horas	7	25,93%	7	29,17%	7	30,43%	6	30,00%	4	20,00%	5	21,74%

Valoración de los indicadores

Respecto a la calificación académica, el artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la

universidad en su conjunto: [...] al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...].

Antes de abordar la evaluación del nivel de cualificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que UIC Barcelona, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Catalunya y a los indicadores establecidos a EUC:

- realiza los cálculos para cada titulación y no por el global de la universidad.
- calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación. Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU y el RD 640/2021.
- establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).

Además, se quiere destacar que en el período 2019-2021 hasta 2024-2025 ha habido cambios legislativos que han modificado los porcentajes mínimos de docencia impartida por doctores y doctores acreditados que se debían garantizar en las titulaciones de máster universitario, tal como se refleja en la siguiente tabla:

Indicadores	Hasta el 18/19	Del 19/20 al 20/21	A partir del 21/22
Normativa que aplica	LOMLOU	RD 420/2015	RD 640/2021
Porcentaje de horas de docencia impartida por doctores	50%	70%	50%
Porcentaje de horas de docencia impartida por Dr. Acreditados	30%	42%	30%

Valoración de los indicadores de DOCTORES y DOCTORES ACREDITADOS

El MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia se enfrenta al reto de combinar una formación teórica y práctica para proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para trabajar a nivel profesional en el campo de la Arquitectura Sostenible de Emergencia tras la finalización de sus estudios. Esta característica del máster es la que lleva a tener 2 tipologías de PDI diferenciadas:

- Profesorado académico: parte del profesorado local tiene una vinculación con centros de investigación y docentes de gran prestigio como por ejemplo el ICTA de la Universidad Autónoma de Barcelona, el IN3 (Internet Interdisciplinary Institute) de la Universitat Oberta de

Catalunya y el Urban Resilience Research Network, entre otros. Parte de esta tipología de profesorado son PDI visitantes de universidades de gran prestigio internacional como Oxford Brooks, Curtin University, Australia, Portland State University, University College London, entre otros.

- Profesorado con vinculación profesional en el ámbito de la Arquitectura Sostenible de Emergencia. Contar con profesorado con una sólida vinculación profesional en el ámbito de la arquitectura sostenible de emergencia resulta fundamental para un máster centrado en la cooperación internacional y la arquitectura humanitaria. Este perfil docente no solo aporta una visión práctica y actualizada de los desafíos reales que enfrentan las comunidades en contextos de crisis, sino que también enriquece la formación del alumnado mediante el traslado directo de experiencias de campo, metodologías aplicadas y conocimientos situados. La presencia de profesionales activos en proyectos de reconstrucción, resiliencia urbana y respuesta ante desastres permite integrar la teoría con la práctica, fomentar el pensamiento crítico y preparar a los estudiantes para intervenir de manera ética, eficaz y contextualizada en entornos complejos y vulnerables. Además, este tipo de profesorado actúa como puente con redes internacionales, organizaciones y actores clave del sector, fortaleciendo así la proyección profesional del programa y su pertinencia social.

Con la existencia de estos 2 perfiles, en todos los cursos se busca un equilibrio en la estructura de PDI de la titulación para garantizar que los valores objetivos fijados por normativa respecto a los porcentajes de horas de docencia impartida por profesorado doctor y doctor acreditado se cumplan. Con los datos de la tabla de indicadores de Profesorado, podemos afirmar que en las últimas 6 ediciones se han alcanzado los mínimos exigidos. La evolución de los porcentajes de horas de docencia impartida por doctores y doctores acreditados han estado alineados con las exigencias normativas vigentes en los distintos cursos académicos.

Es necesario contextualizar que el perfil específico del máster, centrado en la cooperación internacional y la arquitectura humanitaria, requiere la incorporación de profesionales con una sólida experiencia de campo en contextos de emergencia, reconstrucción y desarrollo sostenible. Muchos de estos docentes desarrollan su labor principal en organismos internacionales, ONG's y proyectos en terreno, lo que les aporta un conocimiento aplicado de gran valor formativo para el alumnado. Sin embargo, precisamente por la orientación práctica y profesional de sus trayectorias, una parte significativa de este profesorado no posee el grado de doctor, ya que su carrera se ha desarrollado fuera del ámbito académico tradicional.

Desde la Dirección del título, y a la vista de la evolución de los indicadores, se seguirá trabajando para mantener y mejorar los porcentajes exigidos por normativa. Además de continuar incentivando que el profesor doctor de la titulación se acredite.

Valoración de la dedicación del PDI

Como se ha comentado en el punto anterior de este autoinforme, este máster es necesario trabajar en temas de emergencia, lo que implica que exista un perfil de profesorado que sean profesionales especialistas en terreno de emergencia humanitaria, compatibilizando la docencia en el máster y su labor en organismos internacionales, ONG's.

Analizando la consolidación del profesorado y la implicación de este en la impartición de la docencia, podemos decir que el 47,83% del profesorado lleva más de 10 años impartiendo docencia en el máster, un 65,22% lleva más de 5 años impartiendo docencia en el título, y sólo el 34,78% lleva menos

de 5 años. Desde la dirección del título se considera un punto fuerte del máster la estabilidad del profesorado del máster.

La Junta de la Escuela de Arquitectura plantea la posibilidad que algunos de los profesores del Máster con larga trayectoria como docentes externos puedan incorporarse como profesorado permanente de UIC Barcelona. En este sentido, se ha aprobado la contratación de algún profesorado a lo largo de estos últimos años.

4.1.2 Criterios de selección

La política de profesorado de UIC Barcelona es clara y exigente con la carrera académica del profesor en sus distintas categorías. Cada profesor que se incorpora al Máster sabe cuáles son sus objetivos a nivel de investigación, docencia y gestión.

El cálculo anual de dedicación de todo el profesorado a la docencia, gestión e investigación se realiza mediante una herramienta interna, de la **“Ficha de compromiso del profesorado (Cpdi)”**. A partir de los indicadores de investigación que el profesor realiza (sexenios de investigación, publicaciones, proyectos de investigación y otras actividades científicas), se calcula la docencia a impartir anualmente, teniendo en cuenta los encargos de gestión que tiene cada PDI para el cálculo final del cómputo de créditos a impartir. Algunos profesores tienen un perfil claramente investigador, otros están en periodo de formación y otros perfiles tienen una notable responsabilidad en gestión, adaptándose el encargo docente final a la idiosincrasia de cada profesor. Así, encontramos perfiles de profesorado con cierta variabilidad en el número de créditos docentes que imparten. Este sistema promueve un adecuado balance entre docencia, gestión e investigación.

Siendo la investigación una función principal del profesorado universitario, una acción que cabe destacar y que tiene como objetivo favorecer la actividad investigadora ha sido la implantación del proceso de incorporación de profesorado mediante un proceso competitivo (**tenure track**, según se describe en el Reglamento Interno de Profesorado). Son itinerarios que conllevan un compromiso de conseguir una serie de objetivos de investigación a desarrollar durante 4 años, antes de acceder a una plaza permanente. Este sistema ha permitido a la UIC captar talento dentro del entorno universitario nacional e internacional. En la Escuela hay un profesor que se incorporó según esta vía.

El profesorado del Máster está compuesto por docentes con dos perfiles complementarios: por un lado, profesores con un enfoque más profesionalizador, especializados en la metodología y la implementación de contenidos relacionados con la arquitectura y el urbanismo de emergencia, quienes trabajan directamente en el terreno; por otro lado, profesores con perfil académico, expertos en la temática del Máster, que imparten clases más teóricas y dirigen los Trabajos de Fin de Máster (TFM), los cuales tienen un enfoque teórico más profundo y un alto rigor académico.

Asignación del profesorado de las prácticas académicas externas:

Las prácticas académicas externas del máster se realizan en instituciones especializadas y de reconocido prestigio en los ámbitos de la cooperación internacional, la arquitectura humanitaria y el desarrollo sostenible, lo que garantiza una experiencia formativa de alta calidad y alineada con las

competencias del programa. Cada institución colaboradora designa un responsable de prácticas que actúa como tutor externo y acompaña al estudiante durante el desarrollo de sus tareas. Por parte del máster, la evaluación académica de las prácticas y la asignación de calificaciones corresponden a la directora del programa, quien valora el desempeño del alumnado con base en los informes y evidencias presentadas. Asimismo, la coordinadora académica es la responsable del seguimiento general del proceso, así como de la formalización y gestión de los convenios de colaboración con las entidades receptoras. Este sistema permite un control riguroso, una comunicación fluida con las instituciones colaboradoras y una supervisión académica coherente con los objetivos formativos del máster.

Asignación profesorado Trabajo de Fin de Máster:

La asignación del profesorado al Trabajo de Fin de Máster (TFM) se realiza con especial rigor, garantizando que la totalidad del profesorado encargado de la tutela y evaluación de los trabajos sea doctor y cuente con experiencia docente previa en el propio máster. Esta condición asegura no solo un conocimiento profundo de los contenidos y metodologías del programa, sino también una estrecha vinculación con las líneas temáticas que definen el enfoque del máster en cooperación internacional, arquitectura sostenible y contextos de emergencia. La sólida trayectoria académica y profesional de este profesorado permite orientar al alumnado en investigaciones con alto nivel de pertinencia y aplicabilidad, lo que se traduce en trabajos de fin de máster que realizan una contribución significativa tanto al ámbito académico como a la práctica profesional en entornos vulnerables y complejos.

4.1.3 Valoración de la experiencia docente

La valoración de la experiencia docente se hace a partir de las encuestas a los estudiantes a las que se añaden las reuniones semestrales de la Junta de Facultad con los delegados de cada curso. Con toda esta información, la Junta de Centro analiza y valora el papel de los profesores en el aula. Cuando se detecta algún problema en este sentido (valoraciones bajas o quejas de los estudiantes), se comenta con los profesores implicados para mejorar los aspectos en cuestión.

Medida del grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado de la titulación

Se muestran a continuación los resultados del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia:

Indicadores de Satisfacción del estudiantado	Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
% de participación del estudiantado en la complementación de encuestas de satisfacción	38,46%	14,10%	18,28%	27,80%	29,74%	18,60%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción – MU Coop Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia	4,22	3,96	4,25	4,52	4,52	4,39
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción – Global Masters UIC	4,25	4,16	4,22	4,29	4,30	4,35

Indicadores de satisfacción del estudiantado – Satisfacción según ítems		Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1.	Planificación y organización de su docencia / Planificación y organización de la asignatura por parte del profesor	4,21	3,83	4,29	4,51	4,49	4,42
2.	Puntualidad en el inicio y finalización de la clase / Puntualidad en el inicio y finalización de la clase o la sesión virtual	4,48	4,32	4,38	4,66	4,60	4,49
3.	Claridad en las explicaciones / Claridad en la exposición	4,13	3,99	4,37	4,45	4,48	4,28
4.	Motivación del profesor al aula / Motivación del profesor en el desarrollo de la asignatura	4,26	4,20	4,29	4,64	4,60	4,44
5.	Fomento de la participación en clase / Fomento de la participación del alumnado	4,27	3,99	4,25	4,53	4,48	4,49
6.	Metodologías y actividades realizadas	4,05	3,65	4,25	4,47	4,48	4,32
7.	Claridad en los criterios de evaluación previstos	4,06	3,73	4,04	4,45	4,43	4,28
8.	Atención fuera del aula / Atención y seguimiento al estudiante fuera del aula	4,27	4,01	4,19	4,44	4,60	4,45
9.	Satisfacción general con la tarea docente del profesor	4,23	3,97	4,16	4,54	4,51	4,32

* NOTA – Los valores que se indican para el curso 2019-2020 sólo hacen referencia al primer semestre, ya que, en el segundo semestre se realizó una encuesta específica para valorar la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial, debido a la situación extraordinaria motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y, por lo tanto, son resultados no comparables con los resultados del resto de ediciones.

Valoración del grado de satisfacción y participación del estudiantado por cursos y por asignaturas

Si tenemos en cuenta todas las ediciones del máster, podemos decir que en todas ellas la satisfacción es muy positiva, ya que, en todas las ediciones la satisfacción es superior a 4, y concretamente en 2 de las ediciones, ha llegado al 4.5

Si tenemos en cuenta el conjunto de todas las ediciones del máster, puede afirmarse que el nivel de satisfacción del alumnado ha sido consistentemente muy positivo. En todas las ediciones evaluadas, la puntuación media de satisfacción general ha sido superior a 4 sobre 5, lo que refleja un alto grado de cumplimiento de las expectativas del estudiantado en relación con la calidad del programa. Cabe destacar que, en dos de dichas ediciones, la valoración alcanzó una puntuación de 4,5, lo que evidencia no solo la estabilidad en la percepción positiva del máster, sino también momentos de excelencia percibida. Asimismo, es relevante señalar que en ningún caso se ha registrado una puntuación inferior a 3, lo que confirma la solidez del diseño curricular, la calidad del profesorado y la pertinencia de los contenidos, así como la adecuada atención y acompañamiento brindado al alumnado a lo largo de su trayectoria académica. Estos datos respaldan el compromiso continuo del programa con la mejora y la excelencia educativa.

Desde los últimos 3 cursos, se han realizado las siguientes acciones de mejora con el objetivo de incrementar el porcentaje de participación:

- Se han asignado grupos en la asignatura de TFM para que los porcentajes de participación reflejen la realidad.
- Se recuerda e insiste periódicamente a los alumnos/as la necesidad e importancia de realizar las encuestas por medio de los delegados del máster, así como por medio de la coordinadora del Máster, dejando días específicos por módulo para que los alumnos/as puedan contestar las encuestas.
- Se tomó la medida de que se pudiera evaluar el director de TFM, pero se debe recordar a los alumnos de contestar las encuestas antes de la defensa final de TFM, para mantener el mismo criterio que en todas las asignaturas del máster. Se hará un énfasis en que se contesten estas encuestas. Esta acción la mantenemos abierta porque aún tenemos recorrido de mejora.
- Como la asignatura *Fieldtrip* es particular de nuestro máster, se consideró conveniente crear una encuesta propia para valorar el viaje de estudios.

En la última encuesta de satisfacción del año 2023-2024, los estudiantes valoran positivamente a los profesores del Máster, en particular los de las asignaturas *Climate Resilience Urban Design* y *Humanitarian Shelter and Settlements*, que fueron altamente valorados.

Con respecto a la misma encuesta del año 2022-2023, las asignaturas *Introduction to Emergency and Urban Development* y *Humanitarian Shelter and Settlements* obtienen los mejores resultados.

4.1.4 Valoración de la experiencia investigadora (Sexenios) y transferencia de conocimiento

Desde 2021, la directora del Máster es también coordinadora del grupo de investigación consolidado GRC 'Sustainable Urban Living' de UIC Barcelona, el cual incluye una línea de investigación específica vinculada al enfoque del programa, titulada 'Sustainable Recovery and Displacement'.

Esto ofrece a los estudiantes del Máster la oportunidad de participar, una vez finalizado el programa, en proyectos de investigación competitivos relacionados con la temática del mismo. Dentro de este grupo de investigación, participan también otros dos profesores del Máster, uno de los cuales dirige otra línea de investigación denominada 'Urban and Regional Resilience towards Sustainability'. Todo el profesorado del Máster está especializado en el área temática del programa, llevando a cabo investigaciones y publicaciones vinculadas a estos enfoques. Además, entre los profesores del máster hay más de 10 sexenios de investigación, y uno de ellos ha obtenido en 2023 un ICREA en la Universitat Autònoma de Barcelona. Desde la dirección del máster, se refuerza la importancia de pedir sexenios de investigación entre los profesores del máster.

4.1.5 Valoración de la Experiencia profesional

La experiencia profesional acumulada por el profesorado, especialmente en aquellos casos en que el personal docente e investigador (PDI) es externo al ámbito académico o no posee una carrera investigadora consolidada, constituye un valor fundamental para la calidad formativa del máster. Este bagaje práctico aporta una perspectiva enriquecedora y complementaria a la docencia, permitiendo al alumnado acceder a conocimientos aplicados y casos reales que reflejan las complejidades y retos del campo de la cooperación internacional y la arquitectura humanitaria. La vinculación directa con proyectos y contextos profesionales específicos dota a estos docentes de una comprensión profunda y actualizada de las problemáticas que enfrentan las comunidades en situación de emergencia, lo que resulta esencial para formar profesionales capaces de intervenir con eficacia y sensibilidad. Por tanto, la combinación de rigor académico e intensa experiencia práctica garantiza una enseñanza integral y adaptada a las demandas reales del sector, fortaleciendo el perfil profesional y la empleabilidad del estudiantado.

SUBESTÁNDAR 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

Valoración subestándar	Se alcanza. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores/as son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro. El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
------------------------	---

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el buen desarrollo de la titulación. Así lo avalan los resultados de la medida de satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico del estudiantado, tal como se comenta en el estándar 4 y el 6 de este autoinforme. Como evidencia se aporta el despliegue del Plan de Estudios POA.

SUBESTÁNDAR 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado

Valoración subestándar	Se alcanza. El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
------------------------	---

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran adecuadas y en progreso hacia la excelencia para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo.

Cómo se ha recogido al inicio de este informe, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad (VOAPQ), como desde la propia Facultad, se han organizado sesiones de formación para mejorar la calidad docente e investigadora de nuestro profesorado. Además, se recurre, cuando se considera necesario, a los recursos que ofrece la Universidad, que nos parecen adecuados y de los que estamos satisfechos. En este sentido, quisiéramos destacar la elevada

implicación que hacen los responsables de titulación a la hora de orientar personalmente a todo el profesorado en los que detectamos áreas de mejora en la calidad docente. Ese seguimiento personal, del que también participa en ocasiones la Junta de Centro, es una de las claves del éxito y de las buenas calificaciones que recibe nuestro profesorado, como se puede ver en el apartado 3.2.

Durante la época afectada por la pandemia, se proporcionó un importante apoyo al profesorado, a través de un servicio de ayuda. A través de este servicio, se proporcionaba formación al profesorado para adaptarse lo mejor posible a la docencia híbrida y online, resolviendo también las dudas o incidencias que el profesor/a pudiera tener durante el curso, en un tiempo muy reducido.

4.3.1 Principales acciones

Se resumen en:

- a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación
- b) Innovación docente
- c) Recursos materiales y de movilidad

a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación

La universidad, desde el año 2009, evalúa la actividad docente del profesorado, siguiendo las directrices y el procedimiento del Manual Docencia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007. Se ha renovado la acreditación en 2023. El profesor de plantilla es evaluado cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre, por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo UIC Barcelona es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento, se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquel profesorado que no ha obtenido una evaluación favorable.

De forma adicional, se continua realizando la observación en el aula de aquel profesorado que lo necesita. Gracias a ella, se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor/a interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño.

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y obtener quinquenios. En el Reglamento interno del profesorado, se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

Además de la Observación en el aula, desde el curso 2024-2025 el Aula de Calidad e Innovación Docente ha promovido el **Proyecto ROQA – reconocimiento y observación de las cualidades**

docentes. El proyecto ROQA tiene como objetivo que los profesionales reconozcan sus cualidades como docentes, así como la búsqueda de la excelencia en la docencia en un proceso de mejora continua. El proyecto forma parte de un proceso voluntario en el que los tandems docentes realizan observaciones mutuas, con el pacto y la confidencialidad como elementos clave entre los integrantes de cada pareja. A partir de estas observaciones, los grupos de las diversas facultades realizan una jornada conjunta para compartir impresiones, aprendizajes y experiencias, y proponer mejoras para el próximo curso. En el curso 2024-2025 participaron en el proyecto ROQA aproximadamente 20 parejas de profesores.

La dirección del máster también considera muy relevante que el profesorado se forme en los ámbitos de investigación. Esta formación la realizamos a dos niveles. En este sentido, los niveles de formación se diferencian en la situación laboral de formación que presenta cada profesor. Los profesores en formación, principalmente los/las estudiantes de doctorado, tienen una formación más continuada de su investigación. Estas formación se basan en 3 pilares fundamentales:

1. Tutorías con director o directora de tesis. Realizan tutorías semanalmente o bisemanales en las cuales se instruye a los profesores en formación en el campo de la investigación y del proyecto que están llevando a cabo. Estas tutorías sirven para hacer planteamientos e instándolos a realizar razonamientos críticos y científicos sobre su proyecto.
2. Realización de cursos especializados. Los profesores en formación reciben cursos como complemento a su formación, los cuales son específicos de sus temáticas de investigación. También reciben formaciones técnicas de equipos que requieran usar en su formación, a la vez que formaciones más transversales como herramientas de análisis de datos o de idiomas.
3. Asistencia a congresos. Esta asistencia a congresos permite a los y las estudiantes de doctorado escuchar a otros investigadores y coger conocimiento de aspectos relacionados con su investigación.

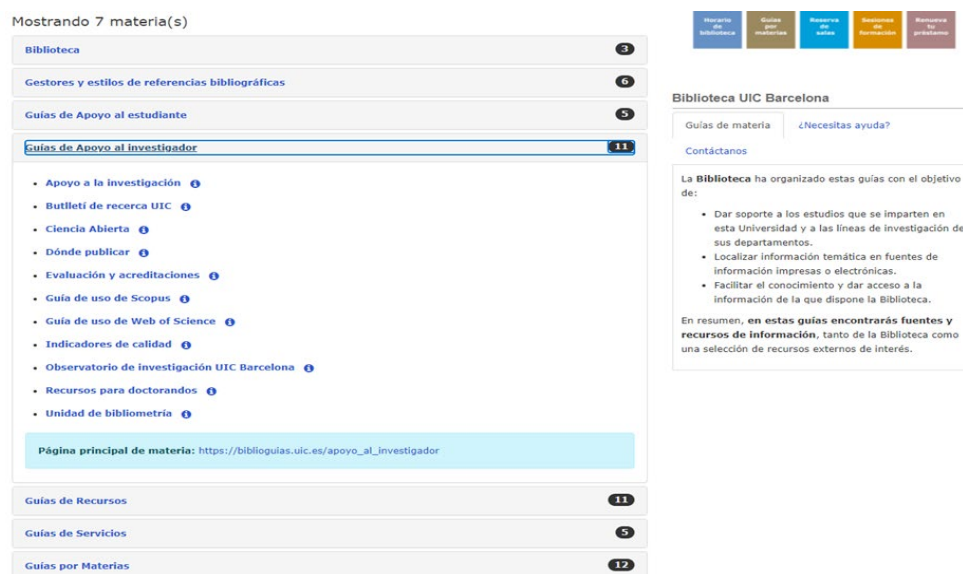
En la universidad tenemos formaciones internas que permiten formar al profesorado de manera continua en base a las evaluaciones que reciban. Un ejemplo de la formación derivada de esta evaluación es el **Programa Gaudí**. Se trata de un programa dirigido a todo el PDI de la universidad y está formado por 3 módulos: docente, humanístico e innovación que se realizan a lo largo del curso. Todos los módulos combinan sesiones magistrales con sesiones prácticas, impartidas por docentes con muchos años de experiencia. El contenido del módulo docente incluye: competencias docentes, las clases magistrales, metodologías y actividades formativas, bases de una evaluación orientada a la práctica profesional, instrumentos de evaluación, docencia no presencial y sistema de calidad universitario. Por otro lado, el módulo humanista pretende hacer pensar y reflexionar al PDI. Por ello, su contenido abarca temas sobre la interdisciplinariedad, la educación de las personas, la ética profesional universitaria, la excelencia y el compromiso social. Finalmente, con el fin de lograr una mejor forma de impartir las clases, el módulo de innovación aborda principalmente principios de innovación docente, técnicas de trabajo en equipo, técnicas de aprendizaje invertido y nociones básicas y puesta en común sobre las habilidades de comunicación en el aula.

También se han puesto en marcha **formaciones por ámbitos temáticos y necesidades**: en los últimos años la formación se ha centrado en la docencia híbrida y no presencial uso de nuevas tecnologías, uso de plataformas virtuales, inteligencia artificial, etc.

En relación a la formación impartida sobre la inteligencia artificial se quieren destacar las siguientes acciones formativas que se han llevado a cabo:

- Cafès MigdIA – Desde el Observatorio de la Inteligencia Artificial y Nuevas Tecnologías (OIAANT) se programó un ciclo formativo, compuesto de 7 sesiones a lo largo del curso 2023-2024. Con el objetivo de compartir conocimiento práctico y fomentar el debate sobre el impacto social y ético de la inteligencia artificial.
- Realización de sesiones de formación sobre el impacto de la IA y oportunidades para la docencia y la investigación. Sesiones que se llevaron a cabo durante el 2º semestre del 2024-2025. En concreto, se llevo a cabo una sesión específica para cada uno de los siguientes ámbitos: Humanidades, Comunicación y Administración de Empresas, Arquitectura, Ciencias de la Salud, Derecho y Educación. Las sesiones fueron impartidas por Pep Martorell, Director del Supercomputing Center de Barcelona.
- Para finalizar, en julio de 2025, desde el Vicerrectorado de Ordenación académica, profesorado y Calidad (VOAPQ) se organizó una sesión formativa a cargo del Dr. Francesc Pujol, codirector del Centro para la Integración de la IA en la Docencia Universitaria de la Universidad de Navarra (UNAV), dirigida al profesorado con el objetivo de reflexionar sobre cómo integrar la inteligencia artificial en la docencia universitaria de manera ética, crítica y, sobre todo, significativa. En esta sesión se presentó el modelo EurekAI.

Por otra parte, el **Servicio de biblioteca** cuenta con un servicio de formación para PDI (investigadores) y para estudiantes (<https://biblioguias.uic.es/Biblioteca/servicios>) que ofrece numerosas píldoras formativas breves para uso de los recursos de investigación (<https://biblioguias.uic.es/formacion>). A esta formación se accede a través de la intranet; la biblioteca cuenta con un Moodle específico donde publican vídeos formativos (píldoras formativas) y recursos para el PDI. Además, la biblioteca cuenta con un sistema de formación individualizada que se solicita a los bibliotecarios a través de la página web de la biblioteca. Ahí se puede solicitar una formación sobre el tema que el PDI necesite. A modo de ejemplo, adjuntamos aquí una captura de pantalla de la biblioteca online donde aparecen los recursos de apoyo y formativos para el PDI.



Mostrando 7 materia(s)

- Biblioteca 3
- Gestores y estilos de referencias bibliográficas 6
- Guías de Apoyo al estudiante 5
- Guías de Apoyo al investigador 11**
- Guías de Recursos 11
- Guías de Servicios 5
- Guías por Materias 12

Biblioteca UIC Barcelona

Guías de materia: ¿Necesitas ayuda?

Contáctanos

La Biblioteca ha organizado estas guías con el objetivo de:

- Dar soporte a los estudios que se imparten en esta Universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos.
- Localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas.
- Facilitar el conocimiento y dar acceso a la información de la que dispone la Biblioteca.

En resumen, en estas guías encontrarás fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés.

Página principal de materia: https://biblioguias.uic.es/apoyo_al_investigador

b) Innovación docente

La universidad cuenta con un Aula de Calidad e Innovación Docente cuyo objetivo primordial es dotar a UIC Barcelona de un espacio en el que se concentren todas las actividades relacionadas con la innovación docente. Esta innovación puede venir apoyada por líneas de investigación en innovación docente, nuevas metodologías orientadas a la mejora docente o ser fruto de intercambios con otras universidades a través de una vertiente más divulgativa.

La creación de esta Aula fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de UIC Barcelona en la sesión del día 5 de diciembre de 2016 y nació con el objetivo de dar respuesta al interés del profesorado para implementar iniciativas y proyectos de innovación en el aula, y para impulsar la mejora continua de los procesos de docencia de todo el profesorado de UIC Barcelona. Para conseguirlo, en el Aula se generan dinámicas que favorecen la innovación docente o que fomenten la inquietud por la investigación en innovación docente.

Los objetivos principales del Aula de Calidad e Innovación Docente son:

- Potenciar el interés de los docentes por mejorar su metodología docente.
- Incentivar a la comunidad docente en la búsqueda de nuevas técnicas docentes.
- Centralizar el conocimiento respecto a la innovación docente y ofrecerlo como un servicio a la comunidad de UIC Barcelona.
- Acreditar los méritos de los docentes que participen en proyectos de innovación docente.
- Divulgar interna y externamente temas relacionados con la innovación docente.
- Conseguir niveles de excelencia en técnicas de docencia.
- Impulsar iniciativas de innovación docente con otras universidades nacionales o extranjeras.

Además, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en el período 2019-2024, el profesorado de la School of Architecture ha participado y ha sido reconocido con varios de estos premios. Durante este período se han otorgado los siguientes reconocimientos o ayudas de innovación al profesorado de la escuela:

Convocatoria	Título del proyecto	Profesor
Febrero 2020	La sostenibilidad en los TFG de Arquitectura	Mauro Manca
Febrero 2022	Transversalitat real entre matèries. Simulacre real de la professió de l'arquitecte	Oriol Carrasco Carrasco Diego Navarro Mateu Pedro Cortés Nieves
Febrero 2022	Incorporación de herramientas de realidad mixta	Jordi Roviras Miñana

A nivel de Escuela, además, de estos reconocimientos de innovación docente, también se quiere destacar que se otorgó una ayuda económica de 400€ para desarrollar innovaciones docentes relacionadas con el diseño digital de la asignatura Computacional Design del Grado en Arquitectura.

En este punto de innovación también se quiere destacar la Beca Puig en Calidad e Innovación Docente, una beca que otorga la Fundación Puig cada dos años y que premia la labor educativa del profesorado de la Universidad mediante proyectos que persigan la excelencia docente con la introducción de mejoras en procesos de aprendizaje de estudiantes y de calidad docente en el ámbito universitario. Concretamente, en la IV Beca Fundació Puig en Innovación docente de la Universitat

Internacional de Catalunya, 2 proyectos presentados por parte del profesorado de la School of Architecture recibieron los siguientes premios:

- Primer premio de la IV Beca, para el título Infografías para la UIC: un encargo real a través de docencia transversal con los siguientes investigadores principales Dra. Marta Benages Albert y Dr. Diego Navarro Mateu, obteniendo una dotación económica de 3700€.
- Tercer premio de la IV Beca, para el proyecto Metaverso. El rol del arquitecto en los entornos digitales, del Dr. Diego Navarro Mateu, con una dotación económica de 5369€.

Uno de los profesores del máster ha sido galardonado con una beca postdoctoral de gran prestigio, la beca Bosch i Aymerich, reconocida por su apoyo a la investigación en áreas relacionadas con la resiliencia urbana. Este logro destaca el compromiso del profesorado con la excelencia investigadora y su especialización en temáticas clave para el programa, contribuyendo así a fortalecer la calidad académica y el prestigio del máster

c) Recursos de movilidad

El profesorado de la School of Architecture también tiene a su disposición otras herramientas de mejora docente y en investigación, como pueden ser los intercambios docentes a nivel nacional e internacional (ej. Programa Erasmus +).

UIC Barcelona cuenta con un servicio de relaciones internacionales que trabajan los convenios de movilidad e intercambio tanto para el estudiantado como para profesorado y personal de administración y servicios. Esta información está publicada y actualizada por el propio servicio de relaciones internacionales en la página web (<https://www.uic.es/es/internacional/movilidad-pdi-pas>). El servicio de relaciones internacionales actualiza la información en la web e informa a través de correos electrónicos de los periodos de solicitud de becas de movilidad para PAS y PDI.

4.3.2 Seguimiento y valoración del programa DOCENTIA

Indicadores DOCENTIA – Titulación	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	16,67%	25,00%	0,00%	25,00%	33,33%	33,33%
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	7,41%	4,17%	0,00%	5,00%	5,00%	4,35%

Indicadores DOCENTIA – CENTRO	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
% de PDI de la School of Architecture presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual	7,00 %	11,63%	0,00%	3,70%	12,50%	7,41%
Número de PDI de la School of Architecture presentado	2	5	0	1	4	2

Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	1	2	0	1	1	0
	Resultado favorable	1	3	0	0	3	2
	Resultado favorable condicionado	0	0	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0	0

Según recoge el Manual de evaluación Docentia, los diferentes niveles de evaluación del profesorado se resumen en: a) la autoevaluación que realiza el profesor/a tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado, b) el informe de responsable que realiza la Vicedecana de Profesorado una vez revisada las posibles incidencias a lo largo del curso, los resultados de las encuestas de satisfacción y la valoración de los coordinadores y c) la evaluación por la Comisión de Evaluación Docentes según los criterios que establece el manual.

Autovaloración

La autovaloración es un elemento muy importante entre el profesorado y así se les hace ver a lo largo del curso al profesorado. Esta importancia se le comunica al profesorado principalmente a través de diversos mails, enviados tanto desde secretaría como por parte de los coordinadores de curso. Con el fin de hacer un hincapié de resaltar la importancia, también se envía un mail desde la dirección del máster.

Informes del responsable

Dichos informes permiten, junto con los resultados de las encuestas de los estudiantes y las autovaloraciones realizadas por los mismos profesores, poder realizar una evaluación final de forma global teniendo en cuenta a todos los agentes que intervienen en el proceso educativo.

Convocatoria de evaluación docente (CADU)

El profesorado que es sometido a la convocatoria de evaluación docente son aquellos profesores/as que llevan en la universidad 5 años, y que cada 5 años, se les hace una evaluación de su evolución y de su docencia. Siguiendo el Manual Docentia de la Universidad, la evaluación del profesorado por parte de la comisión de la CADU se obtiene a partir de:

- un informe autorreflexivo que el candidato hace sobre su papel docente (reflexionando sobre su manera de programar, desarrollar y evaluar las distintas asignaturas),
- las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes,
- los informes del responsable de la titulación donde el docente imparte clases.

En las últimas Convocatorias de evaluación docente (CADU), los resultados obtenidos por el profesorado específico de la School of Architecture se pueden considerar satisfactorios, ya que todos los profesores que les ha tocado presentarse a alguna de las Convocatorias de Evaluación Docente

han obtenido un favorable o muy favorable. En ninguna de las últimas ediciones ha habido favorables, condicionados o desfavorables.

4.3.3 Satisfacción del profesorado

La última edición de la encuesta se realizó durante el mes de diciembre de 2024. La encuesta 2024 contenía las mismas preguntas y los mismos ítems que la encuesta de la edición realizada en diciembre de 2022. Las categorías de profesorado que se han tenido en cuenta en esta edición son: los profesores de Plantilla Orgánica y Plantilla Funcional, incluyendo Asociados.

Para el análisis de los datos resultantes sobre el nivel de satisfacción, se asigna un valor numérico a cada una de las respuestas de los ítems utilizando la escala Likert del 1 al 5 (1 - Muy insatisfecho; 2 - Insatisfecho; 3 - Ni satisfecho ni insatisfecho; 4 - Satisfecho y 5 - Muy satisfecho)

En la encuesta 2024, por primera vez, se han enviado también al profesorado de los másteres propios, consiguiendo una participación promedio del 20,40%.

Valoración resultados satisfacción del profesorado del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia.

La participación del PDI en las encuestas de satisfacción de la School of Architecture ha subido durante la edición 2024 hasta el 45%, respecto a la edición anterior (42%). Concretamente, en las encuestas del MU en Cooperación Internacional obtuvo una participación del 33,33%, porcentaje más bajo que en la última edición de la encuesta. Además, debemos tener en cuenta que estos resultados no son considerados representativos, porque sólo se registró una encuesta cumplimentada y por lo tanto, se tienen que interpretar los resultados con cautela.

Si analizamos los resultados agrupados por dimensiones, sin entrar a valorar ítem a ítem, se observa que las dimensiones de Organización y apoyo docente, así como la pregunta de satisfacción general son las que obtienen una satisfacción superior. Por el contrario, los ítems con una puntuación menor es Apoyo Institucional, tal como puede verse en la tabla que se muestra a continuación:

Dimensiones	Edición 2020	Edición 2022	Edición 2024	Global Másteres UIC
Organización y soporte docente en el título	3,89	4,50	4,20	4,41
Estudiantes	3,36	4,08	3,50	4,06
Soporte institucional	3,57	3,27	2	3,84
Valoración global	4,71	4,67	5	4,34

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 5

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

*La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y
eficaces para el aprendizaje del alumnado.*

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
5.1	El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras		X		
5.2	Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		X		
5.3	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 5

El número de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) es adecuado. El PTGAS de la Facultad está motivado y preparado para realizar sus funciones. El PTGAS evalúa su desempeño de forma anual para mejorar a nivel competencial (UIC Conversation).

El personal de administración y servicios cuenta con la competencia y dedicación necesarias para atender al estudiantado y asegurar el correcto funcionamiento de los recursos e infraestructuras. Asimismo, los servicios de orientación académica apoyan eficazmente el proceso de aprendizaje, mientras que los de orientación profesional facilitan la inserción laboral. Por último, los recursos materiales disponibles son adecuados tanto en cantidad como en calidad, en relación con el número de estudiantes y las características del máster

En relación a las actividades de orientación académica y profesional, comentar que la dirección del máster está estrechamente vinculada con los alumni del programa; vínculo que favorece un intercambio de experiencias. Además se organizan un conjunto de sesiones informativas en línea (Reflections from the Field). Las actividades donde hay un contacto directo con Alumni y empleadores son altamente efectivas.

En relación a los recursos materiales disponibles, el aula donde se imparte la docencia del máster cuenta con espacio suficiente para el grupo de estudiantes, y cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria impartir la docencia; si bien, se detecta alguna mejora a nivel de campus. Si analizamos la relación de centros donde se pueden realizar las prácticas se consideran adecuados y se valora como punto fuerte la internacionalidad de estos.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 5.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Satisfacción del PTGAS
- Prácticas externas
- Espacios

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 5

<https://drive.google.com/drive/folders/1NyBbz9ImOiJ9WT3vIz0ROkYI7iu8blp?usp=sharing>

Subestándar 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

- EST 5.1_01 Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona
- EST 5.1_02 Manual de uso del colaborador UIConversation
- EST 5.1_03 Manual de uso del responsable UIConversation

Subestándar 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

- EST 5.2_01 Ideario de la universidad
- EST 5.2_02 Actividades de salidas profesionales

Subestándar 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación

- EST 5.3_01 Instalaciones
- EST5.3_02 Guía operativa tutor APM
- EST5.3_03 Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla
- EST5.3_04 GUÍA OPERATIVA_Defensor
- EST5.3_05 Presentación Gestor Incidencias

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras

Valoración
subestándar

En progreso hacia la excelencia. El personal de administración y servicios dispone de la calificación y de una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.

	La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios y el número de personas trabajadoras son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras. El personal de administración y servicios dispone de un notable apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
--	--

La School of Architecture cuenta con personal de administración y servicios (en adelante PTGAS) preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos y alineado con la Política de Dirección de Personas de UIC Barcelona.

La coordinadora del máster, integrante del Personal de Administración y Servicios (PAS), desempeña su labor con gran idoneidad y compromiso. Su experiencia como exalumna del propio máster, en la edición 2012-2013, le aporta una perspectiva valiosa y un conocimiento profundo del programa, tanto desde el punto de vista académico como administrativo. Esta doble visión le permite anticiparse a las necesidades del estudiantado, gestionar eficazmente los procesos del máster y contribuir de manera significativa a su mejora continua. Con el objetivo de mejorar el nivel competencial del PTGAS, UIC Barcelona ofrece anualmente formaciones colectivas y formaciones estratégicas. En este sentido, el PTGAS de la Facultad, se ha beneficiado de formación en lengua inglesa y de herramientas como el DRIVE o el Excel, jornadas de internacionalización, etc. Los PTGAS con colaboradores a cargo, han recibido formación específica en liderazgo, habilidades comunicativas, desarrollo de talento y cómo realizar la evaluación del desempeño.

Otro aspecto que ayuda a mejorar el nivel competencial del PTGAS es la evaluación del desempeño que se lleva a cabo anualmente. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Verificar que cada tarea se esté desempeñando adecuadamente.
- Proporcionar información al empleado/a sobre cómo lo está haciendo.
- Proporcionar instrucción al empleado/a para que pueda ejecutar mejor su trabajo.
- Dar pautas de motivación.
- Facilitar la comunicación supervisor/a - supervisado/a.
- Proporcionar información a efectos de retribución y promoción.

Para facilitar este proceso, se canaliza a través de una conversación del responsable con su colaborador llamada UIC Conversation, ocasión de reflexión sobre la actuación profesional y una oportunidad de diálogo con la persona que supervisa el trabajo. Asimismo, es una oportunidad para analizar y reflexionar conjuntamente sobre la trayectoria profesional y las lógicas aspiraciones de desarrollo. Fruto de ese diálogo surge un mejor conocimiento mutuo en el ámbito profesional, se realiza un análisis constructivo de la actuación a lo largo del año y se establecen criterios de mejora para el próximo.

En el caso de la School of Architecture, quien realiza la UIC Conversation con el PTGAS es la gestora del Centro. La UIC Conversation de la Gestora lo realiza el Decano.

Satisfacción del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

En lo que se refiere a la satisfacción del PTGAS, durante el curso 2023-2024, en el marco del proyecto **“Be UIC, driving purpose forward”** que tiene como objetivo definir, entre todo el personal, el propósito y misiones que ayuden a transformar UIC Barcelona, se ha realizado una encuesta específica para medir la satisfacción de este colectivo. Esta encuesta recoge todos los requisitos de la encuesta de satisfacción del SGIQ y, además, amplía y profundiza en aspectos propios del proyecto de propósito que ha iniciado UIC Barcelona.

La citada encuesta se envió en el mes de Noviembre a un total de 403 PTGAS, diferenciando 3 perfiles: PTGAS que gestiona equipos, PTGAS que no gestiona equipos y PTGAS que forma parte de las clínicas universitarias, recogándose un total de 200 respuestas, por lo que la participación fue significativa, 49.63%. Participación que se considera muy positiva.

La encuesta estaba formada por 5 grandes bloques:

1. Unidad – las preguntas de este bloque tenían como objetivo medir el Grado de Desarrollo de la Cultura Corporativa.
2. Vivencia – Refleja el grado en que las personas conocen el propósito, lo llevan en el corazón, y lo ven reflejado en la cultura de la empresa
3. Prácticas: Coherencia – Las preguntas tenían como principal objetivo medir el desarrollo de prácticas organizativas que impulsan el alineamiento entre el propósito, la estrategia y los sistemas de gestión.
4. Prácticas: Autenticidad – Se midió el desarrollo de prácticas organizativas que impulsan el propósito a nivel de personas y equipos.
5. Contribución – Se buscaba medir la percepción individual de contribución al propósito en sus principales dimensiones: Clientes, Empleados, Accionistas y Entorno.

Las respuestas fueron tratadas de forma totalmente anónima y confidencial por parte de la Cátedra Dirección por Misiones y Propósito Corporativo (DPMC) de UIC Barcelona. Como resultados generales, comentar que el bloque de preguntas que obtuvo una puntuación más elevada fue el de Contribución, por el contrario, el que presenta un margen de mejora más amplio es el de Prácticas: Autenticidad.

Para finalizar, en el marco de la evaluación del desempeño del PTGAS, la gestora del centro mantiene una conversación anual con todos ellos, proceso denominado internamente UIC Conversation. La satisfacción general del PTGAS de la School of Architecture es buena y se concreta en los siguientes puntos fuertes:

- UIC Conversation anual en la que se analiza la trayectoria de cada PTGAS y objetivos futuros
- Introducción de la flexibilidad
- Acciones de formación para PTGAS

SUBESTÁNDAR 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	
Valoración subestándar	Se alcanza. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.

	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.). El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional. Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.
--	--

5.2 Orientación académica y profesional

En el Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia existe una estrecha y activa relación entre el equipo de dirección y los alumni del programa. Este vínculo favorece un valioso intercambio de experiencias, ya que permite que los antiguos estudiantes se mantengan en contacto con la dirección para ofrecer oportunidades de prácticas o empleo en las organizaciones en las que actualmente desarrollan su actividad profesional.

Como parte de esta conexión, se han realizado entrevistas a alumni sobre su trayectoria laboral tras finalizar el máster. Estas entrevistas, publicadas en el [blog del programa](#) que tiene una pestaña 'alumni', ofrecen una visión concreta y motivadora de las posibles salidas profesionales, sirviendo de orientación para los futuros estudiantes. Se trata de una buena práctica que permite al estudiantado comprender cómo la formación recibida impacta en su desarrollo profesional y en su inserción en el sector.

Además, se organizan sesiones informativas en línea bajo el título Reflections from the Field, distribuidas a lo largo de tres viernes consecutivos. Estas sesiones cuentan con la participación tanto de alumni como de representantes de instituciones colaboradoras que acogen a estudiantes en prácticas. Los ponentes comparten sus experiencias profesionales, presentan sus organizaciones y explican las oportunidades laborales que ofrecen, brindando al alumnado la oportunidad de interactuar directamente con agentes clave del sector.

La dirección del máster considera que estas actividades de contacto directo con alumni y empleadores son altamente efectivas, no solo para enriquecer las experiencias de prácticas, sino también para fortalecer la proyección profesional del estudiantado a medio y largo plazo.

Adjuntamos las propuestas desde Alumni & Careers dirigidas a la orientación profesional de todo el alumnado (alumnos/as y Alumni).

1. Career Tools: desde Alumni & Careers se imparten unos ciclos formativos que ofrecen herramientas útiles para preparar el proceso de búsqueda de oportunidades laborales, ya sea para prácticas o para la inserción laboral a tiempo completo. Se trata de talleres en formato virtual, con inscripción abierta y gratuitos para toda la comunidad. En los dos últimos cursos (2021-2022 y 2022-2023) se han realizado los siguientes talleres de inserción laboral:

- Convertir tu CV en una propuesta de valor
- Entrevista de trabajo - Prepárate para brillar

- Elevator Pitch: la síntesis ganadora
- Importancia del autoconocimiento como herramienta en la búsqueda de empleo
- El CV - Tu marca en acción
- Aprender a utilizar LinkedIn para encontrar oportunidades laborales
- Tus primeras entrevistas: claves para afrontarlas

Los talleres programados a fecha de la elaboración de este autoinforme se detallan a continuación:

- **Potenciar la marca personal con poca experiencia.** En este taller, se trata de hacer comprender la importancia de realizar una buena comunicación de la marca personal para ser más competitivo y de la creación de herramientas de búsqueda de empleo
- **Cómo articular y transmitir tu discurso: La comunicación verbal y no verbal.** En este taller se aprenden nuevas herramientas sobre qué es la comunicación verbal y la no verbal, cuál es su influencia en el discurso y cómo podemos mejorar nuestra expresión verbal y no verbal.
- **Investigación de mercado, cómo hacer una correcta búsqueda.** En este taller se trata de cómo crear una red de contactos, una de las vías más eficaces para encontrar empleo, y como poder gestionarlos. Además de crear este *networking*, permite descubrir y explicar los diferentes canales, herramientas y recursos que ofrece el mercado para acercarse a las empresas y encontrar oportunidades profesionales.
- **Entrevista: grupal e individual. Cómo destacar en cada fase.** En este taller se aprenden las diferentes herramientas necesarias para superar con éxito un proceso individual. Se habla de cómo hacer frente a las diversas fases del proceso y conocer los diferentes tipos de entrevista en los procesos de selección. Se indica qué esperan los reclutadores de las preguntas más frecuentes y se aprende a responder de manera asertiva, efectiva e impactante.

2. Desarrollo carrera profesional: Desde el departamento de Carreras Profesionales, se acompaña en el desarrollo de la carrera profesional y pudiendo trabajar juntos los aspectos más importantes a tener en cuenta en un proceso de selección. Se realiza un acompañamiento personalizado para cada alumno/a y se le ayuda a impulsar sus metas profesionales. Las sesiones pueden ser presenciales o en línea. Se realizan sesiones individuales de cómo hacer un CV, cómo afrontar una entrevista, cómo sacar partido a LinkedIn, o cómo hacer una carta de presentación.

3. Portal de empleo: ofertas de prácticas y laborales. Se trata de una aplicación donde se permite a toda la comunidad UIC (alumnado y Alumni) poder acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a sus procesos de selección. También se ofrece esta herramienta a las empresas donde pueden publicar las ofertas laborales o de prácticas universitarias que le parezcan oportunas, así como realizar la búsqueda y selección de candidatos.

En las acciones promocionales de Jornadas de Puertas Abiertas (JPO) y visitas in/out que se llevan a cabo, se hace una explicación detallada de las salidas profesionales, desde la Dirección del Grado se considera necesario reforzar las acciones llevadas a cabo por el departamento de Alumni & Careers

SUBESTÁNDAR 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas). Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.
------------------------	---

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del alumnado, además del profesorado, tutores/as académicos/as y asesores/as personales (explicados en profundidad en el apartado 5.1), permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Por lo tanto, son adecuados al número de estudiantado matriculado y a las características de la titulación. A continuación, se describen los recursos disponibles clasificados en tres grandes grupos:

- A. Instalaciones específicas
- B. Centros de prácticas
- C. Recursos transversales

A. Instalaciones específicas de la titulación / Facultad

Para, el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia se desarrolla en las instalaciones del campus Barcelona – Terré. Las actividades docentes se desarrollan en un aula reservada específicamente para el máster y queda disponible para los alumnos durante todo el día. El aula cuenta con espacio suficiente para el grupo de estudiantes, y cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria impartir la docencia. Es una aula que permite desarrollar adecuadamente las distintas dinámicas de las clases y la mayoría de los estudiantes trabajan con sus portátiles. El aula no cuenta con ventanas practicables que proporcionan algo de ventilación, con luz natural y vistas al exterior.

En este punto es importante destacar que el aula no se encuentra ubicada con el resto de las instalaciones de la School of Architecture, ya que, se ubica en las instalaciones de Terré. Los alumnos tienen acceso a todas las instalaciones de la School of Architecture y de la Universidad en general, como el taller de maquetas, reprografía y la biblioteca.

El aula disponible para el máster y la ausencia de algunos servicios en Terré, han sido motivo de sugerencias de mejora por parte de los alumnos en ciertas ocasiones (ver apartado *Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas recibidas*). Todas las sugerencias de mejora han sido trasladadas a Gerencia, para su valoración.

B. Centros de prácticas

Para la realización de las prácticas externas, el alumnado del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia tiene a su disposición una oferta de empresas y entidades colaboradoras para poder desarrollar sus competencias profesionales y adentrarse así en el mundo laboral. Algunos de los centros donde los alumnos han realizado prácticas son:

- BCNUEJ (Barcelona Lab for Urban Environmental Justice and Sustainability) Barcelona, Spain
- Center on Global Justice, UCSD; San Diego, USA
- CRS (Catholic Relief Services) Leeds, UK
- CPID (Center for Public Interest Design) Portland, USA
- EMI Manila (Earthquakes and Megacities) Manila, Philippines
- GWOPA (Global Water Operators' Partnerships Alliance) Barcelona, Spain
- MSF (Médicos sin Fronteras) Barcelona, Spain
- Office of Displaced Designers; Lesbos, Greece
- Tsum Nubri Relief Centre; Kathmandu, Nepal
- SPARC (Society for the Promotion of Area Resource Centres) Mumbai, India
- UCLG (United Cities Local Governments) Barcelona, Spain
- UN HABITAT CRPP (City Resilience Profiling Program) Barcelona, Spain
- UN HABITAT Offices; Nairobi, Laos, Fukuoka, Lebanon
- VPUU (Violence Prevention through Urban Upgrading) Cape Town, South Africa

Se considera que la relación de centros donde realizar las prácticas son adecuados y se valora como punto fuerte la internacionalidad de estos.

Recursos transversales

Biblioteca – La Universidad cuenta con biblioteca y con salas de estudio para trabajos en grupo. La biblioteca del Campus Barcelona cuenta con recursos bibliográficos suficientes y el estudiantado dispone de una base de datos donde pueden consultar artículos de revistas científicas de primer nivel. La Biblioteca de la universidad ha realizado una mejora que consiste en la elaboración de una guía por materias. La guía tiene como objetivo dar soporte a los diferentes estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos, además de localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se pueden encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como de una selección de recursos externos de interés.

El fondo documental relacionado con las materias que ofrece la Universidad cuenta con unos 49.100 ejemplares, que incluye también material audiovisual. Al catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización, en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

El Campus de Barcelona cuenta con una biblioteca de 1038 m² y un amplio horario de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas y fines de semana, festivos y no lectivos: de 9.00 a 21.00 horas. La biblioteca cuenta con 318 puestos de lectura, distribuidos en dos salas de esta manera: sala de biblioteca 196 puestos y sala de estudios 122 puestos. Además del espacio en biblioteca, en la planta 2 hay dos

salas de estudios con 30 puestos cada una. Así que en total hay 378 puestos de estudio a disposición del estudiante.

Servicio de informática - Cada uno de los dos Campus de la Universidad tiene diversas salas de Informática en las cuales el alumnado puede trabajar, navegar por Internet, utilizar el correo electrónico y todos los programas informáticos que UIC Barcelona pone a su disposición.

Una vez el estudiante que se ha matriculado, se le da de alta como usuario de la red informática de UIC Barcelona con su correspondiente dirección de correo electrónico. Mediante este mecanismo, los estudiantes tienen siempre la posibilidad de conectarse a la red, ya sea con el soporte informático del Servicio o con el propio ordenador portátil conectado a los diversos puntos repartidos por el campus. Además, pueden consultar la intranet de la Universidad, que contiene información adicional de las asignaturas que cursan.

El Servicio de Informática pone a la disposición de los estudiantes sus aulas de informática donde, además de asistir a cursos, pueden trabajar y desarrollar actividades docentes programadas por los diferentes departamentos.

Servicio de reprografía: UIC Barcelona cuenta con 67 equipos de impresión telemática, repartidos entre los dos campus, en Barcelona y Sant Cugat del Vallès, para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las peticiones se pueden realizar desde cualquier dispositivo, a cualquier hora del día

Librería.

Servicio de estudiantes, de deportes y de relaciones internacionales: Están a disposición de los estudiantes para orientarlos en cualquiera de sus necesidades.

Servicio de restauración.

C. Otros recursos (no físicos):

Plataforma de aprendizaje - MOODLE es una herramienta de gestión del aprendizaje. El programa crea un entorno virtual para gestionar asignaturas, introducción de notas, compartir material didáctico de las asignaturas con el estudiantado, comunicación profesorado-estudiantado, intercomunicación entre estudiantado.

Observatorio de la Inteligencia Artificial y de las nuevas tecnologías: (OIAnt): Se trata de un recurso de nueva creación (2020) que tiene como objetivo: formar a las nuevas generaciones de estudiantado en el ámbito de la inteligencia artificial y fomentar el diálogo y el conocimiento de esta temática entre el público general. Propondrá un plan de formación transversal para que el alumnado de Grado de UIC Barcelona cuente con conocimientos y competencias óptimas sobre inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

<https://www.uic.es/ca/universitat/campus/observatori-de-la-intel·ligencia-artificial-i-les-noves-tecnologies>

Aplicativo antiplagio - TURNITIN es un programa antiplagio online, para asegurar que los trabajos TFG presentados por el estudiantado no sean copiados de internet. Al profesorado que tutoriza y/o gestiona TFG se les ofrece recibir una formación específica de este programa.

Herramientas de textos y presentaciones: El estudiantado de título tiene cuentas Google campus dando acceso a Google Docs, Slides, Form, Sheets... lo que les permite poder preparar textos, presentaciones y analizar datos con cálculos y gráficos básicos.

Servicios lingüísticos de formación y traducción de textos institucionales y de investigación: El Institute for Multilingualism asesora e imparte formación en idiomas, facilitando tanto recursos presenciales como online y espacios para el autoaprendizaje. Este servicio también certifica el nivel de conocimientos de inglés y de catalán. Se realizan dos convocatorias anuales del CLUC B2 de inglés, el certificado de lenguas de las doce universidades de Catalunya. El Servicio organiza, a lo largo de todo el curso, una serie de actividades orientadas a promover la interacción entre el alumnado local y el de intercambio.

Eduroam: es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. El servicio permite que estudiantes, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad wireless a Internet en su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes en la iniciativa eduroam.

Gestor de Calidad: Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental. La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término “documentación” comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Aplicativo informático del Defensor del estudiantado - gestor de incidencias centralizado: es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad.

Gestor de incidencias en las instalaciones - ARCHIBUS es un aplicativo diseñado para gestionar incidencias de instalaciones, solicitudes de temas relacionados con el mantenimiento, logística de materiales, limpieza, solicitud de llaves, etc.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 6

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación		X		
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		X		
6.3	Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	X			
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 6

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel de MECES de la titulación. Siguiendo lo que se detalla en el subestándar 1.1, los resultados de aprendizaje del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia se corresponden con los que establece el MECES para el nivel educativo de la titulación.

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el adecuado nivel de formación del alumnado satisfaciendo los requisitos del nivel especificados en el MECES para la titulación. Igualmente, las evidencias documentales de los TFM muestran el cumplimiento adecuado de estos requisitos.

El Mu en Cooperación Internacional destaca por tener un conjunto de actividades formativas y metodologías docentes que favorecen la integración de los resultados de aprendizaje como a ampliar sus horizontes, entre estas actividades destacan los workshops y el Fieldtrip, que se organiza cada curso académico. Las prácticas externas también son consideradas clave y altamente valoradas por el alumnado y la dirección, destacando la internacionalidad como fortaleza.

Analizando los resultados académicos del máster (rendimiento, graduación, eficiencia y éxito) obtenidos desde la última acreditación, son excelentes, consiguiendo el 100%. Este mismo aspecto ya fue considerado como fortaleza en la acreditación de 2019. Aunque el máster tenga un perfil muy internacional, prácticamente no se registra abandono.

Para finalizar se quiere destacar que en la última edición de la encuesta de inserción laboral realizada por AQU Catalunya (2023) los resultados nos muestran que el 100% de los estudiantes que participaron en la encuesta estaban ocupados, y de estos el 57,1% estaba activo en funciones específicas de la titulación.

Con todo lo expuesto, consideramos que el estándar 6 se cumple satisfactoriamente.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes
- Prácticas externas
- Movilidad
- Trabajo final de Máster
- Inserción laboral
- Satisfacción de los egresados

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 6

https://drive.google.com/drive/folders/17NLdm6XIN4Xe2KQ9agr_wlETn1X54iuY?usp=sharing

Subestándar 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación / Subestándar 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos / Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

EST 6.1_00 Explicación de las fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento

EST 6.1_01 Actividades formativas_eventos

ASIGNATURA OB 1: *Socio Spatial Workshop for Integrated Urban Upgrading*

EST6.1_02 Ficha descripción asignatura

EST6.1_03 Guía docente

EST6.1_04 Profesorado de la asignatura_curriculum

EST6.1_05 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA OB 2: *International Workshop*

EST6.1_06 Ficha descripción asignatura

EST6.1_07 Guía docente

EST6.1_08 Profesorado de la asignatura_curriculum

EST6.1_09 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA PR: *Internship*

EST6.1_10 Ficha descripción asignatura

EST6.1_11 Guía docente

EST6.1_12 Profesorado de la asignatura_curriculum

EST6.1_13 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA TFM: *Master Thesis*

EST6.1_14 Ficha descripción asignatura

EST6.1_15 Guía docente TFM

EST6.1_16 Relación profesorado tutor TFM

EST6.1_17 Evidencia ejecuciones TFM. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

EST6.3_00 Modelo encuesta Inserción Laboral

EST6.3_01 Resultados Encuesta Inserción Laboral

EST6.3_02a Resultados encuesta egresados 2022-2023

EST6.3_02b Resultados encuesta egresados 2023-2024

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. En cuanto al TFM: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación. La mayoría de los TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.
------------------------	--

Los resultados de aprendizaje, así como las actividades de formación planteadas a lo largo del Máster y los sistemas de evaluación establecidos se corresponden con el nivel 3 de MECES.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster, se aportan evidencias de 2 asignaturas de carácter obligatorio, de las prácticas escolares y del TFM. Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación.

Muestras de ejercicios de los estudiantes

Núm	Nombre de la asignatura	Curso	ECTS	Carácter
1	Socio Spatial Workshop for Integrated Urban Upgrading	1r curso	3 ECTS	OB
2	International Workshop	1r curso		OB
3	Internship	1r curso	10 ECTS	PR
4	Master Thesis	1r curso	15 ECTS	TF

Según las evidencias de ejecuciones de los alumnos que se aportan como evidencias se pone de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es adecuado y se da cumplimiento a los requisitos de nivel especificados en el MECES.

SUBESTÁNDAR 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

Valoración subestándar	Se alcanza. La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje. Los TFM y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.
------------------------	---

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se consideran adecuadas para la titulación.

Por un lado, desde la Dirección / Coordinación y su claustro de profesorado implementan un buen número de actividades formativas cada año, algunas de ellas de gran impacto, transferidas ampliamente como noticias en los medios de comunicación, además de en las redes sociales. Estas actividades ayudan al alumnado tanto a integrar los resultados de aprendizaje como a ampliar sus horizontes y entendimientos en torno a la Cooperación Internacional, además de inspirarles para sus propias posibles posteriores orientaciones y dedicaciones profesionales en este ámbito. Entre estas actividades destacan la realización de Workshops, viaje de estudios, participación de algunos Alumni en sesiones del máster. A continuación, destacamos los viajes del máster realizados los últimos años han sido:

- Curso 2024-2025 – Workshop a Izmir, Turquía. Basmane Atlas: Strengthening Urban Spaces Through Community Mapping. Estudio en colaboración con Office of Displaced Designers (ODD), YASAMAK and AID-DER
- Curso 2023-2024 – Workshop a La Palma, Canarias, Assessing disaster recovery through temporary resettlements
- Curso 2022-2023 – Workshop a La Palma, Canarias, Assessing disaster recovery through temporary resettlements
- Curso 2021-2022 – Barrio La Lucha de los pobres, Quito. Ecuador. Con colaboración de Ecuadorian Research Institute Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Como evidencia se aportan una relación de todas las actividades que se han llevado a cabo los últimos años.

Todo ello ha redundado además en posicionar este Máster en las más altas posiciones de los respectivos Rankings de másteres: segundo mejor máster de España en 2023, y entre los 3 mejores durante los últimos 7 años en la categoría de Diseño y Arquitectura del “Ranking El Mundo”.

Y, por otro lado, sobre la metodología docente y el sistema de evaluación, decir que está siempre descrito con detalle en la web de la UIC y que se explica en cada asignatura el primer día de la respectiva clase. Por ejemplo, en la asignatura “Bottom Up Strategies for Urban Regeneration” se explica que, como metodología, se realiza un trabajo en grupo, análisis de casos de estudio y presentaciones en grupo. Y como sistema criterios de evaluación se tiene en cuenta lo siguiente:

1. Participación en clase
2. Habilidades analíticas y capacidad para desarrollar propuestas eventuales que brinden soluciones específicas a los problemas planteados
3. Capacidad para desarrollar el trabajo en equipo y las habilidades de liderazgo
4. Capacidad del alumno de integrar en el propio proyecto o ejercicio lo aprendido durante las clases
5. Capacidad para presentar en público el trabajo o la investigación desarrollada durante el curso

Entonces, los estudiantes han de completar una tarea de escritura en clase, que es evaluada, contando un 60% la asistencia y participación en las discusiones y debates en clase, y un 40% la tarea escrita en clase.

O, por ejemplo, en la asignatura “Socio Spatial Workshop for Integrated Urban Upgrading”, se explica que, como metodología, se realiza el aprendizaje a través de discusiones en grupo y de un trabajo individual, y luego se realizan presentaciones en grupo. Y como sistema y criterios de evaluación se evalúa en qué medida el estudiante cumple con los resultados de aprendizaje del curso. Y así, la evaluación incluye presentaciones, proyectos y participación en clase. Tal evaluación se hace individualmente y en equipos. Además, se alienta encarecidamente a colaborar con los otros estudiantes en el curso. Y se hacen comentarios sobre todas las tareas a evaluar, personal y colectivamente según sea el caso.

En definitiva, y en todos los casos se trata de una evaluación continuada, “cada semana cuenta”, la asistencia y participación en clase, las presentaciones, los ejercicios, y los posibles exámenes en algunos casos. Todo facilitado por ser clases reducidas. Mientras que los criterios de evaluación priman la creatividad y profundidad crítica, su inteligencia, su eficacia de fascinación, la capacidad de análisis y síntesis, así como la científicidad y profesionalidad (erudición, precisión, laboriosidad, puntualidad, presentación, corrección tipográfica, ortográfica y sintáctica). Durante el curso se animará también a la participación activa en clase, que se valora especialmente. Y, por supuesto, se tiene en cuenta la asistencia e interés del alumnado.

A su vez, sobre la metodología en general de las asignaturas, cabe decir que algunas de las palabras que aparecen ahora en este párrafo ya fueron escritas hace años: “el programa de curso no anuncia las lecciones del profesor a las que podrían asistir los estudiantes, sino que indica el trabajo de los estudiantes a lo largo del curso. Así, no es un programa de espectáculos para ofrecer a un público pasivo que ‘toma apuntes’, sino un programa de trabajo, articulado provisionalmente en cuatro niveles: lecturas, ejercicios, lecciones y visitas”. (QUETGLAS, J., *Pasado a limpio II*, p. 153, Editorial Pre-textos – Col·legi d’Arquitectes de Catalunya, Demarcació de Girona, Girona, 1999).

Pues bien, las lecturas no tienen ningún secreto. Están ahí, esperando a cada estudiante desde hace años, marcadas en la bibliografía a veces como “los libros de la asignatura”, o como “libros fuera de programa muy recomendados”, etc., y otros más, generales o específicos según temas. Para algunas

de estas lecturas se recomienda a los estudiantes reservar sus horas posteriores a las clases teóricas, siempre sobre el correspondiente tema teórico dado justo el mismo día en clase, para que cada uno de manera individual redacte una ampliación del susodicho tema apoyado por la bibliografía.

Los ejercicios permiten concretar objetivos, aplicar la teoría, dinamizar la enseñanza-aprendizaje, acelerar la adquisición de aptitudes, conocimientos y capacidades, etc. En concreto, los ejercicios toman sus títulos del mismo nombre de cada asignatura.

Las lecciones (clases teóricas) ofrecen al alumno necesariamente sólo una destilación personal de los conceptos que se consideran claves para cada asignatura, en una operación que, de hecho, el mismo estudiante debe realizar, para superar el nivel de cada asignatura. Donde el énfasis de tal enseñanza queda más bien en avisar de los criterios de destilación, y no en una seca enumeración de conceptos. Es más el explicitar “el por qué es importante”, y no un mero desembarco de “todo lo que es importante”. Asimismo, se apoya tal síntesis en hacer aflorar ante el estudiante una selección de ejemplos y textos, donde –otra vez– se le enseña a calibrar por qué se escoge uno y no otro, ante el marasmo actual de información. Entendiendo que las clases teórico-prácticas forman parte del contenido docente de la asignatura, cuyos comentarios deben reflejarse en el trabajo de cada estudiante.

Las visitas a realizar tienen que ver con dar una más directa oportunidad al alumnado para seguir también los acontecimientos y eventos, o exposiciones, más importantes de nuestra ciudad, necesariamente cambiantes de curso a curso, adecuándose por tanto tales visitas a la oferta de cada momento, relacionadas con el programa, que se avisarán y comentarán.

SUBESTÁNDAR 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes.
------------------------	--

Indicadores de Rendimiento académico	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Tasa de rendimiento	97,98%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de excelentes	60,58%	53,79%	83,53%	11,11%	60,00%
Porcentaje de Matrículas de Honor	1,60%	1,89%	1,32%	0,00%	6,67%
Tasa de abandono	---	3,70%	3,85%	0%	0%
Tasa de graduación en t	96,30%	100%	100%	100%	100%
Tasa de eficiencia en t	100%	100%	100%	100%	100%

Indicadores de Rendimiento académico	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Tasa de éxito de una titulación	100%	100%	100%	100%	100%

Valoración de los indicadores de rendimiento académico

Desde el curso 2020-2021 la tasa de rendimiento se mantiene en el 100%, igual que la tasa de graduación en t, la tasa de eficiencia en t y la tasa de éxito de la titulación. Con estos indicadores los responsables del título consideran unos resultados excelentes, del mismo modo, en la última renovación de la acreditación (noviembre 2019) el comité de evaluación externo destacó los resultados académicos del título como una fortaleza de la titulación.

Otro aspecto que también es destacable son las cifras de abandono. La tasa de abandono de los estudiantes del máster es muy puntual, y sólo observamos 1 abandono en los cursos 2020-2021 y 2021-2022, que representan el 3,70% y el 3,85% respectivamente. Consideramos que este abandono es puntual ya que se sitúa en los años afectados por la pandemia causada por el COVID, y por este motivo, no se han tomado acciones de mejora al respecto.

A fecha de cierre del autoinforme, aún no se disponían de los indicadores cerrados correspondientes al curso 2024-2025.

Valoración de las calificaciones obtenidas

Las calificaciones obtenidas se consideran muy positivas: el porcentaje de notas excelentes y matrículas de honor se ha mantenido a un porcentaje de 60% dentro de los 15 alumnos, lo que confirma el excelente nivel académico de la promoción 2023-2024.

También se ve reflejado en las notas del TFM, donde no hubo ninguna tesis suspendida o con nota de aprobado, mientras que más de la mitad alcanzaron a hacer tesis excelentes (50% Excelentes y MH). Como cada año, el seguimiento cercano de los supervisores de tesis garantiza una experiencia de aprendizaje personalizada y eficaz en transmitir los métodos de investigación.

Prácticas académicas externas

Indicadores de Prácticas académicas externas	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
Número de estudiantado de la titulación que realizan prácticas externas	24	23	19	18	15	20
Porcentaje de estudiantado que realizan las prácticas externas en la universidad	0	0	0	0	0	0

Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------	------

Prácticas curriculares

Los estudiantes realizan prácticas curriculares obligatoriamente, que figuran con 10 ECTS en el Plan de Estudios, dentro de un periodo de tres meses, con las instituciones y organizaciones pertinentes a fin de familiarizarse con el desarrollo y la gestión de proyectos en el campo de la cooperación. Las prácticas se desarrollan durante los meses de junio, julio y agosto, para facilitar que puedan realizar prácticas externas a otros países.

La dirección y coordinación del título proporcionan a los estudiantes opciones de prácticas en una de las muchas instituciones colaboradoras que ya tienen acuerdos con la Universidad, y guían uno a uno a los estudiantes en la elección de la institución, despacho, ONG, o departamento que mejor se adapte a su tema de investigación. todo el proceso se explica a los alumnos y las alumnas del programa en detalle en una sesión informativa exclusiva llevada a cabo por la Coordinación del Programa.

Si algún estudiante desea realizar sus prácticas en otra institución que no figura en nuestra base de datos, debe acercarse a la institución y obtener el permiso y plazo.

Tales prácticas tienen como objetivo fundamental la formación práctica del estudiante en el campo de la cooperación internacional y consisten en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso en un proyecto real.

En el campo de la cooperación internacional se diferencian dos vías a la hora de desarrollar la actividad. Una es la del cooperante que trabaja sobre el terreno en países en vías de desarrollo o en zonas de reciente catástrofe que necesitan reconstrucción. La otra es la del cooperante que trabaja desde la institución, ONG, agencia, gobierno, etc.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, se plantea la posibilidad de que los estudiantes realicen las prácticas con instituciones u ONG tanto en las oficinas, desarrollando tareas de gestión, como sobre el terreno, desarrollando tareas de acción. El viaje no está incluido en el programa de máster a nivel económico, sino que será costado por cada estudiante, según se le avisa siempre, aunque la Universidad velará por obtener ayudas y facilidades para su participación.

Las prácticas externas son uno de los elementos clave de la formación del estudiante. Debe servir para capacitarlo y experimentar:

- A. Un contacto directo con situaciones de emergencia y/o desarrollo.
- B. Una transcripción directa de su aprendizaje con la realidad a la que se tendrá que someter o con la que deberá interactuar.

A los estudiantes en prácticas se les asigna un tutor, por parte de la respectiva institución u ONG, encargado de programar, coordinar y supervisar el desarrollo de las prácticas. Durante las prácticas el tutor controla, verifica y, si es posible, ayuda al estudiante a adaptarse a una manera de trabajar, un entorno y exigencias nuevos para él.

El tutor tiene en cuenta los siguientes aspectos dentro de ese periodo de tres meses: implicación en el trabajo encomendado, capacidad de trabajo en grupo, efectividad del trabajo realizado y aprendizaje adquirido.

El estudiante cuenta además con un tutor académico de UIC Barcelona que se responsabiliza de hacer el seguimiento y/o evaluación de las prácticas.

Al finalizar el periodo de prácticas, el tutor emite un informe detallando los resultados de la estancia en la institución, los trabajos en los que ha participado el alumno y hará una evaluación continuada y global del trabajo realizado.

Además, el alumno, una vez acabado el periodo de prácticas, elabora una memoria en la que explica las experiencias vividas y sus conclusiones después del trabajo realizado.

La experiencia tenida a lo largo de estos años de tales prácticas ha sido muy positiva para el alumnado, que lo recuerda siempre como un periodo inolvidable. Además, tal como se ha comentado en el apartado 5.3 de este autoinforme la dirección del título considera que la relación de centros donde realizar las prácticas son adecuados y se valora como punto fuerte la internacionalidad de estos.

Prácticas extracurriculares

El Máster Universitario en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia, de un año de duración a tiempo completo, no contempla actualmente acciones de movilidad estudiantil integradas en el mismo. Hasta el curso 2021-2022, formaba parte del programa de doble titulación *Mundus Urbano* con un convenio Erasmus Mundus que permitía la llegada de estudiantes internacionales (*incoming*). Sin embargo, por la experiencia vivida, tras analizarse su eficacia e interés, en los últimos años se ha considerado mejor no ofrecer estas opciones, puesto que ya de por sí, con *fieldtrips* e *interships* la experiencia de prácticas, movilidad e internacionalidad es ya de por sí excelente. No obstante, si fuera voluntad de alumno, una vez graduado de realizar este tipo de prácticas nunca se ve inconveniente el facilitarle consejo, orientación y contactos para ello.

Movilidad

Indicadores de Movilidad	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
Número de estudiantes que han realizado estancias en el centro – Incoming	3	4	2	0	0	0

Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC - Outgoing	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

Las características del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia de este (1 año a tiempo completo) no plantean la posibilidad de que haya un intercambio de estudiantes con otras universidades, por lo que no se tienen previstas acciones de movilidad de estudios.

En relación con la movilidad, se quiere comentar que hasta el curso 2021-2022 estaba vigente un convenio Erasmus Mundus, a través del máster de doble titulación "Mundus Urbano" del cual el título formaba parte, permitía la presencia de alumnos incoming. Desde entonces, no se ofrece la opción de movilidad para estudiantes en el programa y por este motivo, en la tabla aparecen 0 alumnos incoming.

La dirección del título está trabajando en la posibilidad de solicitar fondos Erasmus Mundus mediante un consorcio de universidades. Sin embargo, actualmente, el principal desafío que se está priorizando es la creación de programas con títulos conjuntos en lugar de dobles titulaciones, lo que complica significativamente los procesos de movilidad y admisiones.

Trabajo Fin de Máster (TFM)

Indicadores de Trabajo Fin de Máster (TFM)	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de TFM posibles	24	23	19	18	15
Número de TFM presentados	24	23	19	18	15
Número de tutores de TFM	8	8	8	8	8
Media de TFM por tutor	3,00	2,88	2,38	2,25	2,25
Porcentaje de sobresalientes y MH	58,3%	47,8%	52,6%	50,0%	50,0%
Porcentaje de notables	38%	34,8%	47,4%	44,4%	50,0%
Porcentaje de aprobados	4,2%	17,4%	0,0%	5,6%	0,0%
Porcentaje de suspensos / No presentados	0%	0%	0%	0%	0%

El Trabajo Final de Máster (TFM) en el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia se distingue por su elevada calidad académica y su fuerte vinculación con temáticas

clave del desarrollo sostenible y la acción humanitaria. Los trabajos realizados abordan retos contemporáneos a nivel local y global, integrando enfoques innovadores y aplicados que responden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un ejemplo destacado de esta excelencia es el reconocimiento obtenido en la segunda edición de los Premios ODS de la Agenda 2030, organizados por la Oficina de Cooperación y Desarrollo Sostenible de UIC Barcelona. En mayo de 2024, el premio al mejor TFM fue otorgado a una estudiante del máster por su investigación titulada “Unravelling Advantages and Bottlenecks of Implementing AI-Based Post-Earthquake Damage Assessments”, que explora el uso de inteligencia artificial en la evaluación de daños tras terremotos. Este logro pone de manifiesto el impacto del máster en la formación de profesionales capaces de generar conocimiento riguroso y soluciones innovadoras en contextos de emergencia y desarrollo.

Valoración de la gestión del TFM conforme a la normativa

Los resultados del Trabajo de Fin de Máster (TFM) correspondientes al curso 2022-2023 reflejan un excelente rendimiento académico de los estudiantes, con un 50% de ellos alcanzando la calificación de "Excelente" y un 44,4% obteniendo "Notable". La tasa de aprobados fue del 5,6%, sin registrar ningún suspenso. En el curso 2023-2024, la distribución de las calificaciones fue igualmente destacada, con un 50% de "Excelente" y un 50% de "Notable", lo que subraya el alto nivel académico de los estudiantes, ya que no se registraron ni aprobados ni suspensos.

La gestión del TFM del máster se hace acorde al reglamento interno de UIC Barcelona, pues se tienen en cuenta los aspectos referidos a la coordinación, la defensa y el tribunal evaluador del mismo. Al ser un máster oficial, el tribunal evaluador y la defensa del alumno es presencial.

Fases de realización del TFM

Dentro del Trabajo de Fin de Máster (TFM) hay una parte de la asignatura denominada ‘Writing Workshop’, que guía a los estudiantes en el proceso de redacción de una tesis y en la realización de su investigación, con el fin de adquirir la suficiencia investigadora. Este aspecto resulta especialmente relevante en un máster oficial, ya que los graduados tienen la posibilidad de acceder directamente a un programa de doctorado en cualquier universidad europea.

El proceso de elaboración de la tesis se organiza en las siguientes fases:

- **‘Topic Seminar’:** En esta fase, todos los supervisores del máster participan, y cada estudiante presenta su propuesta de tema de tesis. Los temas son aprobados y asignados a los supervisores según la especialización de cada uno, en función de la temática propuesta por el estudiante.
- **Desarrollo de la tesis:** El trabajo se realiza de manera individual con el apoyo de los supervisores. Durante el proceso, los estudiantes deben entregar tres avances intermedios. Tras cada entrega, se celebra una reunión entre los supervisores para evaluar el progreso de la tesis en relación con el calendario establecido. En caso de ser necesario, se determina si el estudiante requiere asistencia adicional a través de las clases de ‘Writing Workshop’, que son dirigidas por la Dra. Carmen Ruiz.

- **Defensa de la tesis:** Finalmente, el estudiante presenta su tesis de forma oral ante un jurado, respondiendo a las preguntas y comentarios que le planteen los miembros del comité.

Esta estructura asegura que los estudiantes reciban el apoyo adecuado durante todo el proceso y los prepara de manera efectiva para su futuro académico.

Temáticas del TFM y líneas de investigación

Las temáticas abordadas en los Trabajos Finales de Máster (TFM) están plenamente alineadas con los contenidos del programa y guardan una estrecha relación con el grupo de investigación consolidado Sustainable Urban Living, coordinado por la directora del máster. Tres de los supervisores de TFM forman parte activa de este grupo de investigación de UIC Barcelona, y todos ellos, además, imparten docencia en el máster. Su experiencia y especialización en las áreas temáticas del programa, junto con una producción investigadora competitiva y actualizada, garantizan la calidad académica y la excelencia de los trabajos desarrollados por el estudiantado. Esta sinergia entre docencia e investigación fortalece el carácter riguroso y aplicado de los TFM, aportando un valor añadido a la formación del alumnado.

Valoración de la inserción laboral y satisfacción de la población graduada

Inserción laboral

La última edición de la encuesta de inserción laboral realizada por AQU Catalunya fue en el año 2023. En esta edición, se han encuestaron a 15.423 personas tituladas de máster (tasa de respuesta del 37,8%), correspondientes a las promociones 2017-2018 y 2018-2019.

Según los resultados obtenidos en esta última edición de la encuesta de inserción laboral, de los 51 estudiantes graduados en las promociones 2017-2018 y 2018-2019 del MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia, participaron 14 estudiantes, representando un 27,5% de participación, lo que nos da un error muestral del 22,5%. Con un error muestral superior al 20% tenemos que ser cautelosos con la valoración de los resultados y las posibles conclusiones.

Los resultados nos muestran que el 100% de los estudiantes que participaron en la encuesta estaban ocupados. Más concretamente, el 57,1% estaba activo en funciones específicas de la titulación y el 42,9% ocupaba funciones universitarias.

Un cambio que creemos relevante para destacar es la evolución del porcentaje de alumnos con un contrato fijo o indefinido, en la edición 2014 de la encuesta sólo el 25% de los participantes tenía un contrato fijo, porcentaje que ha subido hasta el 64,3% en la edición 2023.

Analizando los ítems del nivel de formación recibido, los alumnos participantes puntuaron con puntuaciones superiores los ítems de Responsabilidad ética y social y el trabajo en equipo (7,9). Por el contrario, el ítem con una puntuación menor fue Habilidades TIC con una puntuación de 4.

Para finalizar se quiere destacar que un 64% de los alumnos volverían repetir los mismos estudios.

Satisfacción de las personas egresadas

Las universidades catalanas en coordinación con AQU Catalunya realizan, desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población reciente titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. En 2019 se han incorporado a la encuesta, por primera vez, los titulados superiores y los másteres de enseñanzas artísticas superiores.

Consultando los resultados obtenidos en las últimas 3 ediciones de la encuesta obtenemos los siguientes resultados principales:

- La participación se sitúa entre el 20-30%, de la última edición que disponemos de datos al cierre del autoinforme 2023-2024, la participación se situó en un 20%. De los 15 posibles graduados sólo participaron 3.
- En las ediciones 2022-2023 y 2023-2024 un porcentaje muy significativo volverían a repetir la titulación. En la última edición se situó en un 66,67%.
- Analizando las valoraciones obtenidas en los distintos ítems, se observa que el ítem de instalaciones, en las 2 últimas ediciones, es uno de los que obtiene una menor puntuación. Los motivos de esta puntuación se han explicado detalladamente en el apartado de Recursos materiales. Por el contrario, los ítems que han obtenido una mayor puntuación en la encuesta 2022-2023 fueron: profesorado (5,00) y satisfacción con la titulación (4,80), ya que, el alumno valora muy positivamente la dualidad en el perfil del profesorado. En la edición 2023-2024 no hay ningún ítem que supere el 4.

En el curso 2018-2019, el MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia celebró su décimo aniversario. Para conmemorar esta ocasión y evaluar el impacto del programa, se llevó a cabo una encuesta entre los alumni con el objetivo de conocer su situación laboral y su procedencia geográfica. En ese momento, el máster contaba con 202 alumni procedentes de 53 países, lo que evidencia su carácter marcadamente internacional y multicultural. Los resultados de la encuesta revelaron que la mayoría de los egresados trabajaban en el ámbito del desarrollo urbano sostenible, seguido de la facilitación de talleres comunitarios y procesos participativos, y en tercer lugar, en proyectos de reconstrucción post-desastre y resiliencia comunitaria. Esta información fue clave para valorar la proyección profesional del máster y reafirmar la relevancia de sus contenidos en contextos globales de cooperación y sostenibilidad.

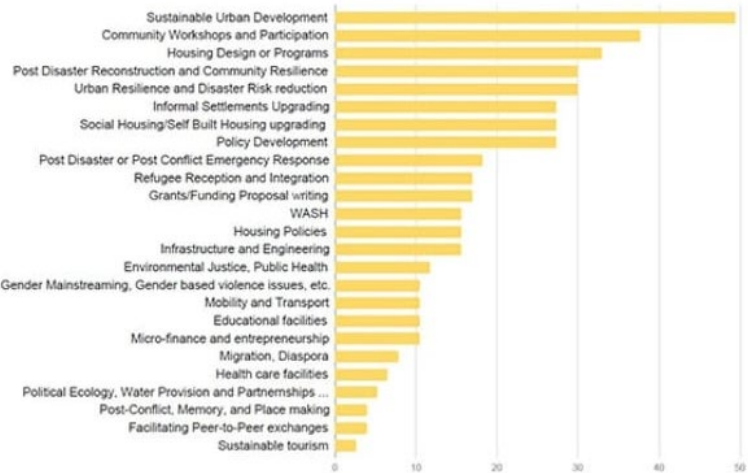


OUR STUDENTS

202 Students
53 Countries
Avg: 14 nationalities
2018-2019
19 nationalities
26 students

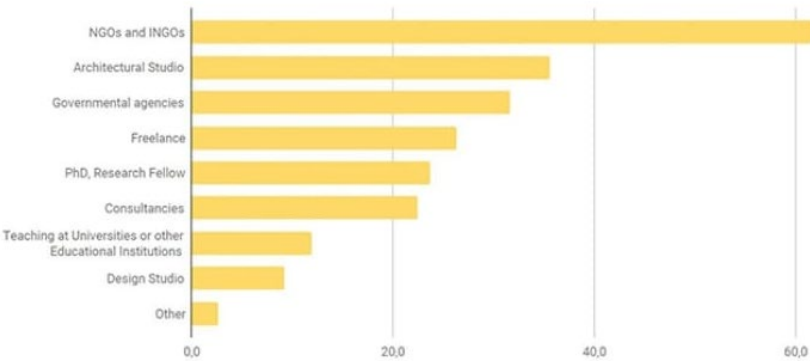


ALUMNI - WHAT ARE THEY DOING?





ALUMNI - WHERE ARE THEY WORKING?



VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Resumen plan de mejora

Autoinforme de acreditación MU en Cooperación Internacional en
Arquitectura Sostenible de Emergencia

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo e indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar este tercer proceso de acreditación del máster. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde la implantación del título. Para contextualizar este autoinforme de acreditación, es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento**. Aunque se aporta como evidencia el plan de estudios completo como evidencia, a continuación, se puede una imagen:

Plan de mejora - MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia												
Código	Estándar seguimiento AQU	Mininforme	Área de mejora	Acción de mejora aprobada	AM derivada del seguimiento a	Prioridad (1 alta, 2 media, 3 baja)	Responsable de Seguimiento / Ejecución Facultad	Responsable de ejecución a Servicio Central	Plazo	Seguimiento (Indicar las acciones que se han llevado a cabo para cada acción de mejora aprobada)	Nuevo plazo (actualizar si procede)	Estado (indicar curso de cierre)
COOPRIAM040	EST_4: Adecuación del profesorado al programa formativo	INF_10_Calidad y formación del PDI		Incrementar el porcentaje de docencia impartida por profesores de plantilla.	2015-2016 2016-2017	1	Directora y Coordinadora del máster	-	17-18	Seguimiento 2017-2018 y 2018-2019: Según los indicadores de PDI se puede observar que se ha pasado del 27,52% en el curso 2017-2018 a un 35,35% en el curso 2018-2019 de horas de docencia impartida por profesores de plantilla. Seguimiento 2019-2020 y 2020-2021: En el curso 2019-2020 el porcentaje de horas impartidas por profesor de plantilla ha seguido mejorando a un 35,76% pero por la marcha de la coordinadora del máster que impartía bastantes horas de docencia bajo el curso 20-21 a 28,84%. Seguimiento 2021-2022: El porcentaje de horas impartidas por profesor de plantilla es de 21,43%. Seguimiento 2022-2023 y 2023-2024: El porcentaje de horas impartidas por profesores de plantilla es de 37,43% y en 2024, 38,55%. Se seguirá trabajando por una política de contratación de profesores asociados del Máster así como que los PDI de plantilla impartan más clases a partir del curso académico 24/25.	24/25	Abierta
COOPRIAM044	EST_2: Pertinencia de la información pública	INF_6_Información pública		Difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción entre el alumnado de máster, enviando un correo electrónico informando del porcentaje de participación y la satisfacción obtenida.	2017-2018 2018-2019	1	Directora y Coordinadora del máster	-		Seguimiento 2021-2022: No se entiende bien porque se ha propuesto esta acción de mejora. No le vemos el beneficio puesto que se supone que las encuestas son anónimas y puede ocasionar que si hay pocas respuestas se evidencie quien las ha realizado. Seguimiento 2022-2023 y 2023-2024: Se esperan los resultados de la encuesta de satisfacción enviada en diciembre de 2024 para poder analizar los datos y actualizar la información en la web del Máster.	24/25	Abierta
COOPRIAM049	EST_4: Adecuación del profesorado al programa formativo	INF_10_Calidad y formación del PDI		Proponer la contratación de un profesor doctor y en proceso de acreditación.	2017-2018 2018-2019	1	Directora y Coordinadora del máster	-		Seguimiento el 2019-2020: Se ha solicitado la contratación de la Dra. Kathrin Golda-Pongratz a la junta de la SoA para el curso 2021-2022. Se ha concedido la contratación de la Dra. Golda-Pongratz. Seguimiento 2021-2022: Se ha solicitado la contratación de la Dra. Carmen Ruiz Martínez para el curso 2022-2023 a la junta de la SoA. Seguimiento 2022-2023 y 2023-2024: Se busca incrementar el porcentaje de docencia impartida por profesores de plantilla.	24/25	Abierta

Para finalizar, en este enlace se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

Resumen plan de mejora – MU en Cooperación Internacional en Arquitectura Sostenible de Emergencia

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Reconocimiento del máster: posicionamiento relevante en rankings
 - Perfil internacional del alumnado en todas las ediciones del máster, más de 13 nacionalidad distintas en el curso 2024-2025.
 - Homogeneidad en la formación base del alumnado, que garantiza un nivel académico elevado y favorece el desarrollo de dinámicas pedagógicas avanzadas.
 - Becas de excelencia académica.

- Áreas de mejora:
 - Inteligencia Artificial
 - Apoyo y bienestar alumnos
- Acciones de mejora:
 - Revisar y valorar si entre los contenidos del máster es necesario incorporar contenidos / seminarios de Inteligencia Artificial.
 - Potenciar y ampliar las acciones que tenga como objetivo aumentar el apoyo a los estudiantes para su integración y soporte en su bienestar.

Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Puntos fuertes:
 - Restyling de las páginas webs de todos los grados y másters universitarios.
 - Mejora de la visualización de las fichas del equipo docente: experiencia profesional y formación académica; investigación y docencia.
 - La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya.
 - UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la página web.
- Áreas de mejora:
 - No aplica
- Acciones de mejora:
 - No aplica

Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad

- Puntos fuertes:
 - Eficacia, consolidación e integración del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
 - Herramientas de la recogida de información de la satisfacción de los grupos de interés de la titulación para la mejora del título.
- Áreas de mejora:
 - Satisfacción titulación
 - Participación encuestas
- Acciones de mejora:
 - Además de la encuesta de satisfacción de la docencia que se dispone actualmente, se diseñará una encuesta general de titulación donde se recoja la satisfacción general del desarrollo de la titulación, recursos y servicios, entre otros.
 - Dejar en clase unos minutos para que el alumnado pueda responder las encuestas de satisfacción.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Perfil del profesorado: profesorado académico y profesorado vinculado profesionalmente con el ámbito del máster.
 - Estabilidad y consolidación del profesorado.
- Áreas de mejora:
 - Autovaloraciones del profesorado

- Acciones de mejora:
 - Trasladar al profesorado la importancia de cumplimentar la autovaloración una vez finalizada la docencia, si bien en el manual DOCENTIA se establece que cumplimentar la autovaloración es voluntario, la dirección del máster considera que es una buena práctica para implementar.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

- Puntos fuertes:
 - El personal administrativo y de servicios es competente y ofrece atención eficaz al estudiantado.
 - Red de instituciones relevantes en el campo de la cooperación internacional, donde el alumnado puede realizar las prácticas externas, con un grado elevado de internacionalidad.
 - Sesiones *Reflections from the Field* para la orientación profesional.
- Áreas de mejora:
 - Instalaciones
- Acciones de mejora:
 - Continuar acciones que permitan mejorar la satisfacción del alumnado respecto a las instalaciones.

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Variedad de actividades formativas como workshops, viaje de estudios, seminarios.
 - Resultados académicos conseguidos satisfactorios.
 - Reconocimiento de TFM's en los Premios ODS de la Agenda 2030, organizados por la Oficina de Cooperación y Desarrollo Sostenible de UIC Barcelona
- Áreas de mejora:
 - No aplica
- Acciones de mejora:
 - No aplica